

00467  
1



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**



**LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA TRANSICION A LA  
DEMOCRACIA EN MEXICO, 1997-2000**

**T E S I S**  
**Q U E P R E S E N T A**  
**MARIA GUADALUPE AYALA CAMARGO**  
**PARA OPTAR POR EL TITULO DE**  
**MAESTRA EN ESTUDIOS**  
**POLITICOS Y SOCIALES**

TUTOR: DR. CESAR CANSINO

CIUDAD UNIVERSITARIA,

2002

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por haberme dado la oportunidad, de nueva cuenta, de formar parte de su comunidad.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), sin cuyo apoyo económico no hubiera sido posible la realización de mis estudios.

A todos mis sinodales por sus pertinentes observaciones.

A toda mi familia, padres, hermanos y sobrinos, en especial a mi esposo y a mi hij@.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I PARTIDOS POLÍTICOS Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA	
PREMISAS TEÓRICAS	1
1 Introducción	2
2 Los partidos en las redemocratizaciones	6
3 Los partidos en las transiciones pactadas	12
4 Los partidos en las liberalizaciones políticas	16
5 Conclusiones	23
II LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO	24
1 Introducción	25
2 Auge y crisis del régimen político mexicano	29
3 La dinámica del cambio político	34
4 Cambio y renovación del sistema partidista	44
5 Conclusiones	55
III LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA TRANSICIÓN MEXICANA: PRI, PAN Y PRD	56
1 Introducción	57
2 El Partido Revolucionario Institucional	61
3 El Partido Acción Nacional	70
4 El Partido de la Revolución Democrática	83
5 Conclusiones	96
CONCLUSIONES GENERALES	100
BIBLIOGRAFÍA	105

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente investigación es analizar el papel que desempeñaron los principales partidos políticos en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), durante la última etapa de la transición democrática, de 1997 a 2000. La culminación de la transición en nuestro país por la vía de la alternancia sólo fue posible gracias al fortalecimiento de la oposición, por una parte, y al deterioro del régimen autoritario y del vetusto partido oficial, por la otra.

El régimen priísta controló durante décadas la participación de los partidos políticos a través de reglas escritas, como las leyes electorales, y no escritas, como diversas prácticas fraudulentas. Sin embargo, el deterioro gradual de dicho régimen obligó a la élite en el poder a realizar concesiones a los partidos políticos con el fin de legitimarse.

Así, la oposición partidaria se dividió en dos: la ficticia, creada y auspiciada por el régimen, y la real – llamada también leal- que desde 1939 fue representada por el PAN. Después de los comicios del 6 de julio de 1988 se dio una reactivación del sistema partidario con la creación del PRD y a partir de entonces el PRI tuvo que adecuarse a las nuevas condiciones electorales.

De esta manera, a partir de 1994 se pasó en los hechos de un sistema de partido hegemónico a otro de partido predominante, al menos hasta el 2 de julio del 2000, con el triunfo del candidato presidencial del PAN, Vicente Fox.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo es analizar, dadas las condiciones de competencia cada vez más equitativas, el papel desempeñado por los tres principales partidos políticos en el último tramo de la prolongada transición mexicana, marcada por una liberalización política o apertura gradual y controlada que sin embargo posibilitó la alternancia en el 2000.

Más específicamente, la alternancia en México tuvo como condiciones un partido hegemónico, el PRI, totalmente fragmentado y desgastado; un partido de oposición, el PAN, que comenzaba a cosechar triunfos reconocidos por el régimen después de muchos años de lucha; y el PRD, un partido de reciente formación y

en proceso de institucionalización, con todavía enormes contradicciones y limitaciones, aunque con un capital simbólico importante por cuanto sus líderes pusieron en jaque al régimen autoritario en las elecciones presidenciales de 1988.

A lo largo de este trabajo analizaré la evolución de estos partidos políticos y sus relaciones entre sí en el contexto de la transición mexicana, tratando de identificar las condiciones que permitieron que los partidos políticos incrementaran su capacidad política y coadyuvaran a concretar la alternancia y, en consecuencia, la propia transición.

En el caso mexicano, definido por una liberalización política, la alternancia política sólo se dio hasta que uno de los partidos de oposición logró equilibrar sus recursos respecto a los del partido en el gobierno, el cual, inmerso en un proceso de desinstitucionalización, ya no pudo conservar el poder.

En el primer capítulo, definiré el marco teórico que orienta la investigación empírica de los partidos políticos mexicanos. Más específicamente, apoyándome en la literatura especializada, trataré de reconocer las características de los partidos políticos dependiendo del tipo de transición en el que actúan o intervienen: liberalizaciones políticas, transiciones pactadas o redemocratizaciones.

Huelga decir que en las democracias modernas consolidadas con un alto grado de representación y de debate público, los partidos políticos adquieren una importancia imprescindible, ya que es a través de estos organismos que la ciudadanía hace viables las opciones de gobierno. Asimismo, los partidos políticos de oposición juegan un papel fundamental en los procesos que conducen del autoritarismo a la democracia, porque finalmente son los actores políticos por excelencia que presionan hacia ese desenlace.

Sin embargo, la evolución y la actuación de los partidos políticos varían dependiendo del tipo de transición en el que intervienen y de su posicionamiento dentro del espectro político. En una "liberalización política" sólo los partidos que se encuentren en una etapa de consolidación tendrán un papel determinante en el cambio de régimen; en una "redemocratización" por su parte, los partidos históricos son los que saltan a la palestra de la arena política y desempeñan un

papel protagónico; y en una "transición pactada" no es una condición que los partidos políticos se encuentren en una etapa de consolidación para poder conformar un acuerdo en el que cada uno de ellos aporte un esfuerzo necesario, aunque sí debe prevalecer un ánimo compartido a favor del cambio de régimen.

La transición democrática o transición de un régimen autoritario a uno democrático "es el intervalo durante el cual se pasa de un conjunto de arreglos institucionales y prácticas políticas definidos y controlados discrecionalmente por la élite en el poder; a otro acuerdo en el que la definición y el funcionamiento de las estructuras y las prácticas políticas se someten a la discusión, estén garantizadas por la Constitución y respaldadas por la participación ciudadana."<sup>1</sup>

Este fenómeno se ha dado en varias partes del mundo: en América Latina, Europa del Sur, Europa del Este y Asia, cuyos casos han sido agrupados bajo este término debido a que representan una "ola de democratización".<sup>2</sup> En algunos casos, la transición democrática puede tener una primera etapa llamada liberalización, en la que la élite gobernante empieza a otorgar concesiones limitadas a sus principales adversarios con el fin de legitimarse.

El segundo capítulo es una revisión de la transición mexicana, por lo que realizaré una caracterización de tres aspectos fundamentales: el régimen político mexicano, el cambio político y el subsistema de partidos.

A partir de 1940 el régimen político mexicano se consolidó, siendo sus pilares fundamentales el partido en el poder y el presidencialismo. A través de estas dos estructuras el grupo gobernante mantuvo el poder reprimiendo cualquier disidencia.

Sin embargo, a finales de 1968 las clases medias empezaron a protestar, ya que se vieron excluidas del progreso económico del país. De esta manera se inició una serie de movimientos sociales, que en algunas ocasiones terminaron en movimientos guerrilleros.

---

<sup>1</sup> Cansino, César, *La transición mexicana 1977-2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, (Colección Estudios Comparados no. 5), 2000, p. 28.

<sup>2</sup> Huntington, Samuel, *La tercera ola. La democratización a fines del Siglo XX*, Buenos Aires, Paidós, 1984, p. 26.

Ante una ola de acontecimientos políticos y económicos adversos, el gobierno de José López Portillo (1976-1982) se vio en la necesidad de promulgar una ley electoral en la que se otorgaban ciertas concesiones a la oposición y a los grupos disidentes.

Es aquí cuando se habla del inicio de un proceso de liberalización en nuestro país, ya que ante el incremento opositor, el grupo gobernante se ve en la necesidad de legitimar su permanencia en el poder.

En el caso mexicano, la liberalización fue gradual y lenta debido a que en cada elección, los partidos de oposición se encontraban en condición de demandar mayor limpieza y equidad en las reglas electorales.

Es a partir de 1986 cuando el PAN empieza a obtener triunfos electorales a nivel municipal, algunos de los cuales no le son reconocidos. De esta manera, el PAN inicia movilizaciones en contra del fraude electoral.

Los comicios de 1988 despiertan el interés ciudadano, dándose una gran participación en las urnas. Sin embargo, el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, obtiene el triunfo en unas elecciones muy cuestionadas en su transparencia.

Con la reactivación del sistema de partidos después de 1989, con la creación de un nuevo organismo, el PRD, el resultado de las elecciones ya no se podrá pronosticar de manera segura.

En 1994 la competencia entre PRI, PAN y PRD tiene niveles que nunca antes se habían conocido, ya que de acuerdo a la ley, hay un control en los topes de campaña y se monitorea la participación de los candidatos en los medios de comunicación masiva.

A pesar de que el PRI obtiene de nueva cuenta el triunfo, los comicios intermedios de 1997 dan una nueva configuración a la Cámara de Diputados y por primera vez los habitantes del Distrito Federal eligen a su gobernante, siendo éste un candidato de oposición.

De 1977 a 1997 el proceso de liberalización política en México se caracteriza por ser lento, gradual y prolongado, lo que a su vez permite la



consolidación del PAN, partido que terminó llevándose el triunfo en los comicios del 2000.

En el tercer capítulo, analizaré el papel de los tres principales partidos políticos en México: PRI, PAN y PRD durante el proceso electoral que va de 1997 al 2000. Dicho proceso electoral es de gran importancia, debido a que el escenario cambió después de los resultados de 1997, modificándose tanto las campañas políticas como el interés ciudadano en una elección presidencial.

Por lo anterior, estudiaré la reorganización de cada uno de los partidos después de los comicios de 1997, la renovación de sus dirigencias nacionales y el proceso de selección de sus candidatos. Estos aspectos nos indicarán el grado de institucionalización de cada uno de los partidos, lo que definitivamente incidió en el voto ciudadano.

En síntesis, en esta investigación me propongo examinar exclusivamente el papel de los partidos políticos en la transición democrática en México que culminó en el 2000, y dejo para una futura investigación el análisis de estos mismos organismos en un ambiente de plena equidad y competencia.

María Guadalupe Ayala Camargo

1

PARTIDOS POLÍTICOS Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA  
PREMISAS TEÓRICAS

## 1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo definiré los conceptos fundamentales de la teoría de las transiciones<sup>3</sup> que empleo a lo largo de la investigación. En particular, el papel que desempeñan los partidos políticos según el tipo de transición en el que actúan, es decir, en una redemocratización, en una transición pactada o en una liberalización.

Una vertiente de la teoría de las transiciones<sup>4</sup> sostiene que el análisis del cambio político debe ser explicado por la actuación de los actores implicados en este proceso, tales como los partidos políticos.

Para el estudio de los partidos políticos en un caso concreto es importante considerar las características del régimen político en el que actúan y el momento que atraviesa dicho régimen, su colapso, su transición hacia un nuevo régimen o su consolidación.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> La teoría de las transiciones se inició con los trabajos de Dankwart Rustow en 1970, quien “destacó la autonomía de la política y por consiguiente el papel fundamental que tienen los actores políticos en la construcción de los regímenes políticos, sin que esto implique el desconocimiento total de la influencia de los factores socioeconómicos y culturales. Advirtió que la democracia se juega en el terreno de la política, en donde las decisiones de los actores enfrentados por conflictos fundamentales tienden a institucionalizar procedimientos democráticos en lugar de utilizar mecanismos de solución que se traducirían en la eliminación del contrario”.

Otros trabajos que destacan en esta teoría son los de: Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, quienes hicieron una distinción entre liberalización y democratización; Przeworski, quien niega que las liberalizaciones sean producto de la pérdida de legitimidad; Juan Linz, quien considera que el tipo de régimen no democrático incide directamente en las posibilidades de éxito de la transición, así como los de Samuel Huntington y Alfred Stepan. Cárdenas Gracia, Jaime F, “Acerca del marco teórico de las transiciones políticas” en Cambio XXI, Fundación Mexicana (coord.), *Las transiciones a la democracia*, México, Porrúa, 1993, p. 112.

<sup>4</sup> Para los años noventa, ya existían dos líneas teóricas sobre la transición: la funcionalista y la genética. En la primera se le daba prioridad a los determinantes estructurales o ambientales (económicos y sociales) del cambio político, entendiendo las transiciones como productos de determinadas condiciones como el desarrollo económico, los patrones culturales o simplemente la modernización del sistema. La línea teórica genética, ha dado prioridad a los determinantes políticos en el cambio del sistema, y además, a la elección política y a la estrategia de los actores durante la transición, véase Alcántara Sáez, Manuel, *Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio*, Chile, FCE, Sección Obras de Política y Derecho, 1ª. reimpresión, 1995, p. 211.

Asimismo, Cansino distingue dentro de la orientación politológica dos perspectivas metodológicas para estudiar los procesos de cambio político: una que centra su atención en las estructuras políticas y otra que lo hace en el comportamiento de los actores políticos, véase Cansino, César, *op. cit.* p. 25

<sup>5</sup> Alcántara, Manuel, “Análisis comparado del papel de los partidos en los procesos de transición política” en Dutrénit Silvia y Valdés Leonardo (coordinadores), *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México, UAM-Iztapalapa/Instituto Mora, 1994, pp 19-33.

casos de transición exitosa. Con base en esta caracterización analizaré posteriormente el caso mexicano, caso peculiar por cuanto el partido en el poder, el PRI, mantuvo inalterada dicha condición durante prácticamente todo el proceso de cambio.

Como señalan Schmitter y O'Donnell, el cambio político experimentado por distintos países tanto en Europa como en América Latina a partir de 1974, se caracteriza por el "inicio de un proceso de disolución del régimen autoritario y por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria. En todos estos casos, las reglas y los procedimientos suelen estar en manos de los gobernantes autoritarios".<sup>6</sup>

Dentro de un proceso de transición a la democracia suelen presentarse dos etapas: la primera es la liberalización del régimen, que consiste fundamentalmente en redefinir y ampliar los derechos de individuos y grupos sociales, y la segunda, la democratización, en la cual los distintos actores políticos acuerdan una agenda del cambio.

Más específicamente, "la liberalización es un proceso de apertura gradual y controlada de un régimen autoritario, instrumentado por la propia élite en el poder como respuesta institucional a la emergencia de factores de diversa índole que han puesto en riesgo la estabilidad o la propia continuidad del régimen. A través de este proceso se flexibilizan, en una dirección supuestamente democrática los límites tradicionales impuestos al pluralismo social y de partidos y a la competencia política, pero sin extenderse ni reconocerse plenamente sus prerrogativas". La democratización por su parte es el conjunto de "acuerdos y negociaciones entre las fuerzas políticas, que propicia la instauración de un arreglo institucional con normas y valores reconocidamente democráticos".<sup>7</sup>

La transición a la democracia se ha dado de diferentes maneras en los países en que ha ocurrido dependiendo de las características del régimen de partido. Los países del Cono Sur, por ejemplo, estaban bajo un régimen militar, y

---

<sup>6</sup> O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*, Madrid, Tomo IV, Paidós, 1994, pp. 19-20.

<sup>7</sup> Cansino, César, *op. cit.*, p. 60.

los de Europa del Este, bajo un sistema totalitario de partido único, por lo que en algunos casos se dieron redemocratizaciones o refundaciones y en otros liberalizaciones más o menos largas.

La liberalización de un régimen puede darse por diversas razones:

- a) El régimen autoritario ha cumplido con las necesidades funcionales que le dieron origen,
- b) pérdida de legitimidad del régimen
- c) conflictos internos que no logran conciliarse dentro de la coalición dominante,<sup>8</sup> y
- d) Por presiones externas que obligan al régimen a revestirse de una apariencia democrática.<sup>9</sup>

Sin embargo, la pérdida de legitimidad por parte del régimen no es la única condición para que se inicie un proceso de liberalización, sino el posicionamiento gradual de otras opciones partidistas que permitan pugnar por un posible cambio.

En algunos casos, la liberalización se da como resultado de una crisis dentro del grupo gobernante o bien del agotamiento del modelo socioeconómico, situaciones que obligan a la élite en el poder a dar ciertas concesiones a la *oposición con el fin de obtener legitimidad*. Un claro ejemplo es el referéndum que se llevó a cabo en Chile en 1988 durante el gobierno del general Augusto Pinochet.

Respecto a los partidos políticos, es importante destacar que en un régimen democrático son instancias de intermediación entre la sociedad y el gobierno, por lo que su papel es fundamental para procesar las demandas y para que éstas sean resueltas por las instancias correspondientes. Asimismo, estos organismos tienen la función, entre otras, de presentar listas de candidatos para competir en un escenario de igualdad y formar gobierno.

---

<sup>8</sup> La coalición dominante es “un agrupamiento heterogéneo de actores sociopolíticos e intereses competitivos que, a pesar de una considerable rivalidad interna y frecuentes conflictos acerca de cuestiones de políticas, supo mantenerse cohesionado durante todo el periodo de crecimiento económico que marcó la consolidación del régimen”. Cansino, César, *op. cit.*, pp. 101 y 107.

<sup>9</sup> Cárdenas Gracia, Jaime F., *op. cit.*, p. 177.

En el caso latinoamericano casi todos los partidos políticos "adquirieron el carácter de instituciones formales, pero su contenido no correspondía al papel que se suponía debían desempeñar. Así, los partidos fueron más bien uniones de notables a los que les era muy difícil cumplir con lo que se suponía era su función básica: la representación ante el Estado de los intereses de las clases y grupos sociales significativos por su número o posición estratégica".<sup>10</sup>

Con todo, los partidos políticos, concebidos como conductos de expresión y canalización de las demandas ciudadanas, y por lo tanto considerados como un actor fundamental dentro de un sistema político dado, han tenido, en lo general, un papel importante en los procesos de transición a la democracia, como veremos a continuación, aunque dicho papel varía según el tipo de transición en el que intervienen: redemocratización, transición pactada o liberalización.

Cabe señalar que los tres tipos de transición que expondré a continuación no son necesariamente excluyentes entre sí, pues muchas veces se confunden o mezclan en la realidad. Simplemente los distingo con fin de análisis.

---

<sup>10</sup> Meyer, Lorenzo y Reyna, José Luis (coords.), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI/Universidad de las Naciones Unidas, 1987, p. 17.

## 2 LOS PARTIDOS EN LAS REDEMOCRATIZACIONES

En este primer apartado empezaré por definir el concepto de redemocratización y por analizar el papel que desempeñan los partidos políticos en países donde ya se había dado la experiencia democrática y donde ésta fue interrumpida por un régimen autoritario.

Según A. Stepan existen dos tipos generales de redemocratización de acuerdo al protagonismo de las principales fuerzas sociopolíticas:

- 1) El proceso por el cual se pone término al régimen autoritario y se pasa a la redemocratización puede ser iniciado por quienes detentan el poder autoritario. Los detentadores del poder autoritario procurarán aliviar las presiones que se ejercen sobre ellos, preservando a la vez la mayor cantidad posible de sus intereses.
- 2) Son las fuerzas opositoras las que cumplen el principal papel en la supresión del régimen autoritario en poner o no en marcha el marco para la redemocratización.<sup>11</sup>

El autor precisa varias rutas para lograr la redemocratización, entre las que se encuentran: supresión del régimen autoritario conducido por la sociedad, pacto partidario, rebelión violenta organizada coordinada por partidos democráticos reformistas y la guerra revolucionaria conducida por marxistas.

Entre estos retomo el pacto partidario, en el que los participantes se unen para derrotar al régimen autoritario con el fin de instaurar uno nuevo en el que tengan participación la mayoría de las fuerzas opositoras.

El establecimiento de dicho pacto erosionaría las bases del régimen autoritario y al derrotarlo permitiría crear grandes coaliciones; sin embargo el problema radica en que en muchas ocasiones no se mantiene dicho pacto.

Stepan precisa que "los pactos entre partidos contienen dos requisitos indispensables. En primer lugar, dirigentes con capacidad organizativa e

---

<sup>11</sup> Stepan, Alfred, "Caminos hacia de redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos", en O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter, *op. cit.*, vol. 3, *Perspectivas comparadas*, p. 107.

ideológica para negociar una gran coalición entre sí; en segundo lugar, adhesión de sus adeptos políticos a los términos fijados en el pacto”.<sup>12</sup>

En este tipo de transición, los partidos políticos que tienen oportunidad de incidir en el cambio usualmente son los organismos históricos que durante la etapa autoritaria sufrieron las medidas represivas y marginales de la élite militar en el poder y que ya tenían una tradición política en la etapa preautoritaria.

Durante el proceso de transición democrática, los partidos políticos más institucionalizados en el pasado democrático tendrán mayor oportunidad de presentar una oferta adecuada y de lograr el voto de la ciudadanía.

Según Panebianco, la institucionalización es el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido, así como el establecimiento de un sistema de incentivos tanto selectivos como colectivos.

El nivel de institucionalización de los partidos políticos es una variable decisiva que actúa en las relaciones entre la organización y su entorno, asimismo determina las características del escenario electoral.<sup>13</sup>

Sobre la experiencia de la redemocratización existen varios casos, como el de Argentina que tomaremos como ejemplo para la presente investigación.

Después de 1955 se da una irrupción cívico-militar en contra del gobierno de Juan Domingo Perón, quien durante su mandato produjo una desactivación permanente del parlamento y de los canales partidarios de expresión política.

A pesar de que los partidos políticos de oposición junto con otros sectores organizados de la sociedad participaron en el derrocamiento del gobierno de Perón, los primeros empezaron a tener fricciones con los militares, ya que su propuesta era el establecimiento de un sistema parlamentario-democrático.

Para esta etapa de la historia de Argentina ya existían dos partidos políticos: el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical.

De 1955 a 1958 se dio un periodo “de facto” donde cada uno de los actores trataba de imponer su visión política que se dividía en populismo reformista; es

---

<sup>12</sup> Stepan, Alfred, *op. cit.*, p. 128

<sup>13</sup> Panebianco, Angelo, *Modelos de Partido. Organización y poder en los partidos políticos*, México, Alianza Universidad, 1ª. reimpresión, 1993, pp. 115-117, 307, 404.



De 1955 a 1958 se dio un periodo "de facto" donde cada uno de los actores trataba de imponer su visión política que se dividía en populismo reformista; es decir en posiciones parecidas a las implantadas por los peronistas; el desarrollismo y el liberalismo.

En esta etapa se inició la proscripción del peronismo de cualquier actividad política, lo que evidentemente afectó la participación de la clase obrera que estaba agrupada en sindicatos, que era la base organizativa del gobierno del general Perón.

En 1958 ocupa la presidencia Arturo Frondizi, integrante de la Unión Cívica Radical (UCRI) que ya para entonces se había escindido en la Intransigente, que simpatizaba con los peronistas y la Unión Cívica Radical Popular (UCRP), con una posición totalmente contraria.

En 1966 se da la llamada "Revolución Argentina" en la que se suceden los gobiernos militares de Onganía, el general Levingston y de Alejandro Lanusse, quienes ante el descontento social aceptan la celebración de elecciones, en las que imponen varias condiciones que a final de cuentas le son contrarias.

"Los agudos clivajes dentro de sus propias filas y la intensidad de las tensiones sociales apenas les dejaban otra salida que no fuera transferir el gobierno a los civiles".<sup>14</sup>

En los comicios obtiene el triunfo Héctor Cámpora, quien renuncia para dar su lugar a Juan Domingo Perón; sin embargo los militares siguieron siendo un actor importante en la vida política del país que aprovechó la crisis de 1975 después de la muerte del general.

Durante dos años se suceden una serie de hechos que dan como resultado un golpe de Estado en 1976 por lo que el país se gobierna a través de juntas militares bajo la doctrina de la Seguridad Nacional.

El desgaste de los militares tiene su crisis cuando en 1982 Argentina le declara la guerra a Gran Bretaña por la posesión de las Islas Malvinas, conflicto en el que no tenía ninguna posibilidad de victoria.

---

<sup>14</sup> Rouquié, Alain, "La desmilitarización y la institucionalización de los sistemas políticos dominados por los militares en América Latina" en O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter, *op cit.*, vol. III Perspectivas Comparadas p. 202.

No obstante, ante la descomposición del régimen, los partidos políticos en julio de 1981 habían organizado la Multipartidaria Nacional a iniciativa de la Unión Cívica Radical.

La Multipartidaria en un principio estuvo compuesta también por el Partido Justicialista, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Intransigente y el Partido Demócrata Cristiano y tuvo como propósito fundamental posibilitar la negociación con el régimen militar.

Todo este recuento histórico es necesario para entender la posición de los partidos políticos dentro del espectro político en el que se encontraban inmersos, ya que desde la primera etapa del gobierno de Juan Domingo Perón se produjo una desactivación permanente del parlamento y de los canales partidarios de expresión política.

A partir de la Revolución Argentina en el año de 1966 se suspendieron totalmente las actividades de los partidos políticos y las instituciones parlamentarias, ya que se consideraba a los primeros como ineficientes y peligrosos respecto a su intermediación con la ciudadanía.

Entre 1955 y 1976, el sistema de partidos en Argentina sufrió una inestabilidad constante, lo cual hizo casi imposible la reconstrucción de un sistema democrático.

Sin embargo, a partir de 1981, con la crisis del régimen militar, los partidos políticos empiezan a reorganizarse.

En este sentido, los partidos políticos que contaban con una tradición histórica jugaron un papel fundamental para regresar a un régimen democrático; es decir, contaban con el peso histórico necesario para ser un factor determinante en la transición.

La transición democrática en Argentina culminó el 30 de octubre de 1983 con el triunfo del candidato presidencial de la Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín.

Durante el periodo transicional se dio un fenómeno de afiliación partidario creciente, lo que evidenció el incremento del prestigio de los partidos políticos, lo

que sumado a la campaña electoral desarrollada por la UCR y el PJ dieron un resultado favorable a los primeros.<sup>15</sup>

En la campaña electoral la UCR gozó de una unidad interna en torno al candidato presidencial, se trabajó para lograr el apoyo de partidos de las provincias con el fin de capturar el voto de opinión y Raúl Alfonsín denunció la existencia de un presunto pacto entre los militares y el sindicalismo peronista.

Asimismo, la UCR se situó en el centro del espectro partidario dando una imagen de pacifismo, creció la movilización popular, ya que la UCR apeló a las masas poniendo énfasis en los contenidos sociales de la democracia, sin dejar de lado el carisma del candidato presidencial.

Por otra parte, durante la campaña electoral, el PJ se encontraba dividido en sectores y liderazgos que luchaban por cotos de poder que podrían obtener después de las elecciones, lo que evidenciaba una negación a democratizar la vida interna partidista.

No había unidad en torno al candidato presidencial, Ítalo Lúder, ya que se pensaba que detrás de éste se encontraba Lorenzo Miguel, caudillo de la Unión Obrera Metalúrgica. Cabe destacar que Lúder había sido ex presidente del Senado Nacional durante el periodo presidencial de María Estela Martínez de Perón.

Había una intransigencia hacia sus rivales y entre ellos mismos ante el electorado. En tanto, la derecha y la izquierda se presentaron fragmentados.

El triunfo de Raúl Alfonsín, además de la estrategia de su campaña electoral, se debió a que cerca del 17% de los votos que obtuvo fueron de nuevos ciudadanos, del poder del voto femenino y de los sectores bajos que siempre habían sido fieles al justicialismo. En el proceso electoral tuvo más fuerza el voto de opinión que el voto fiel.

Lo anterior indica que para que los partidos políticos tengan incidencia en el cambio de gobierno es importante que hayan alcanzado un alto grado de institucionalización, como lo fue el caso de la UCR. Al contrario, el PJ sufría un

---

<sup>15</sup> Teach, César, "Elecciones presidenciales en el ocaso de las determinaciones históricas de larga duración: Argentina en 1983 y 1989", p. 46, en Dutrenit Silvia, *Huellas de las transiciones políticas. Partidos y elecciones en América Latina*, México, Instituto Mora, 1998.

proceso de división interna, lo que le impidió articular acciones para su triunfo. Con todo, la presencia de ambos partidos históricos y su compromiso con la redemocratización de Argentina fue fundamental para que se alcanzara dicho desenlace.

### 3 LOS PARTIDOS EN LAS TRANSICIONES PACTADAS

La existencia de pactos durante el cambio político hacia una democracia es otro tipo de transición que se ha dado en diversos países como España y Grecia.

“Un pacto puede definirse como un acuerdo explícito, aunque no siempre explicitado o justificado públicamente, entre un conjunto selecto de actores que procuran definir (o mejor aún, redefinir) las reglas que rigen el ejercicio del poder, sobre la base de garantías mutuas concernientes a los intereses vitales de quienes lo acuerdan. Dichos pactos pueden tener una duración prescrita o depender meramente de un consentimiento que se va alcanzando sobre la marcha”.

“El marco general para la negociación de un pacto resulta bastante claro: se trata de una situación en la que existen grupos rivales o antagónicos interdependientes, y en la que ninguno de ellos puede prescindir del otro ni imponer de manera unilateral su solución predilecta si pretenden satisfacer sus respectivos intereses divergentes”.<sup>16</sup>

Los pactos no siempre son posibles en los procesos de cambio político; sin embargo, a pesar de la fragilidad que representan (ya que el compromiso contraído al principio puede no respetarse) aumentan las posibilidades de que se llegue a una democracia política viable.

Los pactos en los que confluyen las élites partidarias civiles predominantes son más perdurables que los que se realizan entre militares, que por lo general promueven el cambio hacia una “dictablanda”, es decir una autocracia liberalizada.<sup>17</sup>

En el tipo de transición consensual se dan pactos explícitos y amplios y el papel de las fuerzas armadas es modesto con una responsabilidad mediana en la violencia oficial. Hay fuertes movilizaciones de la sociedad civil y predominan los partidos moderados. El cambio se da dentro de un contexto internacional

---

<sup>16</sup> O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe. “Negociación (y renegociación) de pactos. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas”, *op. cit.*, vol. 4, p. 63.

<sup>17</sup> *Ibidem.*, p. 30.

favorable; el régimen tiene un grado de menor militarización con características de autoritarismo y fascismo.<sup>18</sup>

Como ya había señalado, España, es uno de los casos característicos de transición pactada, donde se dio la fractura de la coalición dominante por la incursión de los tecnócratas debido a diversos factores, tales como la crisis económica, la organización de las clases trabajadoras y la reorganización de la oposición democrática.

En España, el paso de un régimen dictatorial a uno democrático se dio sin rupturas sino más bien a través de un pacto en el que participaron los diversos sectores de la sociedad.

El modelo económico que se implantó durante el régimen dictatorial de Francisco Franco se agotó a finales de 1950 lo que provocó una profunda crisis económica. De esta manera, se aplicó una nueva estrategia de desarrollo, dando como resultado una rápida industrialización y una modernización de la economía.

Ante el crecimiento económico, el régimen recibió el consentimiento de una parte de la población, pero no pudo continuar con las pautas conservadoras de las dos décadas anteriores sobre otros grupos sociales.

Al mismo tiempo que el desarrollo económico del país iba en auge, se inició la debilitación de la cohesión interna del régimen, debido en parte al ingreso de miembros del Opus Dei en el gabinete de Franco.

Aunado a la división de la coalición interna que se tradujo en una gradual erosión de la capacidad represora del régimen, se sumó la organización de las clases trabajadoras y de la oposición.

Maravall y Santamaría<sup>19</sup> dividen el proceso de transición democrática en España en tres fases: 1965-1968, 1969-1973 y 1973. En las dos primeras se inicia la crisis del régimen autoritario en el que la división de la élite impidió el desarrollo de la liberalización política inaugurada en 1966. La segunda etapa concluye con el asesinato del general Carrero Blanco, con lo que se agudizó la crisis del gobierno.

---

<sup>18</sup> Cansino, César, *op. cit.*, pp 39-57.

<sup>19</sup> Maravall, José María y Santamaría Julián, "El cambio político en España y en las perspectivas de la democracia", en O'Donnel Guillermo y Philippe Schmitter, *op. cit.* vol I, Europa Meridional, pp. 120-121.

Arias Navarro sucede a Carrero Blanco y da nuevos impulsos a la liberalización del régimen, las cuales fracasaron ya que "exacerbó la oposición de los partidarios extremistas de Franco pero no atrajo a los sectores moderados de la oposición, pero tampoco asiló ni dividió a la izquierda, la cual reaccionó sacando partido de la libertad acrecentada para dar el impulso final a su reconstrucción como fuerza política".<sup>20</sup>

En 1972 se dio el resurgimiento del PSOE y la oposición siguió dividida; sin embargo se convirtió en una alternativa creíble para el electorado.

Con la muerte de Franco en 1975, un año después se da una fase preparatoria, ya con Suárez al frente del gobierno, quien intentaba dar paso a una democracia limitada sin éxito alguno.

Suárez inició un proceso de negociación, lo que fue aceptado por las oposición, que comprendió que debido a que contaba con pocos recursos era imposible obligar a un cambio súbito de tipo de régimen.

Un antecedente importante fue que durante el periodo anterior, Arias no aceptó la transformación del régimen autoritario a uno democrático, por lo que trató de dividir a la oposición con una política de represión selectiva, lo que provocó la movilización obrera y la unión de dicha oposición en la Junta Democrática, en el que se incluían democristianos, socialdemócratas, socialistas, comunistas, maoístas y a los sindicatos ilegales, provocando la renuncia de Arias Navarro.

Adolfo Suárez negoció con la oposición que estuvo representada por un Comité de los Nueve, en el cual se encontraban monárquicos liberales, maoístas, nacionalistas y vascos catalanes. Como ya se había señalado anteriormente, la oposición hizo importantes concesiones.

El 15 de junio de 1977 se celebraron las elecciones generales, cuyos resultados dieron un equilibrio entre la derecha y la izquierda.

Ante la grave situación económica que vivía el país, en septiembre de 1977 se firmó el Pacto de la Moncloa en el que participaron el gobierno, los partidos políticos y los sindicatos.

---

<sup>20</sup> Maravall, José María y Santamaría Julián, *op. cit.*, p.123.

En este caso, el papel de los partidos políticos se supeditó a aceptar las condiciones propuestas por el gobierno debido a que no contaba con la fuerza suficiente para apelar a la ciudadanía y cambiar de raíz el régimen, esto como resultado de una largo periodo dictatorial que retardó la reorganización e institucionalización de los partidos políticos durante la transición.

Así, los partidos políticos en España tuvieron una menor centralidad en el proceso de cambio que en la redemocratización Argentina. No obstante, es importante destacar su capacidad de llegar a acuerdos para coadyuvar el cambio democrático. Si de protagonistas del cambio se trata, es indudable que el papel desempeñado por el rey Juan Carlos, primero, y por Adolfo Suárez, después, fue mucho más trascendental que el desempeñado por los propios partidos.



#### 4 LOS PARTIDOS EN LAS LIBERALIZACIONES POLÍTICAS

La liberalización política es un proceso mediante el cual la élite gobernante del régimen autoritario empieza a otorgar una serie de concesiones a sus opositores con el fin de legitimarse y así poder continuar en el poder. Dicho proceso es gradual y limitado y es forzado por diversos factores que ponen en riesgo la continuidad del régimen.

En esta primera fase de la transición, el régimen nunca pierde el control, ya que desde arriba se decide cuáles y cuántos espacios son los que se abrirán.

Las elecciones en esta etapa pasarán de ser no competitivas a semicompetitivas, en las que "aunque no se cuestiona el poder, las élites gobernantes las interpretan como fuentes de legitimación. Se pretende crear la apariencia de condiciones democráticas, no tanto hacia adentro, donde la oposición suele conocer perfectamente los límites de su acción política, sino más bien hacia fuera, ante la opinión pública. Las elecciones semicompetitivas sirven para estabilizar los regímenes autoritarios".<sup>21</sup>

Con una mayor participación en los comicios, sustento de su permanencia dentro del sistema político, los partidos políticos pondrán en marcha su estrategia de acuerdo a su grado de consolidación interna que repercutirá en la forma en que visualizan las nuevas condiciones del ambiente en que participan.

Adam Przeworski señala que en un proceso de transición la oposición se divide en moderados y maximalistas. Los moderados serán "aversos al riesgo", ya que su conducta se guiará más por la cooperación que por la confrontación con la finalidad de aumentar sus recursos y estar en una posición más ventajosa cuando el régimen abra más espacios. Su estrategia es la paciencia.

Los maximalistas rechazarán el riesgo y tendrán posiciones de confrontación con el régimen que los marginará en un probable espacio de mayor competencia.

---

<sup>21</sup> Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, FCE, (Colección Política y Derecho), 2ª ed., 1998, p. 19.

Respecto al partido en el poder, dentro de su coalición dominante se encontrarán tanto duros como blandos y la preeminencia de unos condicionará el mayor o menor control de la liberalización.<sup>22</sup>

La élite en el poder tratará de establecer alianza con una parte de la oposición para dividirlo y seguir controlando el proceso de liberalización. Las pugnas internas entre estas dos tendencias podrán a la larga hacer que se vulnere el propio régimen.

Un caso típico de liberalización prolongada es el de Brasil, donde se inicia el régimen militar con el general Castelo Branco en 1964 y 10 años después se da una tímida apertura debido a las difíciles condiciones económicas prevalecientes.

En 1974 la liberalización inició con la restauración gradual de los derechos políticos y civiles, el reestablecimiento de los canales de representación e intereses así como la institucionalización de los controles autoritarios para contener el ejercicio de tales derechos y funciones políticas.

Durante el periodo comprendido de 1966 a 1974 se había mantenido un bipartidismo artificial conformado por Arena, el partido gubernamental, y el Movimiento Democrático Brasileño (MDB).

Para las elecciones de 1976 Arena gana las elecciones municipales y asegura la mayoría gubernamental en el Colegio Electoral que elegirá presidente dos años después.

A medida que el régimen brasileiro abría el espacio a la participación de los partidos políticos, también reforzaba las medidas para detener el avance opositor.

Después de 1979, con la abolición del sistema bipartidista, aparecen en la arena electoral los siguientes partidos: Partido Popular (un partido opositor confiable para el régimen), Partido de los Trabajadores (PP), Partido Trabalhista Brasileiro (PTB), y el Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB).

A pesar de que se prohibieron las coaliciones electorales, en 1982 el PP y el PMDB se fusionan, lo que modifica el escenario, ya que la oposición obtiene 10

---

<sup>22</sup> Esta clasificación es de Przeworski, Adam, "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia" en O'Donnell Guillermo y Schmitter, Philippe, *op. cit.*, vol. III Perspectivas Comparadas, pp. 89-90.

gobernaciones en los estados más politizados e industrializados del país, que representan el 62% del electorado nacional.

Ante la nueva situación en la que la oposición si bien no obtuvo la mayoría absoluta, sí contaba con la fuerza para obligar al gobierno a negociar, se sumó la actitud asumida por algunos gobernadores del PDS que se pronunciaron a favor de la elección directa del sucesor de Figueredo.

En 1985 se dio la elección indirecta como presidente del primer civil, en 1988 se promulgó la constitución y en 1989 se dio la elección directa del primer presidente bajo la nueva constitución.

En el caso de Brasil cabe mencionar que durante el régimen militar se creó primero un partido conservador moderno y antipopulista, la Alianza Renovadora Nacional (Arena) que funcionó de 1966 a 1979 y el Partido Democrático Social (PSD) a partir de 1979.

En 1966 el gobierno militar disolvió el sistema multipartidista y lo sustituyó por uno bipartidista constituido por Arena, partido gubernamental, y el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), un partido de oposición tolerado.

En las elecciones de 1966 y 1970 el MDB se debilitó y Arena se fortaleció a expensas del régimen. Sin embargo, a partir de 1974 la relación se invirtió.

A finales de 1979 se aprueba el proyecto de reorganización partidista, lo que provocó la disolución de Arena y del MDB.

A partir de aquí se dieron dos estrategias por parte de cada una de las partes.

1.- A pesar de que la oposición siempre había demandado la transformación del sistema dual a uno multipartidario, terminó haciendo el juego al gobierno.

2.- El gobierno pretendía romper el frente político de las oposiciones representado en el MDB, renovar el partido gubernamental y crear un partido de centro en el que se reuniría a los disidentes de Arena y a los liberales del MDB lo que daría origen al Partido Popular (PP), el cual tendría como función ser la fuerza auxiliar que garantizará la mayoría electoral en el caso de que se diera un retroceso electoral del gobierno.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

La oposición empezó a fragmentarse con la formación del Partido Movimento Democrático Brasileño (PMDB) y la constitución del Partido del Movimento Democrático Trabalhista (PDT) y el PT.

No obstante, cuando el gobierno promulgó un nuevo paquete electoral en 1981 en el que se prohibían las coaliciones se descontroló el escenario partidario, lo que fue revertido con la fusión del PP y el PMDB, dando mayor fuerza a la oposición.

De acuerdo a Helgio Trindade,<sup>23</sup> la transición a la democracia en Brasil se dio en tres fases:

- 1) De marzo de 1979 a enero de 1980. Se dio una amnistía general, la supresión del sistema bipartidista y elecciones directas para los gobiernos de los estados en 1982.
- 2) De enero de 1980 a agosto de 1981. En este periodo se incrementa la movilización de la sociedad civil.
- 3) En 1982. El triunfo de la oposición en 10 estados donde se concentraba un importante porcentaje del Producto Interno Bruto y del electorado nacional. Después de la participación de los partidos políticos en las elecciones de 1982, donde la oposición unida logró un incremento en su votación y en su participación en los órganos de decisión, se dio una presión para que la elección presidencial fuera por voto directo, de ahí la importancia del papel que desempeñó la oposición.

El caso de Brasil es el que más se asemeja al de México, donde la creación de un partido de gobierno permitió al régimen mantener estabilidad política durante décadas y hasta 1977, fecha en que se inicia una apertura político-electoral.

En efecto, el régimen mexicano controlaba las concesiones a los partidos de oposición de acuerdo a las circunstancias. Sin embargo, llegó el momento en que la presión ciudadana a través de su voto lo obligó a otorgar y respetar más espacios para el desarrollo de la oposición a través de reformas electorales.

---

<sup>23</sup> Trindade Helgio, "Partidos políticos y transición democrática: el populismo y el antipopulismo en la política de Brasil" en Meyer, Lorenzo y Reyna, José Luis (coords.) *op. cit.*, pp 37-39.

A reserva de analizar el caso de México en la segunda parte de esta investigación y después de repasar la participación de los partidos políticos en los diferentes tipos de transición, es indudable que el éxito o fracaso de estos actores, sin dejar de lado su posición privilegiada, depende en buena medida del grado de institucionalización logrado a lo largo de su desarrollo histórico, su papel como oposición y su capacidad para realizar coaliciones.

Enseguida analizaré los puntos anteriormente mencionados.

En un proceso de liberalización, la oposición puede cambiar su posición de leal a semileal, ya que la apertura por parte del régimen le permite por primera vez competir y tener la posibilidad de obtener la victoria. De esta forma, los líderes partidistas se encuentran dispuestos a realizar negociaciones secretas para buscar la base de cooperación en el gobierno de partidos que perciben como desleales.

La oposición desleal cuestiona la existencia del régimen y quiere cambiarlo. Presenta a sus oponentes como corruptos y como instrumentos de los intereses extranjeros.

En el proceso de liberalización, la oposición puede empezar a crecer electoralmente y de esta forma ir consolidándose para llegar a los comicios fortalecida y obtener el triunfo, relevando al régimen anterior.

La estabilidad de la coalición dominante interna de cada uno de los partidos de oposición será la que decida qué tipo de alianza implementar con sus adversarios.

En caso de que uno de los partidos se encuentre muy debilitado por diversos factores, como el que no haya logrado consolidarse y por que su estrategia no vaya acorde con la situación que se vive, es difícil que sostenga su crecimiento electoral.

En esta situación también es importante la preeminencia de los blandos dentro de la coalición gobernante, ya que éstos permitirán que el triunfo opositor sea reconocido y no se presente una regresión autoritaria.

En este caso, los partidos políticos se movilizarán dentro de un régimen con partido predominante que es de hecho un sistema de más de un partido en el que

la rotación no ocurre en la práctica. Simplemente da la casualidad de que el mismo partido se las arregla para ganar, a lo largo del tiempo, una mayoría absoluta de los escaños (no necesariamente de los votos en el parlamento)".<sup>24</sup>

Así, los partidos políticos se encuentran en una zona de pluralismo de partidos dentro de un sistema competitivo donde se brindan oportunidades para oponerse al partido predominante a través de una mayor equidad electoral.

Esto no reduce la posibilidad de que el partido predominante cuente con los recursos del partido en el poder. Sin embargo, la igualdad de competencia es desconocida en los regímenes de partido hegemónico.

Estas condiciones y la posición estratégica que asuman los partidos políticos de acuerdo a su grado de consolidación dará la posibilidad de un cambio de régimen.

En un régimen autoritario en crisis, donde la participación de la oposición empieza a ser más consistente en un marco más competitivo, es probable que la unión de ésta derrote a la élite en el poder por medio de las elecciones.

Esta unión opositora denotará la capacidad para realizar coaliciones. Sin embargo, aquí es importante 1) que los partidos tengan conciencia del papel que están llamados a realizar dentro de un proceso de liberalización de acuerdo a sus intereses y 2) el grado de institucionalización de cada partido.

En el primer caso, los partidos de oposición clasificados como semiteales pueden en primera instancia realizar una alianza no con otro partido de oposición sino con el propio gobierno, para obtener un crecimiento electoral. A este tipo de oposición no le importa en lo inmediato derrumbar a un régimen de manera electoral, su preocupación inmediata es tener mayor incidencia entre la ciudadanía para el futuro. Es probable que la transición a la democracia sea un tema en su agenda de más largo plazo.

Los partidos de oposición que caen dentro de la clasificación de desleales tienen como intención inmediata el cambio de régimen, por lo que se hacen voceros o simpatizan con otros grupos sociales que tienen la misma demanda.

---

<sup>24</sup> Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*, España, vol. 1, Alianza Universidad, 1ª. reimpresión, 1987, p. 251.

Obviamente, no establecerán ninguna alianza con el gobierno, pero sí la oposición, porque no cuentan con la fuerza necesaria para obtener la victoria por sí solos.

Estas dos posiciones tendrán efecto dependiendo del grado de institucionalización, de cada uno de ellos y que tendrá una repercusión importante en el escenario electoral, que es donde se podrá dar el tan ansiado cambio de régimen.

El papel de los partidos políticos en las transiciones democráticas dependerá también del vigor partidista dentro del subsistema de partidos y del grado de movilización que logró conseguir la coalición social o política sobre la que se sostenía el régimen no democrático y la institucionalización de éste.

Según Manuel Alcántara esto dará como consecuencia que los regímenes donde existe una alta institucionalización y vigor partidista se dé una facilidad poliárquica, en donde el vigor partidista es menor y la institucionalización mayor se dará una imposibilidad poliárquica y donde el vigor partidista sea mayor y la movilización menor, se dará una proclividad poliárquica, y donde ambos aspectos sean menores, habrá una dificultad poliárquica.<sup>25</sup>

“El nivel de protagonismo de los partidos políticos en la toma de decisiones depende en buena medida del grado de autonomía alcanzado por tales organismos, que a su vez descansa en factores institucionales relativos al régimen en su conjunto como a la propia institucionalización de los partidos en relación con la comunidad política”.<sup>26</sup>

Los partidos políticos se enfrentan a dificultades que les impiden formar parte de las decisiones dentro del sistema político en el que interactúan y mantener relaciones estables con el entorno.

El papel más o menos relevante de los partidos políticos en un proceso de transición democrática depende, por último, de la importancia que se le haya dado a las elecciones en el sistema autoritario y durante la transición.

---

<sup>25</sup> Alcántara, Manuel, *op. cit.* pp. 26-28.

<sup>26</sup> Cansino, César, *Pensar la transición*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 2 vols., 2000.

## 5 CONCLUSIONES

La teoría de la transición democrática señala que en los regímenes autoritarios los partidos políticos de oposición están supeditados a las reglas formales que les permiten subsistir como un elemento de legitimación.

Es hasta que la crisis en el régimen da inicio a un proceso de liberalización cuando los partidos políticos aprovechan la apertura y actúan de acuerdo a la estrategia planteada, la que es determinada por los objetivos que se hayan propuesto de antemano ante este nuevo escenario.

Que la oposición se encuentre dividida y sea incapaz de conformar una coalición antisistema que derrumbe al régimen autoritario se puede explicar por dos razones:

- 1) el régimen trata de cooptar a una parte de la oposición para mantenerla dividida y así continuar en el poder, ya que el contar con los recursos del Estado le permite mantener el poder.
- 2) Una parte de la oposición adopta como estrategia mantener una alianza con el partido en el poder para no ser objeto de represalias y crecer electoralmente.

De esta forma, la transición a la democracia por medio de la liberalización puede retrasarse de manera indefinida sin darse ninguna ruptura.

La liberalización puede conducir a una transición cuando el nivel de competitividad es más alto y cuando una parte de la oposición decide no seguir su estrategia de alianza con el régimen.

Estos hechos vulneran al régimen, porque dentro la coalición de la élite en el poder se dan pugnas entre los duros y los blandos, lo que ocasiona que pierda el control sobre la propia liberalización.



II

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO

## 1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo analizaré el proceso de transición democrática en México, para lo cual caracterizaré tanto al régimen mexicano posrevolucionario, como al cambio político iniciado en 1977 y al subsistema de partidos políticos.

De acuerdo a la teoría de las transiciones, el estudio de un caso concreto deberá comprender las características del régimen político, su consolidación y su crisis.

La liberalización política en México se da a partir de 1977 y culmina el 2 de julio de 2000 con la alternancia partidista de la presidencia de la República.

Para realizar una caracterización es importante destacar que de acuerdo a la Constitución de 1917 el país se gobernaría bajo un régimen democrático. Sin embargo, los acontecimientos que se dieron después de la Revolución provocaron que la clase gobernante creara los instrumentos necesarios para perpetuarse en el poder.

De esta manera, la consolidación del sistema político mexicano se apoyó en dos pilares fundamentales, el partido en el poder, el PRI, y las facultades metaconstitucionales del Presidente de la República.

Con el paso del tiempo, la falta de métodos democráticos dentro del PRI originó fracturas internas que propiciaron su gradual desinstitucionalización.<sup>27</sup>

El origen del subsistema de partidos en México se dio a la par que la consolidación del sistema político. La creación de dichos organismos tenía como propósito legitimar la permanencia del partido en el poder, siendo una excepción el PAN, que desde sus inicios fue considerado como oposición.

Debido a que las elecciones que se celebraron en México desde la conformación del partido en el poder hasta finales de los ochenta se caracterizaban por ser no competitivas o semicompetitivas, se constata el carácter autoritario del régimen político mexicano.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup>El concepto de desinstitucionalización lo entenderemos aquí como la pérdida de legitimidad y estabilidad del partido.

<sup>28</sup> Hay seis componentes de las elecciones no competitivas en México: 1.- En la organización y vigilancia de los procesos electorales existe una intervención sesgada y decisoria del gobierno a favor del partido del régimen, 2.- el régimen tolera, fomenta y participa en prácticas de movilización electoral clientelistas y patrimonialistas que limitan la expresión ciudadana, 3.- la ley electoral y las prácticas políticas estatales limitan la expresión del pluralismo político, 4.- las normas de escrutinio y los procedimientos de integración de la representación política son inequitativas, 5.- el gobierno y su partido recurren al fraude electoral y 6.- el sistema electoral está muy segmentado: presenta áreas de

En 1977 inicia el proceso de liberalización política que tiene como característica principal en nuestro país la reforma de las leyes electorales. Dicho proceso es puesto en marcha por la élite en el poder con el propósito de legitimar la permanencia del PRI en la Presidencia de la República y por lo tanto en el destino nacional.

No obstante, la participación controlada de la oposición da como resultado que a principios de la década de los ochenta el PAN obtenga victorias en diversos municipios del país.

Las elecciones federales de 1988 constituyeron el inicio de elecciones más competidas debido a que en esta ocasión el fraude, que era ya una práctica común, despertó la inconformidad ciudadana.

En aquella ocasión, tanto el PAN como el Frente Democrático Nacional - constituido por diversos partidos de izquierda- lograron atraer la preferencia ciudadana, quedando en entredicho el triunfo del priísta Carlos Salinas de Gortari.

A partir de esta fecha se acelera el proceso de liberalización en México iniciado en 1977, cuya característica principal radica en las reformas electorales que dan mayor equidad en los comicios a los partidos políticos.

Cabe destacar que el estudio del sistema político mexicano ha tenido varias vertientes y, como lo señala Juan Molinar Horcasitas,<sup>29</sup> han sido tres las teorías dominantes: los pluralistas, los autoritaristas y los marxistas.

En la presente investigación asumo la posición de los autoritaristas, entre quienes se encuentran Lorenzo Meyer, José Luis Reyna y César Cansino.

Dicha corriente surgió como una crítica al paradigma pluralista, el cual ya no se adecuaba al estudio de los casos latinoamericanos, haciéndose una revisión y aplicándose al caso mexicano. La corriente a su vez se dividió en las siguientes vertientes: los linzeanos, el modelo burocrático autoritario y los gradualistas.<sup>30</sup>

competitividad relativamente altas y grandes zonas absolutamente no competitivas, ver Molinar Horcasitas, Juan "La asfixia electoral" en Cordera Rolando, Trejo Delarbre, Raúl y Vega Juan Enrique (Coords.), *México: el reclamo democrático. Homenaje a Carlos Pereyra*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 128-260.

<sup>29</sup> Molinar Horcasitas, Juan, "Escuelas de interpretación del sistema político mexicano" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, no. 2, abril-junio 1993, pp.3-5.

<sup>30</sup> Para Juan Linz son autoritarios los sistemas políticos con pluralismo limitado no responsable, sin guía ideológica pero provistos de mentalidades distintivas, sin movilización intensiva ni extensiva, excepto en ciertos momentos de su desarrollo y con un líder u ocasionalmente un pequeño grupo que ejerce el poder dentro de marcos deficientemente definidos, pero realmente predicibles. En tanto, el modelo burocrático-autoritario representado por Guillermo O'Donnell señala que este tipo de regímenes excluye a los sectores políticos previamente movilizados, hay relaciones corporativas Estado-sociedad y el ascenso de las corporaciones militares tecnocráticas están orientadas a la

Los argumentos de los autoritaristas es que la modernización “es en si misma inestable y que, por lo tanto, en muchos casos los regímenes autoritarios eran los mejor capacitados para realizar las tareas que una sociedad en progreso demandaba”.<sup>31</sup>

Los autoritaristas coinciden en la caracterización fundamental del sistema político mexicano como no democrático; sin embargo lo plantean de manera distinta.

Dentro de esta vertiente, se afirma que la transición a la democracia en México inició a partir de 1977 con la reforma político electoral en la que se dio un proceso de liberalización política sin pasar por el proceso de democratización y que culminó el 2 de julio de 2000 con el triunfo del Partido Acción Nacional en la presidencia de la República.

César Cansino señala que la transición democrática concluyó el 2 de julio de 2000 con la derrota del PRI y la llegada del PAN a la presidencia de la República. Agrega que durante la instauración democrática se dan dos procesos: el de destitución del régimen anterior y el rediseño institucional y normativo.

Afirma que de acuerdo a las características que se dieron en nuestro país que significaron una transición continua, larga y gradual y la ausencia de un pacto político, el cambio se concretó por la vía de la alternancia, pero sin democratización.<sup>32</sup>

Otros estudiosos coinciden en señalar que no se puede hablar de un proceso de transición democrática debido a que no todas las características del régimen autoritario han cambiado, como son la división de poderes y las facultades presidenciales.

Asimismo, hay quienes afirman que sí hubo un proceso de democratización, el cual se inició en 1977, con la reforma electoral que modificó al Congreso de la Unión a través del crecimiento de los partidos políticos.<sup>33</sup>

---

profundización de los procesos de industrialización dependientes. Los gradualistas plantean que el sistema político mexicano es producto de una evolución paulatina que encuentra sus raíces en la Revolución o incluso en el porfirato. Véase Molinar Horcasitas, “Escuelas de interpretación....”. pp. 24-32.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>32</sup> Cansino, César, “De la transición continua a la instauración democrática. El caso de México en perspectiva comparada”, *Este País*, septiembre 2001, pp. 26-32. El autor agrega que la destitución autoritaria es el proceso de derogación de las estructuras y comportamientos que caracterizaron al régimen autoritario precedente y su proceso de deslegitimación. El tipo de destitución fuerte corresponde generalmente a los procesos de transición democrática discontinua, mientras que el proceso de destitución débil a aquellas relativamente más continuas, como la mexicana, lo que ocasionará que el nuevo régimen se vea permanentemente amenazado en su legitimidad pp. 27-28.

<sup>33</sup> Becerra Ricardo, Salazar Pedro, Woldenberg, José, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y Reformas*, México, Ediciones Cal y Arena, 2ª ed., 2000, p. 25.

Woldenberg, Becerra y Salazar afirman que el cambio político en México ha sido permanentemente negociado, ya que desde 1977 nunca se han cancelado los procesos electorales.

De esta manera, la presente investigación se guiará de acuerdo a las premisas dictadas por la corriente de los autoritaristas en la que se caracteriza al sistema político mexicano como no democrático el cual inició un proceso de liberalización a partir de 1977.

## 2 AUGE Y CRISIS DEL RÉGIMEN POLÍTICO MEXICANO

El régimen político mexicano adquiere características específicas a partir de la creación de un partido político que logrará conciliar de manera civilizada a las diferentes facciones militares y que prolongará la permanencia en el poder del grupo gobernante por cerca de setenta años.

En este apartado, analizaremos la forma en que se logró "institucionalizar la Revolución" a partir de dos pilares fundamentales: el presidencialismo y el partido en el poder.

A la par del desarrollo de estos dos factores se encuentra un incipiente subsistema de partidos que servirá más para legitimar al régimen unipartidista que como factor de competencia.

El régimen político mexicano adoptó sus rasgos característicos a partir de 1940, cuando el partido en el poder cumple con sus dos cometidos para los que fue creado: legitimar las elecciones y ser un instrumento para consolidar el aparato posrevolucionario.

A partir de entonces el presidencialismo, la preeminencia del partido hegemónico y las elecciones no competitivas, caracterizarán al sistema político mexicano que subsistirá como tal hasta 1988, siendo ésta una fecha decisiva en el cambio que experimentará el país.

La creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 después del asesinato de Álvaro Obregón tuvo como objetivo principal dirimir de manera civilizada la lucha por el poder entre las diversas facciones militares, siendo una de éstas la que trataría de conservar el poder teniendo como jefe a Plutarco Elías Calles.

"El nacimiento del PNR no implicó la creación oficialmente de un sistema de partido único, pero el esquema al que éste obedecía implicaba la reducción de las demás formaciones a la categoría de partidos "contrarrevolucionarios" o "reaccionarios", que podrían ser fácilmente declarados ilegales, dejando de hecho al PNR como el único partido legítimo".<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada (Medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo estado (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 2ª. Ed., 1984, p. 60.

El nacimiento del PNR implicó un largo proceso de institucionalización,<sup>35</sup> el cual estuvo caracterizado por la práctica de métodos antidemocráticos de represión y expulsión de grupos que disintían de la línea oficial.

Durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas, el PNR se convierte en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) adquiriendo sus rasgos corporativos que permitieron controlar a gran parte de la ciudadanía.

“El proyecto político de 1938 fue en términos generales vago e impreciso y no tuvo otra finalidad que la de ensanchar formalmente las bases partidarias, integrando y encuadrando en el PRM a las organizaciones sindicales... las masas populares quedaron así reducidas... al papel de simples legitimantes de las decisiones tomadas por la cima.. con una estructura nueva y mecanismos más complejos, el Partido continuó cumpliendo las mismas funciones que en el pasado”.<sup>36</sup>

Al iniciar su campaña presidencial, Cárdenas contó con el apoyo de diversos grupos campesinos que no estaban afiliados al PNR; sin embargo durante su período presidencial logró aglutinarlos y convertir así, junto con otros sectores de la población, al partido en una organización de masas.

El gobierno de Lázaro Cárdenas se caracterizó por una alianza entre el presidente y los diversos sectores de la sociedad que quedaron incorporados al PRM. Su gobierno fue marcadamente populista con tendencias socialistas.

La expulsión del Jefe Máximo de la Revolución, Plutarco Elías Calles, se debió en parte a la autoridad que Lázaro Cárdenas logró obtener entre los diversos sectores de la sociedad, situación que dio como resultado que el titular del Ejecutivo pasara a ser a partir de esta fecha el líder indiscutible del partido.

“El presidente de la República comenzó a ser en vez del Partido el eje de la vida política del país. Al eliminar al grupo callista, someter a los principales caciques y propiciar la reorganización de campesinos y obreros, Cárdenas afirmó ampliamente la preeminencia presidencial”.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> La institucionalización es el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores. Para entender este proceso, es necesario conocer el modelo originario del partido, es decir, los factores que dejan huella en la organización y definen sus características originarias. El proceso de institucionalización puede desembocar en un partido fuerte o en uno débil, lo que determinará su manipulación o adaptación al ambiente prevaleciente. Los conceptos son tomados de Panebianco, *op. cit.*, pp. 108, 115 y 117.

<sup>36</sup> Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p. 300.

<sup>37</sup> *Ibidem.*, p. 231.

A principios de 1940, el PRM se convierte en un partido de masas que cuenta con una base social organizada, permitiendo al grupo en el poder contar con un aparato gubernamental sólido.

De esta manera, quedó conformado el sistema de partido hegemónico-pragmático donde el PRI obtenía la victoria en todos los puestos de elección popular en los comicios que nunca dejaron de celebrarse.

“Aunque la élite política nunca adoptó la doctrina de partido único, el número de grupos que competían por el poder era limitado, pues se concentraba en un partido oficial que era también instrumento del Estado”.<sup>38</sup>

En esta época, la participación individual en la política tenía que darse necesariamente a través del PRI, ya que la oposición era reducida a su máxima expresión, siendo ésta una de las características de un régimen autoritario.

En materia económica, a partir de este período el régimen autoritario mexicano tenía una orientación basada en la industrialización sustitutiva de importaciones, periodo que fue denominado como “desarrollo estabilizador”.

Con la sustitución de importaciones se dio un crecimiento económico mejorando el bienestar de la sociedad, la que no tenía por el momento motivo alguno para protestar por las características del régimen.

Todas las condiciones anteriormente señaladas hacían que formalmente se cumpliera con las expectativas democráticas en nuestro país: elecciones libres, partidos políticos, división de poderes y desarrollo económico; en realidad la inexistencia de estos factores hacía posible calificar al régimen político mexicano como autoritario.

“El régimen mexicano posrevolucionario adoptó algunos rasgos peculiares: la represión política fue inferior a la de otros autoritarismos, algunos grupos de interés alcanzaron cierta autonomía respecto del Estado; el régimen se apoyó más en el consenso que en la represión”.<sup>39</sup>

El régimen político mexicano ha sido motivo de diversos estudios, debido a que a pesar de que la Constitución de 1917 establece que México es una República federal, democrática, pluralista y representativa, la existencia de un partido hegemónico y de la

<sup>38</sup>Loaeza, Soledad, “México, 1968: los orígenes de la transición” en Semo, Ilán, *La transición interrumpida. México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana-Nueva Imagen, 2ª. Edición, 1991, pp. 19-29.

<sup>39</sup>Cansino, César, *La transición mexicana...*, p. 99.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



centralización de las decisiones en manos del Ejecutivo ponen en entredicho lo ya señalado.

Cosío Villegas concluía que “las dos piezas principales y características del sistema político mexicano son un poder ejecutivo – o, más específicamente, una presidencia de la República- con facultades de una amplitud excepcional, y un partido político oficial predominante”.<sup>40</sup>

La diferencia entre el régimen político mexicano y los países del Cono Sur, radicó en que en nuestro país no fue necesario implantar una dictadura militar para que el grupo gobernante conservara el poder a partir de 1929, ya que existían los mecanismos necesarios para legitimar su permanencia.

A lo largo de dos décadas se da un proceso de institucionalización del régimen que dará estabilidad política y económica al país sin que exista un sistema de gobierno democrático.

En tanto, la formación de nuevas organizaciones partidarias fue efímera y no representó ningún peligro para la hegemonía del PRM, lo que convirtió a México en un régimen unipartidista.

A pesar de la reciente creación de un partido opositor, el PAN, la competencia era inequitativa y los candidatos oficiales tenían asegurada su victoria desde el momento de ser designados.

Durante esta etapa, el papel de la oposición partidaria fue nulo, ya que tanto el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) como el Partido Comunista Mexicano (PCM) habían decidido apoyar al PRI.

El PAN se caracterizó desde sus inicios por ser una oposición independiente. Sin embargo, su participación dentro del sistema político era muy limitada debido a su reciente formación y a las limitaciones impuestas a través de las diversas leyes electorales.

De esta manera, el autoritarismo mexicano en realidad estaba basado en la existencia de una división de poderes y de un subsistema de partidos con la celebración de elecciones sin interrupción, en las que siempre obtenía el triunfo el partido en el poder

---

<sup>40</sup>Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*, México, Cuadernos Joaquín Mortiz, 19ª. reimpresión de la 2ª. edición, 1990, p. 21.

por métodos fraudulentos, sin que las protestas de la oposición tuvieran eco alguno, ya sea por minoritarias, ignoradas por la población o reprimidas.

"El hecho de que la historia política contemporánea de México sea, en cierta medida, la historia del partido oficial, es prueba de la importancia neurálgica de las elecciones en la reproducción misma del sistema y con ella, de su institucionalidad y de su estabilidad".<sup>41</sup>

En comparación con otras formas de autoritarismo, el caso mexicano puede ser calificado de "pragmático y de moderado: es incluyente, privilegiando la cooptación y la incorporación aunque no se descarta el uso de la represión; se apoya también en un sistema institucional de representación de intereses que supone la existencia de reglas formales e informales que se van adaptando en función de las circunstancias políticas y, finalmente, desde 1940 el régimen está dominado por políticos civiles."<sup>42</sup>

La institucionalización del régimen autoritario mexicano que se dio a partir de 1940 garantizó la estabilidad política y económica en el país, hasta la década de los ochenta, cuando el PAN empieza a obtener triunfos electorales a nivel municipal y estatal.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup>Reyna, José Luis, "Las elecciones en el México institucionalizado" en González Casanova, Pablo (coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2ª edición, 1989, p. 105.

<sup>42</sup>Prud homme, Jean Francois, "Elecciones, partidos y democracia" en Durand Ponte Víctor Manuel (coord.), *La construcción de la democracia en México*, México, Siglo XXI, 1994, p. 30.

<sup>43</sup> El autoritarismo mexicano se institucionalizó en un complejo sistema de representación de los intereses que se asentaba en el corporativismo y en un subsistema de partidos producto de elecciones no competitivas. Prud homme, Jean Francois, *op. cit.*, p. 30-31..

### 3 LA DINÁMICA DEL CAMBIO POLÍTICO

La estabilidad económica y política lograda a través del proceso de institucionalización del aparato revolucionario que se dio a partir de 1940, se vio interrumpida a finales de los sesenta debido a que cambiaron las condiciones económicas y sociales del país.

Por lo anterior, la élite en el poder inicia un proceso de legitimación de su permanencia en el poder y lo hace a través de reformas controladas a la legislación electoral.

“En esta medida, la transición se concibe como monopolio y/o competencia exclusiva de las autoridades, quienes definen los tiempos y modalidades de cambio”.<sup>44</sup>

Durante cerca de veinte años, este proceso de liberalización política en México consistió en reformar las leyes electorales con un doble propósito: 1) legitimar la larga permanencia del grupo gobernante y; 2) controlar el acceso de la oposición en los diversos niveles de gobierno, principalmente al Poder Ejecutivo.

El reformismo electoral terminó siendo un instrumento utilizado por la oposición para exigir mayores concesiones que le permitieran contar con equidad y transparencia en los procesos electorales.

En este sentido, los partidos de oposición lograron presionar al partido en el poder para que accediera a sus demandas, debido a que su incidencia entre la ciudadanía cada vez era mayor, llegando a un punto culminante en 1988.

Cabe aclarar que el interés de la ciudadanía por los partidos políticos o por la política en el país no se debía al trabajo partidario, sino más bien a la situación económica y social prevaleciente a partir de finales de la década de los sesenta.

De esta manera, el proceso de liberalización política del que hablamos en el primer capítulo, se dio en nuestro país de manera prolongada y gradual obedeciendo a los intereses de la élite gobernante.

El proceso de liberalización que se puso en marcha fue prolongado y gradual, debido a que los partidos políticos de oposición no contaban con un proceso de institucionalización que les permitiera ser una alternativa de gobierno posible y viable para la ciudadanía.

---

<sup>44</sup> Cansino, César, *La transición mexicana...* p. 258.

El gradualismo lo podemos explicar en el sentido de que el partido de oposición con más tradición empezó a ganar terreno al obtener victorias en los niveles municipales y estatales, ampliando así su incidencia ante la ciudadanía a nivel nacional.

De acuerdo con Cansino, la liberalización en México se caracterizó por ser una apertura política limitada y controlada y una estrategia adaptativa que manifiesta el nivel de deterioro del régimen ocasionado por los conflictos y tensiones en el seno de la coalición dominante.<sup>45</sup>

En México, la liberalización política se concretó como una apertura gradual, restringida y controlada de mayores espacios de competencia y participación, por lo que los pactos políticos fueron excluyentes, inequitativos y manipulados; asimismo se dejaron intactas amplias franjas de poder que garantizaron la reproducción del régimen.<sup>46</sup>

El cambio político en nuestro país tuvo varias fechas clave: 1968, en el que el movimiento estudiantil cuestionó la legitimidad del sistema; 1977, la reforma político-electoral trató de cooptar a líderes de movimientos sociales así como a la oposición; 1986, la oposición empieza a ganar terreno y a protestar por los fraudes; 1988, por primera vez el candidato del PRI obtiene un porcentaje bajísimo de votación en una contienda sumamente cuestionada; 1994, el surgimiento del movimiento zapatista y el asesinato del aspirante presidencial del PRI genera incertidumbre; y 1997, se da la pérdida de la hegemonía priísta en la Cámara de Diputados.

Todos estos sucesos marcaron el proceso de liberalización política que finalizó en una alternancia en el poder, pese a que nunca ocurrió un pacto político amplio e incluyente que definiera de manera concertada la agenda del cambio.

A continuación haré un breve recuento de dichos sucesos y de la manera en que influyeron en el cambio político en nuestro país.

El movimiento estudiantil de 1968 puso en entredicho la funcionalidad del régimen que fue cuestionada por la clase media, la cual sentía limitada su participación dentro del desarrollo económico y político del país.

---

<sup>45</sup>. El autor se refiere a la coalición dominante como "un agrupamiento heterogéneo de actores sociopolíticos e intereses competitivos que, a pesar de una considerable rivalidad interna y frecuentes conflictos acerca de cuestiones de políticas, supo mantenerse cohesionado durante todo el periodo de crecimiento económico que marcó la consolidación del régimen". Cansino, César, *La transición mexicana...*, p. 101 y 107.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 268.

La respuesta a las manifestaciones de la juventud por parte del gobierno fue la represión, ya que finalizaron con la terrible matanza del 2 de octubre. A partir de esta fecha, surgieron partidos de oposición y movimientos sociales, algunos de los cuales terminaron en guerrilla.

A partir de 1971 se comenzó a dibujar el escenario de una crisis económica, evidenciando el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y dándose por terminado el llamado "desarrollo estabilizador" e iniciándose el "desarrollo compartido".

Ante una situación política y económica deteriorada, José López Portillo asumió la presidencia de la República y para hacerle frente, puso en marcha una reforma político-electoral que tenía como propósito legitimar al régimen a través de la cooptación de diversos actores inconformes.

Como lo señala Juan Molinar Horcasitas, la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) constituyó una compleja combinación de control y legitimación; sin embargo la reforma que le dio origen fue "amplia, completa y atractiva, sobre todo para los grupos políticos minoritarios, hasta entonces excluidos".<sup>47</sup>

Dentro del proceso liberalizador en el que se encontraba el país, dicha ley ofrecía a la oposición beneficios que no se le habían otorgado tiempo antes.

Los principales puntos de la reforma electoral de 1977 consistieron en:

- La introducción de un sistema de representación proporcional junto al de mayorías,
- Se conservó el voto de los representantes de todos los partidos en todos los órganos colegiados,
- Se estableció la posibilidad de obtener el registro partidario mediante su condicionamiento a los resultados electorales fijando un 1.5 % en cualquier votación federal,
- Se señaló la insaculación como método para integrar las Comisiones Locales y los Comités Distritales,
- Se creó la Comisión Federal Electoral encargada de organizar y vigilar los procesos electorales,
- Se crearon las asociaciones políticas y

---

<sup>47</sup> Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 2ª. ed., 1993, p. 96.

- Se declaró a los partidos políticos como entidades de interés público.

No obstante, los cambios realizados no tocaron la estructura organizadora de los comicios. La LFOPPE se adecuó a las nuevas circunstancias políticas originadas por las presiones políticas, lo que evidenció la flexibilidad del régimen para adaptarse.

“Las reformas política y administrativa perseguían reequilibrar la coalición política dominante y neutralizar institucionalmente el impacto de las movilizaciones sociales en ascenso”.<sup>48</sup>

Durante el gobierno de José López Portillo se reorientó la política económica y el aumento en el precio del petróleo le permitió al país iniciar una nueva etapa de crecimiento.

A partir de 1979 se empezará a registrar una caída en la votación histórica del PRI y un aumento en la capacidad del PAN para atraer la atención de los ciudadanos en los procesos electorales debido a varios factores como lo fueron la estrategia contestataria del blanquiazul hacia el régimen y el descontento social hacia el partido de la revolución.

Sin embargo, “a través de sus estructuras de dominación tradicionales –el presidencialismo, el corporativismo y el PRI- y del control de los aparatos económicos e institucionales, el Estado aseguró su continuidad, aunque la existencia de tensiones en el seno de la coalición dominante no habían sido plenamente conjuradas, al igual que muchas de las condiciones que habían propiciado la inestabilidad del régimen desde finales de los años sesenta”.<sup>49</sup>

En las elecciones de 1981 resultó ganador el candidato presidencial del PRI, Miguel de la Madrid Hurtado; sin embargo los comicios celebrados durante su gestión serían los más conflictivos.

El nuevo cariz que tomaba la participación de los partidos de oposición dio como resultado la impugnación del sistema electoral; sin embargo no puso en peligro la hegemonía priísta, ya que el gobierno seguía controlando los espacios otorgados.

A principios de 1982 se dio en México una grave crisis económica originada por un excesivo endeudamiento, lo que dio como resultado la necesidad de un ajuste macroeconómico severo.

---

<sup>48</sup> Cansino, *La transición mexicana...* p. 145.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 153.

Otros factores que favorecieron la crisis fueron la inusitada expansión de un sector público e ineficiente; el aumento de los subsidios del Estado a la inversión, la producción y el consumo sin cobertura fiscal, así como el mantenimiento de un tipo de cambio sobrevaluado ante tasas de inflación interna muy superiores a las internacionales.<sup>50</sup>

En el período comprendido de 1985 a 1988 se da una crisis económica lo que genera un repudio y cuestionamiento al régimen. Esta situación se verá reflejada en los resultados de los comicios federales, además de que aumentaron las movilizaciones sociales y las huelgas obreras.

Entre los acontecimientos sociales podemos mencionar el terremoto de 1985 que despertó la conciencia cívica de los ciudadanos y el movimiento estudiantil en la UNAM en 1986 en contra de la Reforma Universitaria.

Asimismo, en 1986 se desplomó el precio del petróleo, por lo que se perdieron la tercera parte de las entradas de divisas y la cuarta parte de los ingresos fiscales de ese año. El peso se devaluó desencadenando una tasa de inflación de 105%; un año más tarde se dio una fuerte fuga de capitales, por lo que la inflación se disparó a 159%.

La crisis económica minaba la legitimidad del régimen autoritario mexicano, por lo que durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), se reorientó la política económica al llegar a la administración pública un grupo denominado como "tecnócratas", quienes liberalizaron el comercio y privatizaron las empresas del Estado.

Ante el inminente inicio de la campaña electoral, en 1987 se instrumentó un pacto entre el gobierno, el sector obrero y el sector empresarial con el propósito de frenar la inflación e instaurar un proceso de estabilización.

A estos acontecimientos se sumó la escisión dentro del PRI de la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Dicho grupo demandaba de democratización del proceso de selección del candidato presidencial.

El resultado fue la expulsión de un grupo de connotados priístas y la "presentación" ante la ciudadanía de los candidatos a la nominación, resultando ganador Carlos Salinas de Gortari.

---

<sup>50</sup> Urquidí, Víctor L "La perspectiva de desarrollo económico en los noventa" en Cook, María Lorena, Middlebrook Kevin J. y Molinar Horcasitas, Juan (eds.), *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Cal y Arena-UNAM, 1996, p. 109.

Una parte de la oposición y algunos movimientos sociales se presentaron a las elecciones aglutinados en el Frente Democrático Nacional (FDN), cuyo candidato presidencial fue Cuauhtémoc Cárdenas,

El FDN estaba compuesto por el Partido Popular Socialista (PPS), el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Este frente terminó conociéndose más tarde como el neo cardenismo.

En tanto, el PAN presentó como candidato presidencial a un miembro de una nueva corriente dentro del panismo, el empresario Manuel J. Clouthier.

Los verdaderos resultados electorales no se conocerán nunca, debido a que el sistema de cómputo se “cayó” en la noche del 6 de julio, provocando la protesta conjunta de los candidatos opositores Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Clouthier y Rosario Ibarra de Piedra.

El triunfo de Carlos Salinas de Gortari fue severamente cuestionado por diversos sectores de la sociedad y legitimados más tarde por la oposición que en el proceso electoral se le enfrentó.

Por primera vez durante los comicios celebrados a partir de su creación, el partido de la Revolución vio amenazada su permanencia en el poder por un acontecimiento que en esta ocasión no había controlado: la unión de la oposición para derrotarlo.

El proceso electoral de 1988 representó una situación inédita para el régimen, ya que los partidos políticos de oposición que siempre habían sido leales y lo habían apoyado, ahora se presentaban como sus adversarios dando fuerza a un ex miembro del PRI.

“Durante el trienio 1985-1988 se conjuntaron múltiples factores de tipo político, ideológico partidario, electoral y económico que terminaron desembocando en la crisis final del sistema de partido hegemónico que estalló entre el 6 de julio y el primero de diciembre de 1988”.<sup>51</sup>

Después de las elecciones de 1988 el gobierno y las fuerzas resultantes iniciaron un acercamiento para lograr un acuerdo; sin embargo éste nunca se dio ni aún antes de los comicios del 2000.

---

<sup>51</sup>Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad...*, p. 210.



Al asumir la presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari dio los pasos necesarios para relegitimar su gobierno. En materia política metió a la cárcel a Joaquín Hernández Galicia, alias La Quina sobre quien pesaban acusaciones de corrupción, destituyó al líder del sindicato magisterial, Carlos Jongitud Barrios, se remontó la economía y revirtió los resultados electorales para su partido en los comicios intermedios de 1991.

Estos resultados se revertirían tres años después ya que el PRI recuperaría su votación y a partir de aquí el neocardenismo convertido después en PRD pasaría a ser la tercera fuerza a nivel nacional.

Durante las elecciones el PRI recupera casi todos los distritos que perdió en 1988, salvo 7 que seguía manteniendo el PAN. Su porcentaje pasa de 51 a 61 %.. Dicha recuperación electoral del PRI se va a dar dentro de un sistema de partidos en formación.

El último año de gestión de Carlos Salinas estuvo marcado por tres sucesos políticos: la irrupción en el escenario nacional de un movimiento guerrillero denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el primero de enero; el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio, en una colonia de Tijuana y el asesinato también de Francisco Ruiz Massieu, futuro coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados.

Estos hechos modificaron el ambiente electoral cuyo resultado se pronosticaba de antemano de probable cambio en la presidencia de la república. El llamado "voto del miedo", entre otros factores, logró que de nueva cuenta el candidato oficial sustituto, Ernesto Zedillo obtuviera la victoria.

En el interior del PRI la división iniciada desde antes del proceso de selección de candidato se hizo evidente de nueva cuenta en la designación de Zedillo.

Se realizó una nueva reforma electoral donde en los órganos colegiados del IFE los partidos políticos perdieron su derecho a voto y sólo tendrían derecho a voz. Su presencia sería estrictamente igualitaria, es decir, de un representante por partido.

También por primera vez se realizó un debate entre los candidatos presidenciales, el cual fue ganado, según los medios de comunicación, por el candidato panista Diego Fernández de Cevallos, quien a partir de esta fecha decidió bajar la intensidad de su

campana, lo que fue calificado como otra "concertación" para que el candidato del PRI obtuviera el triunfo.

Las elecciones federales de 1994 se caracterizaron por un ambiente de incertidumbre en el que ya no era posible afirmar de manera tajante que el PRI obtendría el triunfo presidencial, siendo uno de los antecedentes principales los resultados de los comicios de 1988, sin menospreciar el peso que tuvieron los sucesos políticos y económicos.

De acuerdo a Cansino, los resultados electorales de 1994 representaron un paso atrás respecto de lo que se había logrado en términos de democratización, debido a que se mantuvo la hegemonía del PRI y de que se reforzó la autoridad presidencial.<sup>52</sup>

Al inicio de su gobierno, Ernesto Zedillo convocó a los partidos políticos a firmar el 17 de enero de 1995 los compromisos por un Acuerdo Político Nacional, el cual no llegó a ningún fin explícito, ya que el PRD se retiró por la agresión de granaderos hacia los legisladores de este partido y el PAN hizo lo mismo ante el fraude electoral denunciado en Yucatán.

El 21 de agosto de ese mismo año, se realizó el Seminario de Chapultepec entre representantes del PAN, PRD y los seis consejeros ciudadanos del IFE, trabajos que culminaron en los Diez Puntos Fundamentales para la Reforma Electoral.

Estos trabajos se trasladaron a la Secretaría de Gobernación el 21 de noviembre de 1995 donde los tres principales partidos acordaron establecer 10 mesas de trabajo para aprobar la reforma constitucional por consenso. Las reformas constitucionales avanzaron y se aprobaron los cambios a los artículos correspondientes el 25 de julio de 1996.<sup>53</sup>

Sin embargo, todas las reuniones que se realizaron durante el gobierno de Ernesto Zedillo no concluyeron en ningún acuerdo serio por parte del PRI y de la oposición de sentar las bases justas para una reforma electoral equitativa.

Las elecciones intermedias de 1997 se celebraron con los lineamientos de la reforma electoral de 1996 en la que se concretó la autonomía total de los órganos electorales, es decir, se modificó la integración del Consejo General del IFE, debido a que el Consejero presidente y los ocho consejeros electorales designados por la Cámara

---

<sup>52</sup>Cansino, César, *La transición mexicana*,... p. 255.

de Diputados por mayoría calificada a propuesta de los partidos político eran los únicos que tenían derecho a voz y voto. Por primera vez, los habitantes de la Ciudad de México elegirían a su gobernante y se ampliaron las facultades de la Asamblea Legislativa del D.F.<sup>54</sup>

Los comicios de 1997 se han considerado como una de las más limpias en la historia político-electoral del país. Por primera vez se elegía jefe de gobierno en el Distrito Federal y este puesto lo ganó el Partido de la Revolución Democrática, el cual también ganó los 40 distritos electorales y por ende el mismo número de escaños en la Asamblea Legislativa.

Las elecciones de 1997 fueron producto de un proceso de apertura gradual, prolongado y limitado del régimen político mexicano, más que de un proceso efectivo de democratización.<sup>55</sup>

En el aspecto económico, los últimos tres años del gobierno de Ernesto Zedillo estuvieron marcados por el escándalo del Fobaproa, por medio del cual se determinó en el Congreso de la Unión que la deuda de los banqueros pasara a ser deuda pública.

En este caso, el PAN apoyó al PRI en la aprobación de la deuda, además de que se involucraron a diversos personajes no sólo del priismo, sino del panismo, incluido el propio Vicente Fox, entre los deudores.<sup>56</sup>

La mayor parte de la sociedad continuaba sufriendo los resultados de la crisis económica que se desató en diciembre de 1994 y de la que el gobierno zedillista acusó a su antecesor.

En el aspecto político, el primer escándalo poselectoral de 1997 se presentó en los comicios de Campeche, en el que se involucró no sólo a la candidata del PRD a la gubernatura, Layda Sansores, sino también a la dirigencia nacional del PRD.

Los resultados de los comicios intermedios de 1997 modificaron radicalmente el escenario electoral, y sobre todo crecieron las posibilidades reales de la oposición de obtener un triunfo en las futuras elecciones presidenciales.

---

<sup>53</sup>Villamil, Jenaro, *Los desafíos de la transición. Escenarios del cambio político en México*, México, Raya en el Agua, 1998, pp. 90-95.

<sup>54</sup>Becerra Ricardo, Salazar Pedro, Woldenberg, José, *op cit.* pp. 425-427.

<sup>55</sup>Cansino César, *La transición mexicana...* p. 281.

<sup>56</sup>Vicente Fox negó tener deudas por 100 millones de pesos, *La Jornada*, 18 de julio de 1998.

Después de las elecciones de 1997, en las que el PRI perdió el control de la Cámara de Diputados y el PRD obtuvo la gubernatura del Distrito Federal, el subsistema de partidos se mantuvo como de partido predominante.

Los principales partidos políticos –PRI, PAN y PRD-, se encontraron en una situación distinta según los resultados electorales obtenidos por cada uno en 1997, así como por la cercanía de los comicios presidenciales del año 2000, y la nueva relación que se podría dar entre ellos dependiendo de sus propios recursos y presencia electoral.

Estos aspectos son relevantes porque el periodo de 1997 a 2000 influyó en la forma en que los partidos conducirían su relación con el entorno.<sup>57</sup>

En este sentido, los elementos a estudiar son: 1) la reorganización de los partidos después de los resultados electorales del 6 de julio de 1997 y la definición de estrategias con miras al 2000, 2) la renovación de su dirigencia nacional 3) el proceso de selección de su candidato, y 4) la cooperación entre los tres principales partidos políticos. Lo anterior tomando en cuenta el escenario político, económico y social que influyó en las decisiones tomadas.

El ambiente se modificó de manera importante con la precampaña de Vicente Fox iniciada el 6 de julio de 1997. A partir de este momento, el ambiente se volverá cada vez más complejo y los partidos políticos deberán cuidar cada vez más su propia estrategia política.

En este periodo también surgió la iniciativa de crear una gran alianza antisistema para derrotar al régimen priísta. Sin embargo, el protagonismo de los candidatos presidenciales de los principales partidos de oposición impidió que esta opción se concretara.

Más bien, como veremos en el tercer capítulo, los partidos políticos optaron por adaptarse al escenario electoral que se inició con miras al 2000, según su grado de institucionalización y las características del ambiente.

## 4 CAMBIO Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA PARTIDISTA

El subsistema de partidos en México ha pasado por varias etapas: desde su germinación como un elemento legitimador del régimen hasta la existencia de una oposición que adoptaría diversas estrategias para permanecer en el escenario político.

Actualmente el PRI, el PAN y el PRD son los partidos que tienen real incidencia política entre la ciudadanía y que fueron protagonistas del cambio en nuestro país en julio de 2000.

De acuerdo a la tipología elaborada por Giovanni Sartori, México se ubicó hasta antes de 1997 como un régimen de partido hegemónico-pragmático donde no se permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia de facto; se permite que existan otros partidos de segunda autorizados; no se produce la alternación y no puede ocurrir, ya que no se contempla, la rotación en el poder.<sup>58</sup>

Considero que a partir de 1997 México es un régimen de partido predominante que "es de hecho un sistema de más de un partido en el que la rotación no ocurre en la práctica. Simplemente da la casualidad de que el mismo partido se las arregla para ganar, a lo largo del tiempo, una mayoría absoluta de los escaños en el parlamento. Un partido predominante puede en cualquier momento dejar de ser predominante".<sup>59</sup>

En México las elecciones se caracterizaron hasta 1988 por ser no competitivas ya que el gobierno las organiza y las vigila a favor del PRI; el sistema tolera, fomenta y participa en prácticas de movilización electoral clientelistas y patrimonialistas que limitan la expresión ciudadana, la ley electoral limita el pluralismo y el gobierno y el PRI recurren al fraude electoral.<sup>60</sup>

Hay diversas interpretaciones sobre la función de las elecciones en México. Soledad Loaeza, por ejemplo, considera que tenían como objeto renovar simbólicamente el compromiso del sistema político con la democracia. José Luis Reyna, por su parte, indica que las elecciones tienen una importancia neurálgica en la reproducción,

<sup>57</sup> Tomamos el concepto del texto de Panebianco, *op. cit.*, donde entorno son las relaciones que sostiene con otros elementos que se encuentran dentro del subsistema de partidos así como en el sistema político como puede ser el gobierno, la Iglesia, el ejército, etc.

<sup>58</sup> Sartori Giovanni, *op. cit.*, p. 251

<sup>59</sup> *Ibidem*, p.282.

<sup>60</sup> Molinar Horcasitas, Juan, "La asfixia electoral"... pp. 260-268.

institucionalidad y estabilidad del sistema. No obstante, Lorenzo Meyer indica que la legitimidad del poder político en México ha descansado poco en las elecciones y más en distribuir recursos materiales a los actores sociales importantes.

El subsistema de partidos en México se caracterizó por cuatro factores fundamentales: 1.- La hegemonía del partido en el poder, 2.- Elecciones no competitivas, 3.- Una oposición limitada, débilmente institucionalizada con poca capacidad coalicional y 4.- Un reformismo electoral constante.

A continuación analizaré la evolución de los partidos políticos en el escenario electoral mexicano a partir de los factores antes mencionados.

En México, la creación de un subsistema de partidos se estableció por la necesidad del régimen de legitimar la permanencia del llamado partido heredero de la Revolución. Por ello, los partidos políticos de oposición fueron durante mucho tiempo organismos con poco arraigo popular, y sólo contaban con el apoyo económico oficial que les permitía subsistir.

Según Martha Singer, "para que se diera la estabilidad en el subsistema de partidos, y por ende al sistema político mexicano, era necesario que el PRI tuviera con quién competir para de esta manera evitar la imagen autoritaria. Dicha participación no sólo era necesaria en los procesos electorales, sino en el Congreso de la Unión, por lo que las reformas electorales que se dieron fueron patrocinadas por el propio gobierno con el fin de legitimar al sistema".<sup>61</sup>

Con la formación del sistema de partidos, el partido en el gobierno aparece como uno de los pilares fundamentales del régimen autoritario en nuestro país, garantizando a la clase gobernante su permanencia en el poder por casi siete décadas.

En su primera elección, el entonces PNR obtuvo el 93% de la votación presidencial, la cual disminuyó paulatinamente a partir de los comicios de 1982, siendo seis años después la fecha en que recibió el número de sufragios más bajos en su historia.

---

<sup>61</sup> Singer Sochet, Martha, "Partidos políticos, estabilidad y democracia 1900-1982" en Rodríguez Araujo, Octavio, *México: estabilidad y luchas por la democracia 1900-1982*, México, CIDE-El caballito, 1988, p. 398.

Las elecciones en México fueron entonces validaciones formales del consentimiento popular y medios para la movilización periódica de apoyo público a las actividades del gobierno al sistema de partidos y a los candidatos oficiales.<sup>62</sup>

La celebración de elecciones no competitivas cumplía con dos funciones: garantizar la permanencia del PRI en el poder y aparentar que en nuestro país existía un sistema democrático en el que la ciudadanía elegía a sus gobernantes de manera libre.

En este sentido, era necesaria la creación de otros partidos que "compitieran" por el poder sin posibilidades de triunfo, lo que se garantizó con el control de las reglas electorales que favorecían al partido en el poder.

De nuevo Lorenzo Meyer, "en México existe una contradicción constante e insalvable entre las reglas reales del juego político –el autoritarismo– y las reglas formales, y es dentro de esta contradicción donde subsisten los partidos de oposición. El poder que encarna el Ejecutivo y ciertas prácticas fraudulentas o no legales han impedido el libre juego de partidos. Sin embargo, de acuerdo a los lineamientos del régimen político mexicano inscrito dentro del sistema democrático, es necesario mantener su legitimidad y eficacia donde exista un sistema de partidos que haga minimamente creíble el proceso electoral. A lo anterior se agrega que la oposición no ha logrado presentar un verdadero proyecto alternativo al del gobierno sí se ha supeditado a las reglas no escritas".<sup>63</sup>

Durante una larga etapa que duró hasta antes de 1988, la oposición se supeditó a las reglas no escritas del sistema, así lo demostró la participación tanto del PARM y del PPS, siendo una excepción la del PAN, partido al que se calificó como "oposición leal".

El subsistema de partidos se revitalizó después de las elecciones de 1988 cuando se forma el PRD, resultado de la unión de una parte de la izquierda y de la escisión de la Corriente Democrática del PRI.

A partir de este periodo, el PRI, PAN y PRD serán los partidos con mayor incidencia entre la ciudadanía y los protagonistas en 1994, por primera vez en la historia electoral del país, de una verdadera lucha por el poder.

Sin embargo, la oposición en su conjunto demostró gran incapacidad para formular acuerdos que propiciaran la derrota del PRI.

---

<sup>62</sup> Middlebrook, Kevin J. "La Liberalización política en un régimen autoritario: el caso de México" en O'Donnell Guillermo y Philippe Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Madrid, Paidós, 1994, p. 190.

Otro factor del subsistema de partidos reside en las continuas reformas a la legislación electoral que tenían como objetivo garantizar el triunfo del partido en el poder, aunque también a partir de 1988, formaron parte de las concesiones que el régimen tuvo que otorgar a la oposición.

A partir de 1946 se realizan diversos cambios a las normas electorales que tenían como propósito otorgar al gobierno el control de quiénes podían participar en los comicios para mantener al PRI en el poder. De esta manera era necesario un equilibrio entre los triunfos de "carro lleno" del revolucionario institucional y las condiciones para que subsistiera la oposición y tener un sistema de partidos plural en teoría.

Como señala Juan Molinar Horcasitas, "la reforma electoral reemplazó la estrategia militar como instrumento privilegiado para imponer la hegemonía a los grupos políticos organizados en partidos. Sin este reformismo no se explica la continuidad electoral (y por lo tanto la estabilidad) del régimen político mexicano, que ha configurado un peculiar sistema electoral no competitivo y pluripartidista".<sup>64</sup>

Después de las elecciones federales de 1976, el sistema de partidos fue duramente cuestionado debido a que sólo un partido, el PRI, presentó candidato presidencial. Este hecho demostraba el verdadero rostro del autoritarismo mexicano que no podía dar cabida a diversas opciones políticas.

Sin embargo, a partir de 1977 las continuas reformas a la ley electoral ya no sólo respondían a la necesidad del régimen de perpetuarse en el poder, sino también de legitimar su larga permanencia.

La liberalización política obligará al régimen a adaptarse a las cambiantes circunstancias que ponían en peligro su hegemonía.

De esta manera, el gobierno trataba de legitimarse mediante un sistema de partidos que legalmente era pluripartidista, pero que en los hechos había demostrado que no funcionaba como tal.

A partir de la reforma de 1977, la Cámara de Diputados tendría una nueva conformación: 300 diputados por el principio de mayoría relativa y 100 por representación proporcional; el registro de los partidos sería facultad de la Comisión Federal Electoral.

---

<sup>63</sup> Meyer Lorenzo y Reyna José Luis, *op. cit.*, p 312.





Hasta antes de la reforma de 1977, los partidos de oposición tenían 17% de los escaños sólo en la Cámara de Diputados. Después de la reforma este porcentaje creció a 26%.

Jacqueline Peschard y David Torres afirman que desde 1979 se empezó a cambiar el sistema de partido hegemónico, ya que la oposición se asumió como un factor capaz de proponer un proyecto nacional.

Agregan que en los comicios de ese año se inició la caída gradual del PRI y que el PAN empezó a aprovechar el rechazo ciudadano mientras que la izquierda enfrentó dificultades para sumar fuerzas.<sup>65</sup>

Al PRI, el PAN, el PARM y el PPS se sumaron el PCM, el PST y el PDM, quienes al obtener su registro tenían la posibilidad de participar en los comicios de 1979.

En 1982 se realizaron modificaciones a la LFOPPE que tuvieron como propósito una reducción del pluralismo, debido a que los partidos políticos ya no contarían con un registro definitivo, sino con uno condicionado a obtener 1.5% de la votación nacional en una sola elección. Sin embargo, los partidos pequeños podrían asegurar su registro permanente por medio de coaliciones en las cuales se asignarían alternadamente los votos de la coalición para los efectos de registro.

En la Comisión Federal Electoral, el PRI tenía asegurados cuatro votos: el del Senado, el de la Cámara de Diputados y el del Secretario de Gobernación a los que se podía sumar el del notario en caso de urgencia.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, los partidos políticos cambiaron su papel, ya que en lugar de ser intermediarios entre la ciudadanía y el Estado, se convirtieron en factores de lucha por el poder, por lo que la actividad partidaria se desplazó de las Cámaras a la arena electoral. En este tiempo, el resultado de los comicios, que no cambió para nada a los anteriores años, sirvió para que la oposición se movilizara y denunciara el fraude electoral.<sup>66</sup>

<sup>64</sup> Molinar Horcasitas, Juan "Vicisitudes de una reforma electoral" en Loeza Soledad y Segovia Rafael (comps), *La vida política mexicana en crisis*, México, El Colegio de México, 1987, pp. 25-26.

<sup>65</sup> Peschard Jacqueline y Torres, David, "Partidos, participación y conflicto" en Proyecto de estudios electorales. Yolanda Meyenberg, Jacqueline Peschard, Concepción Rivero, Francisco González y David Torres, *Política y partidos en las elecciones federales de 1985*, México, UNAM, 1987, p. 12.

<sup>66</sup> Ludow Leonor "El fenómeno panista: rasgos y ritmos (1982-1988)" en Bazdresch, Carlos, Bucay, Nisso, Loeza, Soledad y Lusting, Nora (comps), *México, auge y crisis 1. Los tiempos del cambio 1982-1988*, México, FCE, 1991, p. 343.



En este período “el espectro partidario se amplió y la oposición radicalizó sus posturas y estrategias sobre las reglas de competencia. Se creó una convergencia de las fuerzas. Sin embargo, no se crearon condiciones suficientes de coalición entre actores sociales y políticos para cambiar el sistema político”.<sup>67</sup>

En 1981 el PAN obtuvo triunfos en Chihuahua y Durango, para 1985 obtuvo triunfos a nivel municipal y estatal, hecho que reafirmaría su crecimiento registrado a partir de 1979.

Los resultados electorales de 1983 y 1984 significaron un ascenso en la capacidad movilizadora del PAN debido a su carácter de partido receptáculo de los votos del descontento ciudadano y de un cambio en su estrategia hacia un mayor pragmatismo.<sup>68</sup>

Como señala Dale Story, “en los dos periodos 1964-1976 y 1979-1985 la representación de la oposición se mantuvo estable en alrededor de 17 y 26 % respectivamente, lo que hace pensar, por lo menos con base en los cómputos oficiales, que los partidos de oposición crecieron muy poco”.<sup>69</sup>

A partir de las elecciones de 1985, el PAN acentuó su capacidad contestataria y movilizadora que lo empezó a caracterizar a partir de 1982, por lo que el PRI reformula sus alianzas con los partidos “satélites”.<sup>70</sup>

Las condiciones económicas, sociales y políticas condicionaron la forma en que cada uno de los partidos desarrollaría su campaña. Mientras la derecha, representada por el PAN “pugnó por ganar escaños como fórmula privilegiada para aumentar su capacidad de presión sobre el gobierno, la izquierda, lejos de cifrar su lucha en el terreno electoral, sólo lo contempló como un espacio más dentro del universo político general”.<sup>71</sup>

En estos momentos se empieza a vislumbrar un escenario de competencia entre el PRI y el PAN, ya que este último inicia movilizaciones y protestas por el fraude

<sup>67</sup> Prud Homme, *op. cit.*, p. 66-67.

<sup>68</sup> Peschard, Jacqueline y David, Torres, “Partidos, participación y conflicto...”, p. 14.

<sup>69</sup> Story Dale, “Ampliando la participación: el proceso electoral” en Ai Camp, Roderic *La política en México*, México, Siglo XXI, 2ª. Edición, 1997 p. 192.

<sup>70</sup> Peschard, Jacqueline y Torres, David, *op. cit.*, pp. 14-16 afirman que “ante la embestida panista, el PRI inclinó sus apuestas a asegurarse el control sobre la distribución de la representación de las minorías. Esto explica dos de las resoluciones de la CFE. La restitución del registro definitivo al PARM para contar con un elemento de equilibrio frente al PAN y la fijación de cinco circunscripciones plurinominales y de la fórmula de primera proporcionalidad para favorecer a los partidos más débiles en perjuicio del PAN. Estas disposiciones fueron complementadas por la ratificación expresa de la alianza del PST con el presidente de la República y una parte del sector obrero del PRI, quien a cambio ofreció ceder sus votos plurinominales al PST”.

electoral al que es sometido desde los comicios de 1981, en los que obtiene algunos triunfos. La oposición, en este caso únicamente representada por el PAN, adopta actitudes contestatarias y aprovecha la imagen deteriorada del régimen para atraer votantes.

En 1986 se aprobó una nueva ley: El Código Federal Electoral y algunas de las novedades fueron la nueva composición en la Cámara de Diputados, serían 300 asientos de mayoría relativa y 200 de representación proporcional. Asimismo, el partido mayoritario entraría al reparto plurinominal.

También se introdujo la llamada "cláusula de gobernabilidad" por medio de la cual el partido mayoritario siempre tendría la mayoría en la Cámara aún cuando no lograra el 50% más uno de la votación.

En fin, este nuevo código asignó una nueva presencia a la oposición en la Cámara baja. Asimismo los candidatos de oposición cada vez obtenían más triunfos a nivel municipal.

Con este antecedente y en un contexto económico y político nada favorable, el PRI enfrenta a la oposición en los comicios federales de 1988.

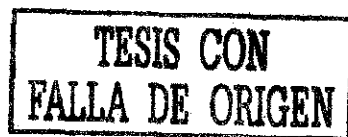
Los factores que desataron la movilización social de 1988 fueron el estallido de la crisis económica y el desgaste de los mecanismos de mediación del partido en el poder. De esta manera, las elecciones constituyeron un medio por el cual los ciudadanos expresaron su rechazo a la situación política, económica y social del país.

Los resultados oficiales le dieron el triunfo a Carlos Salinas de Gortari con 9 millones 867 mil 585 sufragios. En la elección presidenciales, el PRI perdió cinco entidades federativas: Morelos, Distrito Federal, Michoacán, México y Baja California y en cinco más: Aguascalientes, Guanajuato, Colima, Jalisco y Sinaloa ganó con una votación menor al 50%.

En la Cámara de Diputados, el PRI obtuvo 260 escaños, el PAN 95 y el FDN 132. La oposición alcanzó el 48 % del total de los sufragios emitidos, lo que representó un aumento de 71% en tres años.

---

<sup>71</sup>Peschard, Jacqueline y Torres David, *op. cit.*, p. 16.



## ELECCIONES DE 1988

Partido	Votación	Porcentaje
PRI	9 867 926	50.74
PAN	3 208 584	16.81
FDN	5 929 585	31.06

Carlos Salinas de Gortari tomó posesión de su cargo con una cuestionada legitimidad, por lo que a través de diversas acciones políticas y económicas trató de relegitimarse.

Durante el sexenio salinista, el gobierno logró una alianza con el PAN, lo que permitió la aprobación de algunas reformas constitucionales y de las reformas electorales.

En 1990 se aprobó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), por el que se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) y se creó la figura de los consejos magistrados.

La estrategia salinista relegó la participación del PRD con el propósito de dividir a la oposición que había puesto en peligro la hegemonía del PRI en los comicios de 1988.

En las elecciones de 1991, el partido en el gobierno aumentó su votación, por lo que volvió a obtener la mayoría en el Congreso de la Unión.

## ELECCIONES DE 1991

Partido	Votación	Porcentaje
PRI	14 119 356	64
PAN	4 069 442	18
PRD	1 894 080	8

Los comicios federales de 1994 tuvieron como premisa la incertidumbre de quién obtendría el triunfo, ya que la experiencia de 1988 había dado las condiciones necesarias para una probable alternancia en el poder.

En 1993 se volvió a realizar otra reforma electoral que consistió principalmente en las fórmulas de integración del Congreso y la incorporación en el marco legal de reglas para el control de las finanzas partidarias.

De hecho, el desarrollo de las campañas tuvo como uno de sus ejes principales el tope financiero y el acceso a los medios de comunicación por parte de los partidos políticos y los candidatos.

En esta ocasión, la designación del candidato priísta volvió a generar una lucha interna en el PRI. Asimismo, surgió el conflicto armado en Chiapas, a lo que se sumó después el asesinato del candidato priísta a la presidencia, Luis Donald Colosio. El país vivía un clima de incertidumbre que hacía pronosticar el peor de los escenarios posibles.

Los ocho candidatos presidenciales se comprometieron a promover y realizar por consenso una serie de cambios que garantizara la imparcialidad de las elecciones y en su caso proponer reformas legales para asegurar los acuerdos logrados.

Los acontecimientos políticos dieron paso a una nueva reforma electoral, por lo que se iban perfeccionando las normas de la competencia partidaria. Entre las novedades de este cambio se encontró la revisión de los topes de campaña.

En 1994 se dan relaciones de cooperación limitada entre el PRI y el PAN y de confrontación entre el PRI y el PRD y, después del levantamiento zapatista, de cooperación limitada entre los tres.<sup>72</sup>

De acuerdo a los resultados electorales, el PRI obtuvo 17 millones 333 mil 931 sufragios, que representan el 50.18% del total, el PAN 9 millones 221 mil 474 sufragios, 26.69% y el PRD 5 millones, 901 mil 324, con 17.98%.

La Cámara de Diputados quedó conformada por 298 escaños del PRI, 118 del PAN y 70 del PRD. En el Senado, el PRI obtuvo 96 curules, el PAN 24 y el PRD 8. En la Asamblea de Representantes del Distrito Federal el PRI ganó 38 asientos, el PAN 14 y el PRD 10.

---

<sup>72</sup> Prud Homme Jean Francois, "La negociación de las reglas del juego: tres reformas electorales (1988-1994)", en *Política y Gobierno*, vol. III, num 1, primer semestre de 1996, CIDE, p. 94.

## ELECCIONES DE 1994

Partido	Votación	Porcentaje
PRI	17 333 931	50.18
PAN	9 221 474	26.79
PRD	5 901 324	17.98

Las elecciones de 1997 se han considerado como una de las más limpias en la historia político-electoral del país. Por primera vez se elegía Jefe de Gobierno en el Distrito Federal, posición que obtuvo el PRD, además de ganar los 40 distritos electorales.

En este proceso, el PRI comenzó a perder su hegemonía frente al PAN y el PRD. Mientras que en las elecciones federales de 1994 se encontraba como la primera mayoría en el Congreso de la Unión, tres años después cambia el panorama cuando pierde 135 distritos uninominales, lo que representó un 55% de los diputados de representación proporcional.

En esta ocasión se renovaron la Cámara de Diputados, la de Senadores, la Asamblea de Representantes del DF y las gubernaturas en los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro, Sonora, Colima, Campeche y el Distrito Federal. De esta forma, el primer gobernador de la capital del país fue Cuauhtémoc Cárdenas.

En el Senado, el PRI obtuvo 70 curules, el PAN 33 y el PRD 16. En la Cámara de Diputados, el PRI obtuvo 239 escaños, el PRD 125, el PAN 122, el PVEM 8 y el PT 6. De esta forma, el PRI perdió la mayoría absoluta en ambos órganos de representación popular, al no haber obtenido la mitad más uno.

Para estos comicios, se aprobó una nueva reforma a la ley electoral en 1996, que introdujo modificaciones en la integración del Consejo General del IFE, se aprobó la nueva distritación que eliminaba grandes desigualdades y se introdujo un nuevo esquema de financiamiento.

## ELECCIONES DE 1997

Partido	Votación	Porcentaje
PRI	11 427 548	39.10
PAN	7 775 618	26.60
PRD	7 516 456	25.72

Después de los comicios intermedios de 1997, el sistema de partidos en México se empezó a configurar con una lógica tripartidista a nivel nacional y bipartidista a nivel estatal y distrital; sin olvidar las expresiones aún muy claras de partido hegemónico.

La aplicación de reglas electorales más justas en este proceso electoral hacían prever que los comicios federales de 2000 podrían dar lugar a una alternancia en la presidencia de la República.

El PRI comienza a perder su hegemonía frente al PAN y el PRD. Mientras que en las elecciones federales la composición del Congreso de la Unión se encontraba como la primera mayoría antes de los resultados de 1997, cambió la perspectiva al perder 135 distritos uninominales, lo que representó un 55% de los diputados de representación proporcional.

Los cambios sufridos en el régimen político mexicano se dieron a partir del cambio en el centro ideológico del partido en el gobierno, ya que de 1940 a 1982 tanto las facciones de izquierda como de derecha tomaban parte del poder y a partir de 1982 la llegada de los tecnócratas con un proyecto neoliberal no permitió tales oscilaciones.<sup>73</sup>

Esta tendencia podría haberse revertido preservando la estabilidad si hubiera existido un sistema competitivo de partidos que garantizara la alternancia en el poder. Los partidos deben ser moderados tanto desde el punto de vista estratégico como ideológico. La marginación, hostigamiento y cooptación son contrarios a esta situación.

Por lo anterior, los analistas coincidían en señalar que el proceso electoral de 2000 contaría con las condiciones necesarias para llevarse a cabo con medidas más competitivas.

<sup>73</sup> Crespo, José Antonio "La evolución del sistema de partidos en México" en *Foro Internacional*, Vol. XXI, no. 4, abril-junio 1991, p. 619.

## 5 CONCLUSIONES

La transición a la democracia en México se dio como un proceso de liberalización política, debido a que las transformaciones que se dieron de manera gradual y controlada se circunscribieron únicamente al sistema de partidos a través de diversas reformas electorales, sin tocar otros aspectos como la división de poderes o el presidencialismo.

De ahí que los partidos políticos hayan sido a la larga los principales actores del cambio político y que su institucionalización haya sido un factor importante en el desarrollo de sus campañas electorales, y por lo tanto de su incidencia en la ciudadanía.

La liberalización política iniciada en 1977 significó una apertura gradual, restringida y políticamente controlada de mayores espacios de competencia y participación.

Pero el régimen autoritario mexicano que se consolidó a partir de 1940 sólo empezó a mostrar señales de deterioro profundas hasta 1988, lo que derivó en la formación real de un sistema de partidos en el que se consolidarían tres grandes formaciones.

Lo anterior no significa que también se diera la consolidación de dichos partidos políticos, sino más bien que los posicionó para enfrentar el proceso electoral de 2000.

El subsistema de partidos se transformó también de manera gradual a partir de 1977, pero con más fuerza a partir de 1985 cuando se empezó a revitalizar con el cambio de estrategia del PAN.

Sin embargo, es a partir de 1989, con la creación del PRD, que el espectro partidario quedará completado con tres posiciones ideológicamente reconocidas: la derecha con el PAN, la izquierda con el PRD y el centro con el PRI.

Los graves acontecimientos políticos, sociales y económicos en los ochenta y noventa, en buena medida responsabilidad del grupo gobernante, actuaron en contra de éste y dieron a la oposición la oportunidad de tener mayor incidencia en la ciudadanía.

De acuerdo a los peculiares acontecimientos que se dieron en México a partir de 1977, la transición democrática concluyó el 2 de julio de 2000 y actualmente nos encontramos en un proceso de instauración democrática.



III  
LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA TRANSICIÓN MEXICANA: PRI, PAN, PRD

## 1 INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo analizaré el papel que desempeñaron los tres principales partidos políticos en México, PRI, PAN y PRD, en la última fase de la transición democrática mexicana que culminó en el 2000 por la vía de la alternancia en el poder.

Según nuestras premisas teóricas, las transiciones democráticas exitosas definidas por un proceso de liberalización, como el caso mexicano, presentan un mayor protagonismo de los partidos políticos en el logro de ese desenlace que el que muestran en transiciones pactadas, con partidos mas bien poco estructurados y sin demasiada experiencia política, o en procesos de redemocratización, donde sólo los partidos históricos previos al intervalo autoritario, por lo general uno o dos, pueden concitar algún interés en los electores.

Con todo, para que los partidos políticos de oposición en un proceso de liberalización puedan influir en o conducir hacia un desenlace democrático deben cumplirse algunas condiciones. En primer lugar, cuando menos un partido de oposición debió alcanzar un grado consistente de institucionalización y de presencia en la sociedad como para constituirse en una alternativa partidista viable y preferible para los electores. En segundo lugar, lo anterior debe combinarse con una fractura real del partido del régimen, el cual muestra ya signos inequívocos de deterioro estructural. En tercer lugar, cuando un sólo partido de oposición no es capaz de amenazar electoralmente al partido del régimen, las posibilidades de hacerlo se incrementan si la oposición se presenta en coalición para contrarrestar el peso del partido oficial.

De acuerdo con estas consideraciones teóricas, trataré de demostrar en este capítulo que la alternancia política en México en el año 2000, y en consecuencia el fin de la transición democrática, tuvo como protagonistas centrales a los partidos políticos. Por una parte, un partido de oposición, el PAN, que para entonces había alcanzado su punto más alto de institucionalización y se había convertido para una buena parte del electorado en una opción partidista

viable y preferible, si se quiere apuntalada por un candidato carismático a la presidencia, Vicente Fox, que supo aprovechar a su favor el momento político.

En segundo lugar, un partido gobernante, el PRI, que para entonces vivía la peor etapa de su historia: divisiones internas, fracturas, inconsistencias estructurales y un gran desprestigio social, en una palabra, un partido en crisis terminal.

En tercer lugar, un partido de oposición ubicado a la izquierda del espectro partidista, el PRD, con el capital simbólico mínimo necesario para atraer a su favor votos que acotaron aún más al partido del régimen, aunque sin la suficiente presencia y fortaleza como para aspirar por sí solo a desplazarlo del poder político.

Finalmente, presenciarnos una incipiente capacidad coalicional de la oposición que pese a sus limitaciones influyó en algún porcentaje en el resultado final del 2 de julio del 2000. El PAN se presentó en coalición con el PVEM y el PRD con el Partido del Trabajo (PT), Partido Convergencia por la Democracia (PCD), Partido Alianza Social (PAS) y Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN).

En síntesis, trataré de demostrar que el protagonismo de los partidos políticos de oposición en el marco de una apertura gradual y limitada y de una crisis terminal del régimen, fue decisiva para que nuestra transición democrática culminara con éxito por la vía de la alternancia y sobre todo de manera pacífica y en el marco institucional.

Para ello, evaluaré comparativamente el nivel de institucionalización alcanzado por cada uno de estos partidos entre 1997 y 2000, ya que esto explica en buena medida su actuación en el proceso electoral y su incidencia entre la ciudadanía.

En particular, analizaré en cada uno de los partidos políticos los procesos de selección interna de sus candidatos y la renovación de su dirigencia, por considerar que son elementos que influyeron de manera notable en el proceso de cambio político.

De esta manera, estudiaré la última etapa de la transición democrática en México desde el punto de vista del comportamiento de los partidos políticos, según

su posicionamiento dentro del régimen político, y considerando las circunstancias políticas y económicas del país.

Aquí es preciso dividir a los partidos políticos en 1) partidos de oposición y 2) el partido del régimen, ya que muestran grados de institucionalización diferentes debido a la propia evolución del subsistema de partidos.

Para estudiar a los partidos tomaré en cuenta el escenario y el ambiente<sup>74</sup> en que interactuaron, para establecer así el grado de incertidumbre en que estaban insertos.

El PRI obtuvo desde su creación todas las victorias a nivel presidencial hasta 1994 y a partir de 1986 empezó a perder presidencias municipales, primero, y las gubernaturas de los estados y la mayoría en la Cámara de Diputados, después.

El PRI fue un organismo creado por el régimen para perpetuarse en el poder, por lo que en realidad no tuvo que esforzarse en organizarse para ganar el voto de los ciudadanos. Por el contrario, creó en simbiosis con el grupo gobernante las leyes electorales que le favorecían y se benefició de las prácticas fraudulentas.

De esta manera, desde su nacimiento el PRI practicó métodos antidemocráticos que a la larga perjudicarían su credibilidad, como fue el caso de la selección de su candidato presidencial para el 2000.

Por su parte, el PAN había tenido una larga experiencia de oposición leal y a pesar de que sabía que no existían las condiciones necesarias para una competencia equitativa, logró permanecer en el subsistema de partidos.

Desde su creación en 1939, este partido fue consolidándose y supo aprovechar a su favor la reactivación del subsistema partidario que se dio a partir de 1986 hasta culminar en el 2000 con la victoria de su candidato presidencial.

---

<sup>74</sup>Los ambientes se encuentran insertos en el entorno donde se desenvuelve el partido. El grado de adaptación del partido a los ambientes depende de 1) las características ambientales, donde puede adaptarse o manipular dicho ambiente y 2) el nivel de institucionalización. A su vez, la incertidumbre ambiental se divide en a) de complejidad/simplicidad, b) de estabilidad/inestabilidad y c) liberalidad/hostilidad, donde los partidos se desenvolverán de acuerdo al grado de incertidumbre prevalectante en los escenarios. Panebianco, Angelo, *op. cit.*, p. 383.

En cambio, el PRD, creado en 1989, venía de una experiencia que podemos llamar ganadora –con su antecedente el FDN-, situación que marcó su principal objetivo de ganar la presidencia de la República antes que gubernaturas y presidencias municipales.

El PRD nació como una amalgama de diversos grupos de la izquierda y de la corriente democrática del PRI, lo que originó constantes conflictos que le impidieron ser una opción viable para la ciudadanía.<sup>75</sup>

Una de las características de este proceso electoral fue que hubo un intento de conformar una gran alianza opositora en la que se incluiría al PRD y al PAN. Sin embargo, el protagonismo de sus candidatos presidenciales frustró esta propuesta.

Finalmente, se crearon dos alianzas: La Alianza por México y la Alianza por el Cambio, la primera liderada por el PRD y la segunda por el PAN.

Los partidos políticos, principales actores durante un proceso de liberalización política, alcanzaron su mayor protagonismo en la última etapa de la transición democrática. El grado de institucionalización alcanzado por los partidos de oposición y la estrategia de campaña fueron decisivas en los comicios del 2000.

---

<sup>75</sup> “En el PRD hay cinco fuentes de poder: las personalidades, los grupos políticos, los órganos de dirección, la ideología como cemento unificador y los militantes. En la situación actual, las personalidades, sobre todo Cárdenas, tienen un poder decisivo; luego siguen los grupos políticos unidos por el pasado, la familia y/o las aspiraciones. El poder se teje fundamentalmente entre estas dos fuerzas en una dinámica que recuerda mucho a la del PRI. Las instituciones de dirección son más un escenario de negociación que una fuente real de poder”. Semo, Enrique, “Los dilemas del PRD” en *Nexos*, no. 25, Mayo 1999.

## 2 EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El PRI surgió como un instrumento para que la élite revolucionaria conservara el poder a través de elecciones no competitivas que permitían la existencia de partidos de oposición sin posibilidades reales de triunfo.

Su antecesor, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) se proclamó heredero de los ideales revolucionarios contenidos en la Constitución de 1917.

En su primera etapa, el PNR fue una alianza de centenares de partidos locales y unos cuantos nacionales que deseaban ser reconocidos como fuerzas legítimas por las autoridades centrales. Una vez que la maquinaria se puso en marcha y se consolidó, estos partidos fueron obligados a disolverse, dando paso en 1932 a la afiliación individual.

En 1935, tras una espectacular crisis política, el presidente Cárdenas reestructuró al partido sobre bases corporativas. A partir de 1938 el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), basado en cuatro sectores: campesino, obrero, popular y militar, este último desapareció en diciembre de 1940.

La institucionalización del partido del régimen político coincidió también con el inicio de reformas a la ley electoral y con los intentos, exitosos en gran parte, de institucionalizar también a los partidos de oposición y, de ser posible, a la oposición en general.<sup>76</sup>

Durante 1968 se había consolidado ya la existencia del PRI como partido hegemónico, frente al cual sólo existían partidos de segunda, que por ningún motivo podrían disputarle el poder. La apariencia de un sistema de partidos plural, que pretendía ser suficiente como para canalizar la participación política, demostró sus límites y dio lugar al debilitamiento de la estabilidad del régimen político. La hegemonía del PRI en el sistema de partidos se había conseguido, pero no se

---

<sup>76</sup> Rodríguez Araujo, Octavio, "Régimen político y legislación electoral y partidos en México" en Fernández Christlieb, Paulina y Rodríguez Araujo, Octavio, *Elecciones y partidos en México*, México, Ediciones el Caballito, 1986, p. 23.

pudo seguir alimentando la falsa apariencia democrática y ello dio como resultado que el movimiento político fuera de esos canales de participación adquiriera un sentido abiertamente desestabilizado.<sup>77</sup>

En 1988 por primera vez, el candidato presidencial del PRI obtuvo un triunfo raquítico con apenas el 50% de los votos. A partir de entonces el PRI estuvo subordinado a la tecnocracia, por lo que la antigua alianza con la ciudadanía se vio mermada a favor de los empresarios amigos del presidente que vieron incrementar o que iniciaron su fortuna.

### *Grado de institucionalización*

Si entendemos el concepto de institucionalización como el proceso a través del cual un partido político consolida sus rasgos característicos, dicho proceso, se dio en el caso del PRI a partir de 1940. Sin embargo, contrariamente a sus oponentes, el PRI comenzó a desinstitucionalizarse en la década de los noventa hasta alcanzar la peor crisis de su historia a fines de la misma década.

Como ya lo señalé, la desinstitucionalización la entiendo como la pérdida de legitimidad y estabilidad del partido, lo que originó su derrota en los comicios del 2000.

La pérdida de legitimidad del PRI se observa en la creciente pérdida de posiciones políticas y el ascenso de los partidos de oposición. Asimismo, la pérdida de estabilidad en el seno de la coalición dominante partidista<sup>78</sup> se dio a partir del ingreso en los altos niveles de los llamados tecnócratas, con el gobierno de Miguel de la Madrid, quienes impusieron un nuevo modelo económico.

La desinstitucionalización afectó de manera notable al PRI durante el proceso electoral del 2000, principalmente en la selección de su candidato

<sup>77</sup> Singer Sochet, Martha, *op. cit.*, p. 401.

<sup>78</sup> La coalición dominante está integrada por aquellos actores, pertenezcan o no formalmente a la organización, que controlan las zonas de incertidumbre, es decir determinados ámbitos que son imprevisibles para la organización como son las relaciones con el entorno, la comunicación, las reglas formales, la financiación y el reclutamiento. Conceptos tomados de Panebianco, *op. cit.*, pp. 83-91.

presidencial y, como veremos más adelante, en la renovación de su dirigencia nacional.

Después de las elecciones del 6 de julio de 1997, el presidente de la República, Ernesto Zedillo, como jefe nato del PRI, dijo que su partido adquirió cabal legitimidad democrática, por lo que ya nadie podrá llamarlo partido único, partido de Estado o apéndice del gobierno.

Los resultados catastróficos para el PRI después de mantener la mayoría desde 1929 – a pesar de que a partir de 1986 empezó a perder posiciones gubernamentales y municipales- obligaron a este partido a reorientar su estrategia<sup>79</sup> dentro de un ambiente que en esta ocasión se presentaba sumamente complejo.<sup>80</sup>

La situación interna del PRI presentaba fuertes sacudidas y fisuras. Así, por ejemplo, mientras viejos priístas pedían que no se modificaran los “candados” de la XVI Asamblea,<sup>81</sup> en la Cámara de Diputados surgía una corriente denominada Galileo que demandaba una real transformación del partido. Uno de los integrantes de este grupo, Pablo Salazar, se convertiría después en el gobernador de Chiapas con una coalición encabezada por el PRD.

Otro conflicto interno que tuvo que enfrentar el partido durante este periodo fue que Manuel Bartlett, gobernador de Puebla y calificado como “dinosaurio”, nombre que se le da a los priístas que se oponen a los cambios democráticos dentro del partido, se autodesapoyó como candidato presidencial en abril de 1998, lo que provocó una respuesta de Mariano Palacios, dirigente nacional, quien dijo que la base decidiría quién sería el candidato del PRI. “Ni tapado ni dedazo”, afirmó.<sup>82</sup>

<sup>79</sup> El dirigente del PRI, Humberto Roque, manifestó su disposición a negociar con la oposición en el Legislativo, María de los Ángeles Moreno, vicepresidenta de la Gran Comisión, dijo que el PRI deberá analizar al interior de el partido su estrategia para evitar nuevas pérdidas en las elecciones del 2000. Esteban Moctezuma, senador electo, declaró al periódico estadounidense The Wall Street Journal que la reforma de su partido deberá orientarse a volver al contacto con la sociedad mexicana. *La Jornada*, 15 de julio de 1997.

<sup>80</sup> La complejidad del ambiente se mide por la existencia de competidores, su número y capacidad de atracción. Esta complejidad incide tanto en las élites como en los demás miembros de la organización. Aumenta la tensión en la organización, ya que hay muchos actores con “recetas” distintas para afrontar la complejidad. Cabe recordar que hasta después de 1988 y como punto culminante en 1997, el PRI se había desempeñado en un ambiente simple donde no existían competidores.

<sup>81</sup> En esta Asamblea se pusieron ciertas condiciones para quienes aspiraran a ser candidatos del tricolor.

<sup>82</sup> *La Jornada*, 24 de abril de 1998.



Meses después, Roberto Madrazo, gobernador de Tabasco, dio a conocer sus aspiraciones para contender por la candidatura presidencial, a lo que el presidente Zedillo contestó que él ya no elegiría a su sucesor porque éste sería un paso obligado a la democratización de su partido.<sup>83</sup>

En este caso vemos que las fisuras en el interior del PRI se fueron profundizando, ya que la disciplina partidista que se fue perdiendo poco a poco llegó al extremo de confrontar a un político de gran trayectoria con la dirigencia nacional y hacerlo público.

La pérdida de legitimidad del partido que ya se venía arrastrando desde tiempo atrás, se incrementó con el escándalo económico del Fobaproa y la difícil situación económica en la que se encontraba sumida la ciudadanía.

En el caso mexicano, la oposición pudo posicionarse ante la ciudadanía debido a que el PRI sufrió un proceso de desinstitucionalización que volvió inviable su proyecto político.

Cabe recordar que los partidos de gobierno cuentan con los recursos públicos para financiar sus campañas y con la infraestructura necesaria para hacer llegar su oferta a la sociedad. Como sostiene Panebianco, "el análisis organizativo de los partidos de gobierno es siempre más difícil. Ante todo porque siempre forman parte de la coalición dominante del partido, hombres cuyo control sobre éste dependen de su desempeño de roles y fuera de la organización".<sup>84</sup>

Como vemos, un partido de gobierno tiene muchas mayores oportunidades de conservarse en el poder que uno de oposición y de hecho así sucedió con el PRI por cerca de 70 años. Sin embargo, la desinstitucionalización que acusó en los últimos años fue decisiva para su derrota el 2 de julio de 2000.

---

<sup>83</sup> *La Jornada*, 13 de octubre de 1998.

<sup>84</sup> Panebianco, Angelo, *op. cit.*, p. 217.

### *Estrategia política*

En una reunión con ex dirigentes del PRI, Ernesto Zedillo dijo que su partido debía convertirse en ejemplo de una nueva ética de responsabilidad hacia la democracia plena y que tras casi setenta años en el poder debía conducir y encabezar la evolución política del país hacia la democracia plena sin rupturas.<sup>85</sup>

No obstante lo señalado ante sus compañeros de partido en dicha reunión, el presidente declaró al *Chicago Tribune* que era factible que el PRI perdiera la presidencia en el año 2000, lo que evidenciaba una doble discurso de Zedillo.<sup>86</sup>

La reforma interna del PRI ante la derrota sufrida provocó que desde la dirigencia nacional se anunciara que el partido retomaría la bandera social y que Mariano Palacios Alcocer ocuparía el liderazgo.<sup>87</sup>

El entonces líder nacional priísta dijo en su toma de posesión que: "tenemos que reconocer al resto de los partidos políticos como nuestros pares y ser capaces de entablar con ellos un diálogo respetuoso y tolerante, en el marco de la negociación y la búsqueda de los consensos, sin suponer que el derecho de decir la última palabra nos está reservado. El PRI debe aprender a ser oposición".<sup>88</sup>

Durante el periodo de Mariano Palacios, que se dio inmediatamente después de la derrota electoral priísta, se señaló que el partido recibiría aportaciones de 260 millones de pesos para los comicios del 2000 por parte de personajes del sector privado, ya que consideraban que todavía era redituable invertir en este partido.<sup>89</sup>

Con el cambio de dirigencia se dio una nueva composición del CEN del PRI, donde destacó la presencia de priístas de viejo y nuevo cuño vinculados a la CNOP y la CNC.<sup>90</sup>

<sup>85</sup> *La Jornada*, 16 de julio de 1997.

<sup>86</sup> *La Jornada*, 21 de julio de 1997. Al día siguiente la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia hizo precisiones a las declaraciones de Zedillo.

<sup>87</sup> Roque Villanueva renunció para asumir la dirección de la Aseguradora Hidalgo. *La Jornada*, 10 de septiembre de 1997.

<sup>88</sup> *La Jornada*, 12 de septiembre de 1997.

<sup>89</sup> *La Jornada*, 12 de septiembre de 1997. Información proporcionada por Víctor Manuel Terrones López, Comisionado en la zona sureste del país por la Comisión de Financiamiento del PRI.

<sup>90</sup> *La Jornada*, 23 de septiembre de 1997. Entre éstos se encuentran Artemio Iglesias, Héctor Hugo Olivares, Heriberto Galindo, Rosario Green, Marco A Bernal, José Luis Flores, José Luis Satín, Carlos Armando

La nueva dirigencia tuvo como tareas inmediatas preparar la estrategia para las elecciones del año 2000, para lo cual se anunció la reestructuración de su programa de gestión social con el propósito de impulsar una mayor coordinación entre las dirigencias partidistas y los funcionarios estatales y municipales, esperando una mayor movilización ciudadana en torno de este instituto político, sobre todo en épocas electorales.<sup>91</sup>

El PRI se puso como meta reestructurarse y dar especial peso al trabajo social, para lo cual requirió la participación de priístas experimentados.<sup>92</sup>

Mariano Palacios Alcocer renunció presuntamente por una diferencia con el Presidente Zedillo en marzo de 1999,<sup>93</sup> por lo que José Antonio González Fernández presentó su solicitud de registro junto con Dulce María Suari Riancho para renovar la directiva del PRI. En este proceso, en un intento de confrontación, Rodolfo Echeverría presentó también su candidatura, pero finalmente se retiró al argumentar que las condiciones de competencia no eran equitativas.<sup>94</sup>

El nuevo líder priísta, González Fernández, hizo un respetuoso llamado a los dirigentes de la oposición a mantener un diálogo abierto y responsable como mecanismo para fortalecer la democracia y anticipó que el tricolor no volvería a rehuir el debate con los otros partidos. Desestimó la posibilidad de entablar con la oposición alguna negociación para suscribir un acuerdo de civilidad y gobernabilidad que desde 1998 planteaban PRD y PAN. El PRI, a pesar de la situación interna que vivía, consideró que no era necesario mantener una cooperación con ninguno de sus dos competidores.

La dirigencia nacional del PRI, sus tres sectores y la mayoría de los secretarios de Estado, funcionarios y el gabinete ampliado acordaron un pacto de unidad interna con el fin de asegurar el triunfo en las elecciones del 2000, por lo

---

Biebrich, Florencio Salazar, Guillermo Fonseca, Sergio Arturo Venegas, Eduardo Andrade, Alejandro Lambrtón, Enrique González, Ángel Aceves y Arturo de las Fuentes.

<sup>91</sup> *La Jornada*, 26 de octubre de 1997.

<sup>92</sup> *La Jornada*, 4 de diciembre de 1997.

<sup>93</sup> *La Jornada*, 19 de marzo de 1999.

<sup>94</sup> *La Jornada*, 24 de marzo de 1999.

que se comprometieron a respaldar un proceso de nominación abierto y claro en el que se respetara la opinión de la militancia.<sup>95</sup>

En un principio se trató de contrarrestar el desequilibrio interno con la disciplina partidista. Sin embargo, los intereses de grupos se impusieron y se ventilaron a la luz pública los conflictos, lo que indudablemente se sumó a la falta de legitimidad del partido ante la ciudadanía.

Mientras tanto, la competencia interna entre precandidatos a la presidencia, adelantada por Madrazo y Bartlett, se caracterizó porque el primero transmitió promocionales por televisión.<sup>96</sup> Francisco Labastida, entonces Secretario de Gobernación, se pronuncia por participar en la contienda, por lo que desde mayo se formalizó la organización "Empresarios por Labastida". En este mismo mes se anuncia que Fernando Gutiérrez Barrios dirigiría la elección del candidato priísta, en la que se utilizaría la consulta directa en la que podrían participar militantes, simpatizantes y ciudadanos. Para lograr este objetivo se designaron las siguientes comisiones:

Comisión para el desarrollo del proceso interno: presidente: Fernando Gutiérrez Barrios, Secretario técnico: Felipe Solís Acero; vocales: Leonardo Rodríguez Alcaine (CT), Elba Esther Gordillo (CNOP), Heladio Ramírez López (CNC), Sergio García Ramírez (Corriente Renovadora) y Alejandro Guevara (FJR).<sup>97</sup>

Como vemos, la Comisión estuvo conformada por todos los sectores del PRI. Sin embargo, el presidente elegido fue un connotado priísta que sabía perfectamente como operaba el sistema.

De esta manera, el PRI y el presidente Zedillo consideraron que la experiencia política de Gutiérrez Barrios podría asegurarles el triunfo en las elecciones de 2000.

Durante la IX sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional realizada el 18 de mayo de 1999, se acordó que la elección sería por consulta a la base el 7

---

<sup>95</sup> *La Jornada*, 2 de mayo de 1999.

<sup>96</sup> El 20 de mayo, el PRI lanzó un ultimátum al gobernador que consistía en vetarlo si no retiraba sus promocionales por televisión.

<sup>97</sup> *La Jornada*, 18 de mayo de 1999.

de noviembre. El número de distritos electorales, no de votos, determinaría al ganador.

A finales de mayo quedó conformado el equipo de Francisco Labastida,<sup>98</sup> quien renunció a su cargo de Secretario de Gobernación, quedando en su lugar Diódoro Carrasco Altamirano. A finales de junio se realizó un debate entre los contendientes priístas Roberto Madrazo, Francisco Labastida, Manuel Bartlett y Humberto Roque, el cual se calificó como un simple trámite para aparentar ante la ciudadanía que ya había “un nuevo PRI”.

Desde el momento de su renuncia, Labastida contaba ya con una estrategia bien definida para llevarlo al triunfo no sólo en la elección interna de su partido, sino para los comicios federales del 2 de julio.<sup>99</sup>

En la elección del 7 de noviembre de 1999 se instalaron 65 mil mesas de votación y se imprimieron 15 millones 976 mil 900 boletas. Labastida obtuvo el triunfo y Madrazo aceptó la derrota. Labastida anunció que pondría en marcha la “operación cicatriz”, diciéndose sorprendido por su apabullante triunfo.

En cuanto a la selección de candidatos a puestos de elección popular, los candidatos de mayoría relativa fueron electos en convenciones estatales, mientras

<sup>98</sup> Guillermo Ruiz, Emilio Gamboa, Carlos Rojas, Fernando Solís, Beatriz Paredes y Silvia Hernández. *La Jornada*, 29 de mayo de 1999.

<sup>99</sup> Labastida cuenta con un coordinador y tres subcoordinadores por cada uno de los 300 distritos electorales. En algunos de éstos, el sinaloense cuenta hasta con 50 promotores del voto, con salarios de mil 500 pesos mensuales (durante tres meses). Algunos cuadros populares del priismo capitalino se dieron el lujo de rechazar el ofrecimiento, porque –dijeron– el equipo de Roberto Madrazo les ofrecía 2 mil pesos mensuales.

La estrategia general de campaña fue elaborada por Adolfo Orive, Roberto Wong y Gastón Melo, quienes la trabajaron aún antes de la nominación formal de Labastida como precandidato. Contiene siete capítulos – aspectos electorales de organización política y social, partidistas, de imagen y mensaje, entre ellos, en los que se aplica una misma metodología: se presenta un diagnóstico donde se establecen metas y se definen estrategias. Se habilitaron las siguientes áreas:

Una de estrategia electoral, que aseguraría el voto mayoritario a favor del candidato y desactivaría los intentos de manipulación, además se dedicaría a definir las acciones de campaña en función de la rentabilidad electoral. Una de imagen y mensaje. Otra para articular la campaña con organizaciones partidistas regionales. Y una más encargada de reclutar apoyos y personal para actividades de financiamiento y proselitismo.

El área de estrategia política ayudaría a Labastida a tejer contactos prioritarios con líderes de opinión, grupos y organizaciones para establecer alianzas y desactivar conflictos, la de acción política definiría agenda, actividades, giras y reuniones del candidato en términos estratégicos de articulación política, rentabilidad electoral y de mensaje e imagen y una más de seguimiento de los adversarios que anticipe ataques políticos y diseñe acciones y argumentos para neutralizarlos. Fox es vulgar y mitotero, Cárdenas está enfermo de poder. Eso proyectaron los precandidatos presidenciales, según el diagnóstico de los estrategas de Labastida, para quienes el hecho de que su gallo sea el candidato del presidente es bueno y malo al mismo tiempo. Masiosare, suplemento de *La Jornada*, 29 de agosto de 1999.

que los plurinominales fueron nominados por el método de la lista y el palomeo. Los aspirantes saldrían de la reunión de delegados a realizarse el 17 de abril.

La selección del candidato presidencial estuvo de nueva cuenta marcada por los métodos antidemocráticos que caracterizaron al PRI desde su nacimiento, debido a que el triunfador fue el favorito del presidente Ernesto Zedillo, Francisco Labastida.

En este sentido, se puso en entredicho el resultado de la votación interna del PRI, en la que oficialmente participaron 9 millones 722 mil 576 ciudadanos, obteniendo el triunfo Labastida con 5.3 millones de votantes.

Al asumir la candidatura presidencial, Labastida ofreció un gobierno con rumbo y aseguró que su partido ganaría con el 50 por ciento de las preferencias electorales. En su equipo se encontraban 50 viejos priístas.

Sus operadores políticos eran Esteban Moctezuma y Emilio Gamboa; sus estrategas, Jorge Alcocer y Adolfo Orive. Manuel Bartlett, Humberto Roque y Jesús Murillo Karam se integraron a su equipo a finales de abril.

Como parte de su estrategia para ganar el voto, el PRI puso en marcha 30 mil células rurales, por lo que operaron 173 programas sociales.<sup>100</sup>

Al tiempo que Labastida admitía ante estudiantes del ITAM que el PRI podría perder el 2 de julio, el priísta pidió apoyo a funcionarios públicos. Se autorizó a difundir la obra de los gobiernos priístas como parte del proselitismo.

La campaña electoral de Labastida fue muy parecida a las de sus antecesores, haciendo uso de los recursos del Estado y beneficiándose de las deferencias que le tenían diversos medios de comunicación. Asimismo, siguieron llevando acarreados a los mítines y condicionando la entrega de recursos estatales. Sin embargo, en esta ocasión no funcionó.

---

<sup>100</sup> *Proceso* 1228, 14 de marzo de 1999.

### 3 EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El PAN se fundó el 16 de septiembre de 1939 por militantes católicos que pertenecían a la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, intelectuales, profesionistas, banqueros e industriales. Dentro de estos grupos destacaban Efraín González Luna, representante de los militantes católicos, y Manuel Gómez Morín, de los demócratas liberales.

El PAN "fue organizado por una recia personalidad que tiempo atrás se había desempeñado como un técnico financiero al servicio de los primeros gobiernos de la Revolución: Manuel Gómez Morín, junto con Miguel Estrada Iturbide, Jesús Guízar y Acevedo, Carlos Ramírez Zetina e Isaac Guzmán Valdivia, entre otros. Este partido estuvo muy influido en su nacimiento por corrientes fascistas (en particular el falangismo), aunque nunca se llegó a identificar plenamente con ellas. La influencia más importante y permanente en el PAN ha sido la del pensamiento social de la Iglesia Católica."<sup>101</sup>

Su programa consistía en consolidar la unidad nacional, la colaboración entre clases, la libertad religiosa, el respeto a la propiedad privada y el bien común como la finalidad del Estado. Asimismo, era un proyecto laico fundamentado en la filosofía social de la Iglesia relacionado con las organizaciones secretas católicas. La estrategia del PAN dentro del sistema político fue la de valorar la democracia electoral.

Diez años después de su fundación obtuvo poco menos del 3% de los escaños legislativos. Después de la aplicación de las primeras reformas electorales en 1964 empezó a obtener alrededor del 10% de los escaños, mediante la asignación de diputados de partido. Su representación se estabilizó alrededor de esa cifra hasta 1988, cuando su participación se duplicó llegando al 20%. En la legislatura 1991-1993 cayó al 18 por ciento.<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> Meyer, Lorenzo y Reyna José Luis, (coords.), *op. cit.* p. 318.

<sup>102</sup> Story, Dale, *op. cit.*, p. 306.

El PAN ha tenido una participación constante como oposición que ha sido benéfica para el sistema político, porque sin tener la posibilidad de competir realmente por el poder, ha permitido al Estado y a su partido sostener una imagen de pluralismo y democracia política, incluso en los periodos en los que no había ningún otro partido opositor, ya que el PPS y el PARM apoyaban las candidaturas del PRI a la presidencia.

Cuando el PAN empezó a ser dominado por los neopanistas<sup>103</sup> se asumió una nueva voluntad de triunfar por la vía electoral. La expresión más acabada de esta estrategia se dio en las elecciones de Chihuahua de 1986, y ciertamente se podría afirmar que fue allí donde esa poderosa alianza del clero, los empresarios, el gobierno norteamericano y el PAN, estuvo más cerca de arrebatar el poder por la vía electoral al PRI.<sup>104</sup>

El crecimiento del PAN a escala nacional nunca ha sido espectacular, pero desde 1982 su fuerza se estabilizó en alrededor de 17%. El potencial del PAN fue más fuerte en los niveles municipales y estatal que en el nacional.<sup>105</sup>

El avance electoral que en 1983 obtuvo el PAN llegó a sumar 31 municipios, lo que demuestra que este organismo centró su atención y recursos en plazas grandes e importantes, principalmente del norte del país- Chihuahua, Durango, Hermosillo y San Luis Potosí-, donde encuentra mayor apoyo de grupos empresariales.<sup>106</sup>

Cualesquiera que hayan sido las motivaciones empresariales para apoyar a la oposición panista, tal apoyo fue fundamental en la estrategia de consolidación de esta fuerza política en el norte del país. Lo fue también en la movilización

---

<sup>103</sup> A partir de 1983 los empresarios afectados por la nacionalización bancaria y la crisis económica de 1982, decidieron ingresar al PAN y participar en el cambio político del país. Desde esta fecha los candidatos panistas fueron empresarios, propietarios de pequeñas o medianas empresas, con una experiencia previa de participación política en organizaciones patronales del mismo nivel, pero sin contar con nexos sólidos con la clase política priísta.

<sup>104</sup> Gómez Tagle, Silvia, "Los partidos, las elecciones y la crisis" en González Casanova, Pablo y Cadena Roa, Jorge, *Primer informe sobre la democracia*, México, Siglo XXI, 1989, p. 216.

<sup>105</sup> Story, Dale, *op. cit.*, pp. 306-307.

<sup>106</sup> Basáñez, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990*, México, 10ª. Edición, Siglo XXI, 1996, p. 245.



antisistema que realizó Acción Nacional en la espera electoral y que culminó con las amplias protestas en Chihuahua en el verano de 1986.<sup>107</sup>

Después de las elecciones de 1988 el cambio en la estrategia del PAN se debió en parte al sorprendente desempeño electoral del neocardenismo que lo había desplazado como segunda fuerza política del país.

La estrategia del PAN estaba bien diseñada y se apoyaba en una apreciación realista del momento de transición: se trataba de erigirse en interlocutor privilegiado del gobierno, lo que era importante dada la naturaleza del autoritarismo mexicano, y de impulsar a la vez otros principios de competencia política.

En los primeros años del gobierno salinista, el PAN adoptó una estrategia gradualista con respecto a la transición a la democracia y buscó promoverla en tanto que satisfacía sus intereses electorales, en la medida en que este partido aparecía como el más preparado para progresar electoralmente y conquistar posiciones en los niveles locales y estatales.<sup>108</sup>

El crecimiento electoral del panismo en el ámbito federal, estatal y municipal ha sido sorprendente en los últimos años, lo que se resume de la manera siguiente: en 1987 tenía 18 alcaldías, para el año siguiente disminuyeron a 17; para el periodo de 1988 a 1991 comienza con 29 y concluye con 49 presidencias municipales, para incrementarlas en 1992 hasta un total de 98; en 1993 será de 99 y en 1994 llegaron a 128, para duplicarse en el periodo de 1995 a 1997, pues en este periodo 206 municipios eran gobernados ya por alcaldes panistas.

En las elecciones de 1996 obtuvo las gubernaturas de Baja California, Jalisco, Guanajuato y Chihuahua 218 municipios y 247 diputados locales.

La flamante eficacia electoral del PAN parece estar íntimamente relacionada con el hecho de que dejó de ser un partido para convertirse en un frente de oposiciones que encabezó todo un movimiento electoral, limitado pero importante en un sistema como el mexicano. La estrategia de puertas abiertas que

---

<sup>107</sup> Prud'homme, Jean Francois, "Elecciones, partidos y democracia" ... p. 51.

<sup>108</sup> *Ibidem*, pp. 80-83.

dio cauce a la impaciencia frente a la derrota, dio lugar a la aparición de un fenómeno panista que incluye protestas de toda suerte, amplias y costosas campañas en las ciudades del norte del país, la aparición de líderes novedosos y audaces, la adopción de tonos y tácticas beligerantes y la búsqueda de apoyos incluso en el exterior.<sup>109</sup>

“El PAN se ha comportado como un participante moderado que ha mostrado aversión al riesgo, como al que puede afectar su supervivencia o sus probabilidades de éxito. El origen de este patrón de comportamiento ha sido de manera consistente una evaluación del contexto general que lo llevaba a rehuir decisiones que hubieran podido comprometer su continuidad o provocar un derrumbe sistémico. Desde este punto de vista puede afirmarse que el PAN ha desempeñado una función estabilizadora en la “lotería mexicana”, sin por lo mismo abandonar sus demandas de cambio. Este patrón de comportamiento es semejante al del PRI, pero contrasta poderosamente con el del naciente PRD que parece no incluir en su estrategia cálculos de riesgo, ya sea de desplome del arreglo institucional o de pérdida de votos”.<sup>110</sup>

El gradualismo del PAN se explica porque es un actor político con aversión al riesgo.<sup>111</sup> Esta característica se deriva del tipo de partido que decidió ser y del alto grado de institucionalización que alcanzó.

### *Grado de institucionalización*

El proceso de institucionalización del PAN fue muy largo y comenzó en 1988, cuando el inesperado éxito del movimiento neocardenista lo obligó a cambiar definitivamente su estrategia y a revalorar la vía electoral, como ya lo estaba haciendo a partir de 1985.

---

<sup>109</sup> Loaeza, Soledad, “El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral” en Loaeza Soledad y Rafael Segovia (comps.) *op. cit.*, p. 103.

<sup>110</sup> Loaeza, Soledad, *Incertidumbre y riesgo en transiciones prolongadas. La experiencia mexicana y el Partido Acción Nacional*, FLACSO, Documentos de Trabajo no. 4, Febrero del 2000, p.12-13.

El ingreso en la cúpula partidista de la corriente de los neopanistas, cuyo objetivo era obtener posiciones a través de la vía electoral, fue la que le dio el triunfo a Vicente Fox. Sin embargo, el choque entre doctrinarios y neopanistas no fue determinante para crear una fisura interna.

En el proceso electoral del 2000, el PAN supo mantenerse cohesionado y llevar adelante un proyecto de campaña y de gobierno muy distinto al que se acostumbraba en México, por lo que su influencia entre la juventud fue mayor.

El caso del PAN es muy particular, debido a que mientras la dirigencia nacional señalaba la necesidad de reelaborar sus estrategias para remontar la caída del 6 de julio,<sup>112</sup> Vicente Fox, proveniente de la corriente empresarial dentro del partido, anunciaba en esa misma fecha que arrancaba su campaña presidencial.

La existencia de una organización externa a la estructura del partido generó conflicto, por lo que la dirigencia anunció que la campaña de Fox tendría que sujetarse a las normas partidistas sin que esto afectará la unidad interna ni su imagen hacia el exterior.

### *Estrategia política*

Felipe Calderón, líder nacional del PAN hasta 1998, buscó consensos entre doctrinarios y pragmáticos para evitar escaramuzas entre los panistas y sacar adelante la reforma estatutaria del partido. Por medio de un acuerdo logró que Fox no interfiriera con sus declaraciones públicas en la dirección del PAN y, por su parte, la dirigencia lo respaldaría, no en su precandidatura, pero sí en su actividad hacia fuera y frente al sistema. De acuerdo a esta información, en dos semanas

---

<sup>111</sup> Este concepto se explica con la clasificación elaborada por Przeworski, citado en el capítulo I.

<sup>112</sup> La Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN determinó revisar la estructura de ese instituto político, el nivel de organización, el grado de penetración la forma en que habrán de revertirse las distorsiones de la imagen que el blanquiazul tiene ante el electorado. *La Jornada*, 18 de julio de 1997.

Calderón hizo los cambios para dejar un comité ejecutivo totalmente a su favor, pero concedió a los pragmáticos la secretaría de organización.<sup>113</sup>

Al inicio de 1999 se da la renovación de la dirigencia nacional y Luis Felipe Bravo Mena, integrante de los pragmáticos, registra su candidatura para la presidencia nacional del partido y finalmente obtiene el triunfo.

Como vemos, en este caso la renovación de la dirigencia nacional no causó mayor problema como sí ocurrió en el PRI y en el PRD.

La organización del partido funcionó de manera eficaz para pasar el mando, aunque Calderón Hinojosa hiciera algunos arreglos para dejar a parte de su gente en la dirección nacional.

Los enfrentamientos entre doctrinarios y pragmáticos no tuvo mayores consecuencias, por lo que el PAN se perfiló como una opción viable y cohesionada para la ciudadanía.

El 6 de julio de 1997, Vicente Fox Quesada, gobernador de Guanajuato, anunció que iniciaría de inmediato su campaña hacia la presidencia y que buscaría encabezar una candidatura con el mayor consenso ciudadano posible con las alianzas necesarias, porque lo más importante, sostuvo, sería presentar en el año 2000 un proyecto de nación por encima de un proyecto de partido.

A finales de septiembre de 1997, Fox aseguraba que él sería el candidato presidencial y afirmaba "más que allá de un partido político, una presidencia de la República se tiene que ganar con una propuesta muy universal, 3 ó 5 ideas fuertes que muevan a un consenso y a una suma de voluntades de una gran mayoría de mexicanos, porque de otra manera no es muy gobernable este país".

Cabe señalar que desde el principio, Fox se deslindó del PAN al anunciar su proyecto de gobierno, "estoy trabajando con un grupo de expertos y a través de un diálogo intenso con la gente".

En febrero de 1998, ciudadanos de 26 estados del país dieron a conocer la constitución de la asociación civil Amigos de Vicente Fox con el objetivo de promover la candidatura presidencial del panista y recaudar fondos.

---

<sup>113</sup> *La Jornada*, 20 de septiembre de 1998.

Ante los movimientos efectuados por Fox, la dirigencia nacional del PAN anunció que se reglamentarían las campañas políticas para evitar divisiones y desgaste.

Ante el anuncio de su inminente campaña, el PAN abrió la selección de su candidato presidencial para fortalecer al ganador y fue la directiva nacional la que asumió el control del proceso interno.<sup>114</sup>

Al adelantar su precampaña electoral, Fox alteró no sólo los tiempos de su partido, sino del proceso electoral en su conjunto, modificando el escenario y la incertidumbre.

El 12 de septiembre, los panistas, cuyo padrón era de 400 mil militantes, eligieron a su candidato presidencial.<sup>115</sup> Fox registró su precandidatura el 11 de julio de 1999, llevaba ya dos años en campaña, siendo que en el PAN no están reglamentadas las precampañas. Al respecto, Luis Felipe Bravo Mena afirmó que la candidatura de Fox no fue una imposición y que el discurso de Fox está enmarcado y arraigado en la doctrina y plataforma del PAN.<sup>116</sup>

Hasta antes de su candidatura oficial, Vicente Fox no sostuvo ningún enfrentamiento con sus opositores. Sin embargo, el hecho de utilizar el estandarte de la Virgen de Guadalupe el día de la elección de la candidatura presidencial provocó un clima de confrontación, ya que el panista decía que la imagen no era propiedad de nadie.

---

<sup>114</sup> Hasta entonces la única forma de designar candidatos dentro del PAN era a través de Convenciones Electorales, en las que sólo pueden participar delegados que acrediten su militancia. La selección de candidatos a gobernador, senadores y diputados locales ocurre en Convenciones Estatales, que deben ganarse con la mayoría absoluta de los votos computables y mediante el número de rondas de votación que sean necesarias.

A la convención nacional le corresponde elegir al candidato a la presidencia de la República. El ganador deberá contar con los votos de por lo menos tres quintas partes de los delegados. Esta convención también elige a los candidatos a legisladores de representación proporcional.

En noviembre de 1998, el Consejo Nacional del PAN determinó que los militantes adherentes al partido podrán participar en la selección de sus candidatos a la presidencia, sin mayores candados, salvo el requisito de que su inscripción al blanquiazul ocurra seis meses antes del día de la elección.

<sup>115</sup> Según la nota de prensa, Fox fue elegido con escasa participación de los militantes panistas. *La Jornada*, 13 de septiembre de 1999.

<sup>116</sup> *Proceso* 1193, 12 de septiembre de 1999.

A menos de un mes, los Amigos de Fox declararon que seguirían con la organización de la campaña foxista, porque “el PAN reconoce que le somos indispensables”, señaló Lino Korrodi, al día siguiente el CEN panista en voz de González Morfín subraya que coordinará la campaña y niega una ruptura ente el PAN y Amigos de Fox.<sup>117</sup>

De esta manera, el escenario electoral se tornó complejo. En estas condiciones, el PAN logró manipular el ambiente debido a que contaba con un proceso de institucionalización acabado y, por lo tanto su relación con el entorno le favoreció.

Desde el inicio, Fox sostuvo que lo importante era que el partido se concentrará en la competencia electoral “el PAN debe ser un partido político que tenga como prioridad llevar sus candidatos al poder, no sólo competir y quedar satisfechos con las derrotas, sino tener obsesión y pasión por el triunfo, así como liderazgos que generen ese tipo de compromisos”.<sup>118</sup>

Desde sus primeros actos de campaña, Fox pidió el apoyo de los jóvenes y los empresarios.<sup>119</sup> Argumentó que a corto plazo todas las fuerzas políticas en el país deberán alcanzar un consenso nacional para avanzar hacia la democracia, porque de lo contrario, “iríamos a una radicalización y a una prevalencia de los extremismos y del gobierno o de la oposición”.<sup>120</sup>

Para llevar adelante su campaña, Vicente Fox se “subordinó” a los lineamientos de la dirigencia nacional, imponiendo al coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados y contando con una organización externa el partido, una organización civil denominada “Amigos de Fox”, constituida en 26 estados del país con el fin de recaudar fondos.<sup>121</sup>

En un principio, Fox reconoció que la competencia sería con el PRD<sup>122</sup> y confió que su trabajo de convencimiento para su candidatura sería con la base y

<sup>117</sup> *La Jornada*, 21 de octubre de 1999.

<sup>118</sup> *Proceso* 1082, 27 de julio de 1997.

<sup>119</sup> *La Jornada*, 28 de septiembre de 1997. El panista sostuvo una reunión con estudiantes de la Universidad Iberoamericana de Saltillo y con los empresarios de la localidad.

<sup>120</sup> *La Jornada*, 23 de octubre de 1997.

<sup>121</sup> *La Jornada*, 19 de febrero de 1998, entrevista con Enrique González Robles.

<sup>122</sup> *La Jornada*, 1° de marzo de 1998.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

no con la dirigencia, ya que para él no era importante saber si ésta estaba a su favor, por lo que mantendría su propia estrategia.

*"Mi aportación es mucho más pragmática, mucho más en el terreno de la efectividad electoral, mucho más en el terreno de hacer joven gobierno, que le produzca al PAN una buena imàgen y que le produzca dividendos".<sup>123</sup>*

La "estrategia" planteada por Vicente Fox de ir por su propia cuenta con ayuda de una organización externa al partido con la conquista de la base produjo un desequilibrio dentro del partido lo que se reflejó en la siguiente declaración a la prensa:

*"El PAN podría reglamentar sus precampañas para evitar un desgaste a fin de evitar desbordamientos internos que provoquen confrontación o divisiones y desigualdad. Reconocen miembros del CEN que el arranque de Fox hace más notoria la ausencia de una reglamentación y esto puede provocar el desgaste de los aspirantes. Fox provocó desequilibrios internos, por una parte presiona al PAN, lo cual influirá en la elección del presidente del CEN y por otro lo obliga a definir "fuera de tiempo" otros liderazgos".<sup>124</sup>*

Asimismo, cuando Fox inició su precampaña en Nuevo León, no lo informó a la prensa, sino el Coordinador de los Amigos de Fox en Monterrey el 12 de mayo de 1998. Su estrategia de campaña también la llevaría a cabo un miembro designado por el mismo Fox, Martha Sahagún.<sup>125</sup>

Vicente Fox sostuvo reuniones con inversionistas de diferentes países, ya que hasta 1998 había visitado 23 países y había recorrido todo el país.

Contrario a sus rivales, el PAN delineó durante la reunión del Consejo Nacional los retos que tendría que enfrentar en los tres años siguientes. Asimismo,

<sup>123</sup> *La Jornada*, 30 de marzo de 1998.

<sup>124</sup> *La Jornada*, 5 de abril de 1998.

<sup>125</sup> Mr. Clean, un producto para venderlo al elector, Fox tendrá que bajarle a la altanería, dice un documento interno. Recomendaciones a Vicente Fox, el producto que los electores deberán comprar en el año 2000: seguir retando al sistema, arrebatarle banderas sociales a la izquierda, aclarar que nunca se irá por la libre, si el PAN no lo hace su candidato, explotar la atracción que despierta en el sexo femenino y mantener en la discreción su vida íntima. Debe asegurarse una magnífica estrategia de comunicación, de la cual la empresa Siglo XXI, Estrategia Política SA de CV es la responsable única. De la implementación de estrategia, la responsable será Martha Sahagún. *Proceso* 1125, 24 de mayo de 2000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

su dirigente nacional dijo que tres años eran necesarios para el cambio en el PAN "el partido sabe ganar elecciones, lo que necesita es una estrategia".<sup>126</sup>

La estrategia del PAN respecto a las elecciones del 2 de julio de 2000 se formuló de la siguiente manera:

*"Con miras al año 2000, el PAN consolidará su proyecto con una estrategia donde jerarquiza la promoción de las relaciones del partido a nivel nacional e internacional. Con instituciones, personalidades relevantes, Organizaciones No Gubernamentales, asociaciones de profesionales, instituciones académicas y culturales, organizaciones empresariales y fundaciones, sindicatos, Iglesias, asociaciones políticas.*

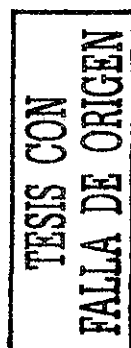
*Con esto el PAN no busca sólo dar a conocer su doctrina, plataforma, actividades políticas y otras acciones, sino retroalimentarse y apoyarse en estudios, estrategias de comunicación y de acción electoral en otras naciones. En los estados identificará a líderes de opinión en municipios y distritos, así como instituciones y organismos con poder de decisión o influencia. Plantea fortalecer y acrecentar las estructuras partidistas en las 14 entidades donde habrá elecciones. Se plantea asociar la imagen del PAN como la del partido que es la mejor opción de gobierno".<sup>127</sup>*

En este caso, como la elaboración de la estrategia del partido y de la candidatura presidencial se dieron al mismo tiempo, el dirigente nacional respaldó las acciones de Fox, ya que en una entrevista afirmó que su partido no puede entenderse sin principios y sin las aplicaciones prácticas de estos principios.<sup>128</sup>

<sup>126</sup> Los retos fueron: que el PAN sea la mejor opción de gobierno, formación y depuración de todos los niveles de gobierno: actualización de los principios de doctrina, comunicación integral del partido; organización interna con vista al crecimiento cualitativo y cuantitativo del partido con objeto de simplificar y agilizar los procesos de afiliación. Descentralizar al partido, ganar las elecciones, revisar los estatutos y reglas del partido y mejorar los mecanismos de selección de candidatos, acercar el partido a la gente, fortalecimiento de la mística, el valor y la cultura. Reducir al mínimo los conflictos internos, conducción política ética en la nueva realidad nacional. *La Jornada*, 4 de agosto de 1997.

<sup>127</sup> *La Jornada*, 2 de febrero de 1998.

<sup>128</sup> La disputa entre los grupos doctrinarios y los pragmáticos se definió a favor de los segundos desde la crisis de los años setenta. Los máximos dirigentes de la organización se han comportado con base en esta línea particularmente desde 1988. Esto señala que en la campaña electoral del 2000 las fricciones entre pragmáticos y doctrinarios no fueron muy profundas. Véase Francisco Reveles Vázquez, La victoria de Vicente Fox y del Partido Acción Nacional en las elecciones del 2000, *Estudios Políticos* número 24, sexta época, mayo-agosto, 2000.



ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA



*"El reto del PAN en ese punto es hacer un partido del siglo XXI que sea una síntesis incluyente entre pensamiento y organización. Cuando el PAN era sólo oposición y cuando era un partido absolutamente acosado, la confrontación era casi automática. Pero cuando adquiere responsabilidades públicas, cuando su voto comienza a ser decisivo, primero para reformas constitucionales y luego para legislación ordinaria, las consecuencias de sus actos ya no se agotan en problemas de imagen para el partido, son actos trascendentes para el país, lo perjudican o lo benefician pero la acción del PAN ya no es una acción neutra".<sup>129</sup>*

Al mismo tiempo se anunció que se analizaría una posible alianza con otros partidos, por lo que se creó una comisión para establecer contactos. Ante esta situación, los foxistas presionaron al partido para la designación de candidato en septiembre, ya que un periodo más largo sólo beneficiaría al PRI.<sup>130</sup>

Sobre la coalición, Bravo Mena señaló en un principio que las condiciones eran muy adversas, mientras que los Amigos de Fox señalaron que la realización de elecciones primarias para elegir candidato de la coalición costaría 200 millones de pesos.

El 26 de octubre de 1999, el PAN anuncia que toma el control de la campaña de su candidato, ya que Luis Felipe Bravo dio las gracias a los Amigos y se nombró un comité nacional con nueve carteras, de las cuales seis las tiene el CEN del PAN y tres los Amigos de Fox.<sup>131</sup>

En otro frente, el PAN aprueba una alianza con el PVEM el 2 de diciembre. Acuerdan 4.5 de la votación, 8 curules en la Cámara de Diputados y 3 en el Senado.

Sobre la estrategia de campaña, Rodolfo Elizondo, coordinador político, dijo lo siguiente:

<sup>129</sup> Proceso 1119.

<sup>130</sup> La Jornada, 8 y 15 de mayo de 1999.

<sup>131</sup> Comité Nacional de Campaña: Vicente Fox, Luis Felipe Bravo Mena, 1 representante del CEN, Coordinadores del comité. CEN José González Martínez- secretario general adjunto, Ramón Corral - secretario de finanzas, Juan Ignacio Zavala-secretario de comunicación, Humberto Aguilar- acción electoral. COMITÉ DE CAMPAÑA, Coordinador general operativo- Pedro Cerisola, Coordinador general político - Rodolfo Elizondo, Coordinador de mercadotecnia-Francisco Ortiz, Coordinador de prensa y relaciones públicas- Martha Sahagún, Coordinador de finanzas- Carlos Rojas, Coordinador de financiamiento- Lino Korrodi, Proceso 1215, 13 febrero 2000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

*“Ciertamente, esta es una campaña no tradicional, diseñada para un candidato no tradicional. Fox es un candidato arriesgado, que rompe esquemas y modifica paradigmas. Ese es su gran potencial. Los Amigos de Fox actualmente cuentan con 2 millones de afiliados. Su estrategia consiste en aplicar el convencimiento de persona a persona al estilo de las redes comerciales estadounidenses. Un amigo convence por lo menos a cinco personas para entrar a la organización que se estructura en grupos de 70 ciudadanos afiliados mediante cadenas telefónicas casa por casa.” Pretende llegar a 20 millones de afiliados y fue fundada el 16 de septiembre de 1998 por José Luis González.<sup>132</sup>*

El panismo nacional inició los trabajos para afinar su estrategia electoral y fortaleció la campaña de Fox en todo el país. Los candidatos a senadores y diputados federales tendrían la obligación de sumarse a la candidatura presidencial y organizar y promover desde sus estados la movilización ciudadana que les permita un representante para las 120 mil casillas y garantizar la vigilancia.<sup>133</sup>

En la disputa por 11 millones de votos en el campo, el PAN puso en marcha la operación tractor. “Si nos limitáramos a la estructura del PAN, muy precaria en las zonas rurales, los actos podrían fracasar, reconoce el diputado federal Alejandro Vázquez, coordinador general de giras. Ahí tenemos que echar mano de una estrategia especial, muy imaginativa y conseguir el apoyo de líderes locales, la mayoría de ellos no panistas, 11 millones de votos verdes. Los estrategas foxistas tienen ubicados 68 distritos electorales rurales a los que el PAN nunca ha logrado penetrar”.<sup>134</sup>

En la casa de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas se realizó una reunión a la que asistieron Vicente Fox y Francisco Labastida, donde le propusieron al panista posponer el debate televisivo. Fox señaló que dicho debate debía realizarse en ese momento y que sólo estaba esperando un fax de Televisión Azteca para ver la posibilidad de que le facilitaran un estudio. En esta ocasión Fox pronunció la célebre frase “Hoy, hoy, hoy”, que a pesar que en ese momento

<sup>132</sup> *Proceso* 1215, 13 de febrero de 2000.

<sup>133</sup> *La Jornada*, 7 de abril de 1999.

<sup>134</sup> *Proceso*, 12 de marzo de 2000.



evidenció la intransigencia del guanajuatense, después su equipo de campaña lo supo capitalizar a su favor. La dirigencia nacional decidió que su candidato se presentara al debate el viernes 27 de mayo.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

#### 4 EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Después de las controvertidas elecciones federales de 1988, algunos de los grupos y organizaciones de izquierda que se unieron en el Frente Democrático Nacional decidieron conformar un nuevo partido político cuyo principal objetivo fuera luchar por la instauración de la democracia en el país.

De esta forma, el Partido Mexicano Socialista (PMS) le cedió su registro al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en mayo de 1989. La integración del PRD se conformó por la corriente democrática a la que pertenecían ex priístas, el grupo comunista y socialista que pertenecían al Partido Mexicano Socialista (PMS) y la izquierda social, representada por varias organizaciones marginales.

En el nuevo partido confluyeron personajes de distintas corrientes y concepciones, principalmente del Partido Comunista Mexicano, de Asamblea de Barrios, de la Organización Revolucionaria Punto Crítico, de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, de la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas y del Movimiento Al Socialismo.

El origen del movimiento cardenista explica la tensión entre el recurso de la movilización popular para obligar al régimen a cambiar las reglas del juego político y la acción dentro del sistema de partidos y las instituciones legislativas.

Como se aprecia, el modelo originario del PRD es una mezcla de diversas tendencias, lo que provocó que desde su origen hasta las elecciones del año 2000, el partido se desgastara en pugnas internas en su disputa por el poder, demostrando cada corriente su fuerza a través de la movilización mediante prácticas corporativas iguales a las del PRI.

La formación de corrientes en el seno del PRD responde a esta convergencia: al partido-movimiento articulado en torno a la figura carismática de Cuauhtémoc Cárdenas corresponde una estrategia de confrontación en cuanto a la negociación de nuevas reglas del juego electoral; al partido concebido como

organización institucional concierne una estrategia de cooperación limitada en la negociación de esas mismas reglas del juego.<sup>135</sup>

El PRD tuvo cuatro direcciones antes de las elecciones del año 2000, la primera se dio con Cuauhtémoc Cárdenas en 1990, la interina con Roberto Robles Garnica tras la candidatura de Cárdenas a la presidencia de la República en el proceso de 1994, la de julio de 1993 con Porfirio Muñoz Ledo y la cuarta en julio de 1996 con Andrés Manuel López Obrador.<sup>136</sup>

Con Cárdenas a la cabeza, el PRD sufrió los embates del salinismo y en 1991 perdió importantes plazas que había ganado el FDN, como Michoacán y el Distrito Federal.

Con Porfirio Muñoz Ledo, la situación fue distinta, ya que se reunió con el presidente Carlos Salinas en Los Pinos en 1990, para analizar la situación mundial y los distintos escenarios internacionales. Asimismo, la reforma electoral que negoció la dirigencia nacional en 1994 fue desaprobada por el "líder moral", quien señaló que las nuevas reglas atarían de manos al PRD para denunciar un probable fraude electoral en los comicios de ese año.

Después de las elecciones de 1994, con el triunfo del priísta Ernesto Zedillo, se inició un acercamiento cuando un grupo de legisladores visitó al presidente electo.

Durante el III Congreso Nacional realizado en Oaxtepec, Morelos, del 23 al 25 de agosto de 1995, el PRD acordó tener una relación de pacto con el gobierno para lograr llevar al país a la democracia, lo que se sintetizó de la siguiente manera:

"La transición pactada a la democracia pasa necesariamente por la instauración en el país de un sistema electoral realmente competitivo en el cual se

---

<sup>135</sup> Prud'homme, Jean Francois, *El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas*, Documentos de Trabajo del CIDE, no. 39, México, 1996, p. 1.

<sup>136</sup> Sobre la coalición dominante, un extraordinario trabajo de Jean Francois Prud'homme precisa que de 1989 a 1994 se dieron tres periodos: el primero desde la creación del PRD en 1989 hasta la celebración de su I Congreso Nacional en el que predominó la izquierda extraparlamentaria y los movimientos sociales, por lo que su relación con el entorno era de confrontación; la segunda de noviembre de 1990 hasta la realización del II Congreso Nacional en julio de 1993 con la izquierda parlamentaria y la tercera después de las elecciones de 1994 donde prevaleció una línea más pragmática. Agrega que la búsqueda de equilibrios internos en la coalición dominante influye sobre sus estrategias de vinculación con el entorno.

deberán cumplir los siguientes objetivos: autonomía de los órganos electorales y equidad en la contienda electoral. El diálogo con el gobierno no debe servir para retardar el cambio democrático demandado por la mayoría de los mexicanos, sino para lograr el objetivo fundamental de la democracia".<sup>137</sup>

Desde sus orígenes, la cuestión electoral ha sido importante para el PRD: se trataba de aprovechar todas las ocasiones y foros para poner en evidencia los aspectos ilegítimos de la gestión gubernamental y de las reglas de operación del sistema. Cada elección municipal y estatal representaba una oportunidad de denunciar los métodos fraudulentos del gobierno por vía de la movilización poselectoral.<sup>138</sup>

Durante las elecciones intermedias de 1991 la votación cardenista sufrió una caída estrepitosa al perder más de 2 millones de votos. El hecho de que el centro de la política partidaria del PRD estuviese colocado en el objetivo de derrocar al partido de Estado hizo que su estrategia de lucha fuera la movilización poselectoral, lo que originó violentos enfrentamientos en zonas donde el cardenismo penetró rápidamente, como Michoacán y Guerrero.<sup>139</sup>

### *Grado de institucionalización*

Creado en 1989, el proceso de institucionalización del PRD para los comicios del 2000 estaba inconcluso, ya que la amalgama de grupos que lo integraron impidió organizarse y presentarse ante el electorado de manera adecuada.

A diferencia del PAN, que empezó a cosechar triunfos a nivel estatal y municipal, el PRD se vio "marcado" desde sus inicios por el triunfo presidencial. Su estrategia de confrontación que tomó desde el gobierno de Salinas de Gortari le

---

<sup>137</sup> *La Jornada*, 23-27 agosto de 1995.

<sup>138</sup> Prud'homme, Jean Francois, *Elecciones, partidos y democracia* ..., pp. 83-84.

<sup>139</sup> Peschard, Jacqueline, "Liderazgos en el cambio político en México" en Dutrénit, Silvia, *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México, UAM-Iztapalapa- Instituto Mora, 1994, p 394.

valió ser etiquetado por el régimen como un partido violento, lo que también fue un factor decisivo en su contra.

A pesar de que la dirigencia de Porfirio Muñoz Ledo cambió la estrategia del partido y la relación con su entorno, las expectativas de triunfo eran mínimas debido a su inacabado proceso de institucionalización. Asimismo, su campaña electoral presidencial adoleció de los mismos errores que la de 1994, donde Cárdenas se dedicó a visitar pueblos, rancherías y ciudades, dejando de lado la utilización de la mercadotecnia.

En el interior de su partido, la meta del dirigente nacional Andrés Manuel López Obrador era continuar la cohesión, evitando divisiones y profundizando en la organización, manejo de la imagen en los medios, postulación de buenos candidatos y presentación de programas con propuestas.

Las pugnas entre las corrientes continuaron y una prueba de la prevalencia en el Distrito Federal de la Corriente Izquierda Democrática encabezada por René Bejarano fue que obtuvo 30 diputados federales y asambleístas, además de que el liderazgo en la ALDF la consiguió Martí Batres, entonces miembro de la CID.<sup>140</sup>

En cuanto a la designación del coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados no hubo ninguna pugna, ya que el elegido por el líder moral fue Porfirio Muñoz Ledo.<sup>141</sup>

Durante el séptimo pleno del tercer Consejo Nacional, López Obrador hizo un llamado a la movilización ciudadana y a tener una nueva estrategia que no fuera la de invadir calles, parar el tránsito o tomar oficinas públicas. Las metas que se plantearon fueron las siguientes: borrar resquicios de clientelismo y corporativismo y terminar luchas internas para fortalecer la dirección. La directiva nacional perredista renovarían los documentos básicos para que en el tránsito de partido chico a un nuevo partido definiera en los siguientes tres meses su identidad y su perfil político.

---

<sup>140</sup> La CID se formó en 1993 como respaldo a la política impulsada por Cuauhtémoc Cárdenas frente al salinismo. Su fundador René Bejarano. La Integran entre otras la Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata y la Unión de Colonias Populares. *La Jornada*, 22 de julio de 1997.

<sup>141</sup> *La Jornada*, 16 de julio de 1997.

Para el año de 1998 el PRD también se había fijado ciertos objetivos.<sup>142</sup> Asimismo, se consideró que la reforma interna del PRD incluiría la creación de comités de base en cada una de las secciones electorales del país.

Al iniciarse 1998, el PRD consideró necesario buscar alianzas con el PT y el PVEM con el fin de construir un polo de atracción a los ciudadanos para las siguientes elecciones.

Con un pliego extenso de modificaciones orgánicas, estatutarias y programáticas –que incluyen la estrategia que deberá seguir hacia las elecciones presidenciales del 2000- uno de los principales debates que sostuvieron los delegados del PRD en el IV Congreso Nacional en Oaxtepec, estuvo relacionado con las instancias reguladoras de los procesos internos para designar dirigentes del partido y candidatos a cargos de elección, toda vez que había sido cuestionado por el Consejo Nacional.

En la inauguración del IV Congreso, que reunió a 1, 800 delegados y en el que se debatieron modificaciones estatutarias y la estrategia electoral del 2000,<sup>143</sup> López Obrador sostuvo que el gobierno de Cárdenas en la capital sería ejemplo de moralidad republicana e hizo un llamado a los delegados a no permitir que el polémico tema de las alianzas electorales y la postulación de ex priístas los dividiera.<sup>144</sup>

En el Congreso, la propuesta del Consejo Nacional de desaparecer el Servicio Electoral propició la inconformidad de los delegados, institución que fue creada como un IFE interno del PRD y se acordó dar cabida a ex priístas con

---

<sup>142</sup> Entre estos objetivos se encuentran transformarse en eje de la composición política en México... se acepta que el partido aún no se ha convertido en el referente político de los ciudadanos, por lo que la estrategia política se enfocará en conquistar el nuevo voto a través de la ética y la solidez de los programas y los candidatos del partido. *La Jornada*, 30 de octubre de 1997.

<sup>143</sup> Los objetivos centrales son ganar la presidencia y la mayoría del Congreso en el 2000, avanzar en el proceso de transición a la democracia, sentar las bases del acuerdo nacional para el nuevo Estado democrático y un desarrollo económico con justicia social y aumentar el consenso a través del PRD. *La Jornada*, 21 marzo 1998.

<sup>144</sup> El viernes 6, miembros del Consejo Político y la dirigencia nacional discutieron durante cinco horas sobre la postulación de Morales Lechuga. Jesús Ortega, Eduardo Espinoza, Carlos Navarrete y Porfirio se pronunciaron a favor, pero otros, como Mario Saucedo, Humberto Zazueta, Cuauhtémoc Cárdenas y el líder nacional López Obrador habían rechazado la designación *Proceso* 1115, 15 marzo 1998.



trayectoria limpia. También se reformaron los estatutos para reglamentar la selección de candidatos a puestos de elección popular.<sup>145</sup>

### *Estrategia política*

A mitad de 1998, la Conferencia Nacional Estatutaria del PRD aprobó la propuesta de adelantar para marzo de 1999 la renovación de la dirigencia.

Un hecho presumiblemente fabricado por algún militante del partido<sup>146</sup> dio inicio a un proceso de selección viciado de origen que terminó por restar legitimidad al PRD tanto ante sus electores como ante sus adversarios.

A pesar de ser afectados por la resolución de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, tanto Amalia García como Jesús Ortega, líderes de las corrientes denominadas "Amalios" y "Chuchos", respectivamente, anunciaron su postulación el 27 de octubre de 1998. Ante esta situación, Cuauhtémoc Cárdenas<sup>147</sup> aseguró que el PRD respetaría sus estatutos y dejó entrever que tanto García como Ortega no podrían postularse.<sup>148</sup>

<sup>145</sup> Fundamentalmente, el cambio, originado en su cuarto Congreso Nacional, en marzo pasado, impuso candados a las candidaturas externas. Está contenido en el título cuarto de los nuevos estatutos ya vigentes. En lo interno, cualquier miembro del PRD tiene derecho a postularse como precandidato. En los procesos de selección pueden participar afiliados y simpatizantes. Ahora, los candidatos externos deben cubrir con siete requisitos: dar su consentimiento por escrito, no haber sido responsables directos de hechos de represión, corrupción o narcotráfico, comprometerse a no renunciar a la postulación, suscribir un convenio con los órganos directivos, hacer una campaña coordinada con los órganos políticos e instancias electorales y respetar las normas y postulados programáticos del partido si resultan electos.

En el caso de postulaciones para órganos legislativos por el principio de representación proporcional, la mitad son definidos en convención, hasta 30 por ciento pueden ser externas –la selección corre a cargo del consejo respectivo- y el resto son otorgadas por la dirigencia. Masiosare, suplemento de *La Jornada*, 19 julio 1998.

<sup>146</sup> Una consulta a la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD realizada a finales de 1997, planteada por un simple militante del partido, a quien al parecer nadie conoce, podría excluir a Amalia García y Jesús Ortega de la lucha por suceder en la presidencia perredista a AMLO. El 29 de octubre la comisión por mayoría de votos le dio la razón a Eleocadio Reboilar. El artículo 19 fracción III impide buscar la dirigencia perredista a cualquier militante que ha desempeñado cargos en los comité ejecutivos por 2 ocasiones consecutivas.

De acuerdo a una versión, Eleocadio Reboilar fue instruido por otro de los precandidatos a la presidencia perredista para tratar de desalentar al registro de Jesús Ortega y la asistencia al acto en el que haría pública su decisión de buscar la presidencia nacional del PRD. *La Jornada*, 4 de noviembre de 1998.

<sup>147</sup> Cárdenas es calificado como el líder indiscutible del PRD, ya que es a partir de su figura que se conforma el partido en 1989 por un carisma de situación en las que un líder cuya personalidad no tiene tendencias

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

La situación provocó un conflicto en el interior del partido,<sup>149</sup> al grado de que el CEN del PRD y su Consejo Político acordaron, tras siete horas de debate, respetar sus estatutos, mismos que no prohíben ni impiden que todos los militantes del partido del sol azteca pudieran participar en la elección para consejeros, de donde saldría su próximo dirigente nacional.<sup>150</sup>

No obstante, tres días después, el Consejo Nacional del PRD rechazó el establecimiento de candados en el reglamento general de elecciones internas, con lo cual se dejó el camino abierto a Jesús Ortega y Amalia García .

La existencia de tendencias, corrientes, grupos, facciones o fracciones en el interior del partido<sup>151</sup> y su inacabado proceso de institucionalización provocaron la protesta fuera de los márgenes del partido sobre la ilegalidad que, según sus contrincantes, cometían tanto Amalia García como Jesús Ortega. Este conflicto dio origen a la creación de la Convergencia Democrática Nacional conformada por Camilo Valenzuela. Ante esta situación, Ortega y García dejaron entrever la posibilidad de conformar una alianza para presentarse juntos en las elecciones internas.

Alfonso Ramírez Cuellar, Álvarez Garín, Camilo Valenzuela, Armando Quintero, Héctor Sánchez y Rosalbina Garavito agrupados en Convergencia Democrática, continuaron con la polémica de los candados hasta enero de 1999 y antes del registro de aspirante, por lo que el CEN del PRD solicitó a la Comisión de Garantías y Vigilancia que a la brevedad posible emitiera un resolutivo en torno a la controversia existente sobre los requisitos estatutarios.

La Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD resolvió que no hay impedimentos para que ex integrantes del CEN se registraran como

---

mesiánicas suscita una respuesta carismática simplemente porque ofrece en momentos de aguda personalidad, un liderazgo que se percibe como un recurso o medio de salvación del malestar. Panebianco, *op. cit.* p. 113.

<sup>148</sup> "Si yo me quiero reelegir, no puedo, así dicen los estatutos, aunque tenga muchas ganas de ser presidente del partido no puedo, me quedo con las ganas", Cárdenas *La Jornada*, 11 de noviembre de 1998.

<sup>149</sup> En esta ocasión la sentencia de Cárdenas no fue acatada por los Amalios y los Chuchos, lo que deja entrever que el liderazgo estaba siendo mermado, ya que el conflicto llevó a un conflicto que fue en detrimento de la imagen del partido ante la ciudadanía y sus competidores.

<sup>150</sup> *La Jornada*, 12 de noviembre de 1998.

<sup>151</sup> Para más información detallada sobre las facciones véase Sánchez, Marco Aurelio. *PRD: El rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, México, Centro de Estudios de Política Comparada y Centro de Estudios para la Transición Democrática, Colección Estudios Comparados no. 6, 2001, pp. 43-83.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

candidatos a la presidencia nacional. Con ello concluyó la controversia relacionada con la interpretación de los requisitos estatutarios.<sup>152</sup> No obstante, persistió la inconformidad, situación propicia para Muñoz Ledo, quien propuso abrir la elección del aspirante nacional. Otro suceso que vino a descomponer el escenario interno fue el escándalo de la “leche Betty”,<sup>153</sup> por lo que Mario Saucedo, líder de la corriente de “Los Cívicos”, pide la expulsión de los implicados.

La inconformidad por la resolución de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, el escándalo de la leche Betty y el pronunciamiento de Muñoz Ledo de hacer una elección abierta, propiciaron que Ortega anunciara en febrero que declinaría en favor de Amalia, hecho que finalmente no sucedió.<sup>154</sup>

Los primeros resultados de la elección de dirigente nacional dieron como triunfador a Jesús Ortega, pero a medida que avanzaba el conteo se anunció el empate con su más cercana contrincante, Amalia García, al tiempo que se daba a conocer que el acarreo y el rasurado del padrón habían estado presentes.<sup>155</sup>

Ante esta situación, Cárdenas aclaró que no tuvo ninguna injerencia en el proceso. Las denuncias se dieron en canales externos al partido, por lo que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia conminó a los inconformes a canalizar sus demandas a través de las instituciones internas legalmente constituidas.

El PRD anunció que limpiaría sus comicios, sólo si se encontraban irregularidades en 20 por ciento de las casillas o más. Jesús Ortega, Amalia y Garavito iniciaron contactos con el propósito de lograr acuerdos que ayudaran a solucionar la crisis del partido y que amenaza con provocar su división.<sup>156</sup>

<sup>152</sup> *La Jornada*, 20 de enero de 1999.

<sup>153</sup> A finales de 1999 se informó que un grupo de diputados locales del PRD en el Distrito Federal (Martí Batres, Miguel Bortolini, Eliab Mendoza, Hipólito Bravo, Ignacio Ruiz, Francisco Chiguil, Ricardo Martínez, Juan González y Miguel Ángel Peláez) ofrecían leche en bolsa de marca Betty a \$2.30 el litro a cambio de la afiliación al PRD. A este hecho se sumó que de acuerdo a un estudio realizado por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) que la leche era portadora de una alta concentración de coliformes fecales.

<sup>154</sup> A esos hechos se sumó la demanda de Álvarez Garín de auditar el padrón perredista, ya que se descubrió que de sus listados habían desaparecido fundadores y algunos miembros del CEN. *La Jornada*, 16 de febrero de 1999.

<sup>155</sup> Se habló del fraude en Zacatecas alentado por Ricardo Monreal, quien fue postulado por el PRD a la gubernatura gracias a la intervención de Amalia García. *La Jornada*, 17 de marzo de 1999.

<sup>156</sup> Amalia García y Jesús Ortega aceptaron que el domingo 14 se produjeron operativos fraudulentos mediante acarreo de votantes, relleno de urnas, otras que jamás se instalaron y que resultaron súbitamente

El dirigente nacional, López Obrador justificó su participación en el conflicto de la siguiente manera:

*“Yo tenía que optar entre sacar al partido del letargo electoral en que se encontraba o dedicarme al trabajo de organización, de formación política y de fortalecimiento de los ideales y principios del partido. Escogí lo primero. En contraste, el abandono de la organización detonó una crisis institucional inédita en el PRD, cuya vida de una década no ha sido, según sus críticos, suficiente para consolidarse como partido. Hubo falta de imparcialidad en los comités estatales electorales, descuido de la dirección nacional del PRD, reacciones antidemocráticas de grupos o personas no atribuibles a conjuras unipersonales, sino a inercias profundas y a la ausencia de cultura democrática en el país en general y en espacios del PRD en particular. No era nada más porque nos gustara lo electoral, sino porque había una necesidad política, riesgos de desplazamiento del partido, de perder presencia y de no poder detener iniciativas antipopulares del gobierno. Optamos por un partido bien posicionado en lo electoral, con un número importante de diputados y una fuerza política que permitían, entre otras cosas, detener o contribuir a detener el intento de represión en Chiapas”.*<sup>157</sup>

El 1 de abril de 1999 la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD anuló los comicios internos del partido. La decisión se aprobó por diez votos a favor y uno en contra, luego de analizar el resultado y las consideraciones que sobre el proceso efectuó el Servicio Electoral el 27 de marzo y las impugnaciones que presentaron las nueve planillas contendientes con un total de mil 450 casillas. Este hecho dio pie a que continuará el debate entre Cárdenas y Muñoz Ledo.

---

repletas, candidatos y prominentes militantes rasurados del padrón así como la inexperiencia de los miembros de los órganos y funcionarios electorales.

Ortega afirmó que el PRD no puede automáticamente sustraerse de una cultura que durante 70 años hegemonizó la vida política nacional y que permeó a todas las estructuras.. Proceso 1168, 21 de marzo 1999. En un pronunciamiento Ortega, García y Saucedo. Afirmaron que en un evento de esta magnitud (elección por el voto universal, directo y secreto) y con escasos recursos económicos es natural que presenten problemas de organización y coordinación y que serían respetuosos de la determinación del Comité General del Servicio Electoral y la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia. *La Jornada*, 27 marzo 1999.

<sup>157</sup> Proceso 1169, 28 de marzo de 1999.

El 10 de abril, Pablo Gómez fue electo presidente interino del PRD con el apoyo de Jesús Ortega, Amalia García y Mario Saucedo, Ifigenia Martínez, se queda al frente de la secretaría general.

Después de los malogrados comicios internos de marzo de 1999, se presentaron nueve planillas para contender por la dirección nacional, algunas de las cuales anticiparon que de nueva cuenta habría fraude.

En las elecciones para designar presidente en el PRD se instalaron 4,900 casillas, se imprimieron 2,940,000 boletas, con un padrón de 2,452,259 militantes y con un costo de \$8,000.00

Los resultados del 25 de julio dieron un porcentaje de 55.58 por ciento a favor de Amalia García. Sin embargo, las planillas restantes insistieron en que se limpiaran los comicios del PRD. La Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD dictaminó sobre las casi 700 impugnaciones que presentaron integrantes del llamado bloque opositor, quienes se presentaron en las oficinas de ese organismo para exigir la limpieza de la elección y que se actuara con imparcialidad.<sup>158</sup>

No obstante, Amalia García asumió la dirección nacional del PRD con Jesús Zambrano, como secretario general. Porfirio Muñoz Ledo y Félix Salgado estuvieron ausentes en la renovación de la dirigencia. En la composición del nuevo CEN a la planilla 9 de Amalia García se le asignaron 71 espacios, a la planilla 2, 35 espacios a la planilla 4, 9 espacios mientras que 128 se repartieron entre las otras planillas.<sup>159</sup>

---

<sup>158</sup> Las fórmulas dos y cuatro fueron las que presentaron las impugnaciones, aunque el bloque opositor está integrado por representantes de las planillas uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete que encabezan Ana Berta Colín, Félix Salgado, Carlos Bracho, Ifigenia Martínez, Raúl Álvarez Garín, Rosa María Flores y José Luis Cesatti. *La Jornada*, 4 de agosto de 1999.

Las siete planillas que formaron bloque opositor del PRD demandaron ayer que se suspenda la toma de protesta de Amalia debido a que todavía no hay fallo de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia. *La Jornada*, 6 de agosto de 1998.

<sup>159</sup> Integrantes del CEN: De la planilla de Salgado Macedonio: Asuntos Indígenas, Saúl Vicente Vázquez, Asuntos de los Jóvenes, Angeles Correa, Derechos Humanos, María Rosa Márquez, Asuntos Laborales y Armando Tiburcio Robles, de la planilla de Saucedo: Organización y Movimientos Sociales, Humberto Zazueta, de la planilla de Ifigenia Martínez, Asuntos parlamentarios, Garavito: Asuntos Agrarios, José A. Rueda, Asuntos Electorales, Martha Dalia Gastelúm, Prensa, Carlos Navarrete, Propaganda, Carlos Sotelo, Formación Política, Eduardo Espinoza, Asuntos Municipales, Pedro Zenteno, Asuntos Internacionales, Juan

La renovación de la dirigencia nacional en dos ocasiones creó ante el electorado la imagen de un partido que no podía ponerse de acuerdo a su interior y que por lo tanto no sabría conducir al país. Asimismo, la imagen de Cárdenas se vio desgastada al ser candidato a la presidencia por tercera ocasión consecutiva, además de negarse a ceder su candidatura a la coalición antisistema.

Muñoz Ledo, entonces coordinador de la fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados, convocó a construir un pacto político para fijar nuevas reglas de cara a las elecciones presidenciales para las que dijo considerarse como uno de los aspirantes.<sup>160</sup>

La propuesta de su candidatura no tuvo gran eco dentro de las filas del partido, ya que hasta su antes aliada Amalia García, declaró que Cárdenas era el candidato natural del PRD.<sup>161</sup>

Muñoz Ledo insistía en enero de 1998 en la rotación de oportunidades en el partido y consideró que no habría ningún costo por la existencia de dos pre candidaturas, ya que esto había sucedido para el caso de la Ciudad de México y anunció que su corriente política, Nueva República, promovería la afiliación al partido esperando sumar 1 millón de personas al finalizar el año.<sup>162</sup>

Ante el autostape de Muñoz Ledo, los diputados llamaron a crear comités de apoyo a Cárdenas en enero de 1999, sin embargo el líder pide respetar los tiempos y anuncia que esperará la convocatoria.

Porfirio Muñoz Ledo inició el 11 de marzo su campaña para obtener la candidatura a la presidencia de la República bajo su programa político Nueva República.

Cárdenas, por su parte, convocó a sus adeptos a organizar su precandidatura y anunció que dejaba el gobierno del Distrito Federal. A su vez, Muñoz Ledo solicitó a Pablo Gómez establecer los criterios de selección.

---

José García Ochoa, Medio Ambiente Fidel Robles y Asuntos de la Mujer Hortensia Aragón. *La Jornada*, 17 agosto 1998.

<sup>160</sup> Dijo que quienes pretendan participar en la contienda deberán evitar mantenerse en los cargos públicos que ostenten por lo menos 15 meses antes de las elecciones, a lo que Cárdenas contestó que era muy lógico el autostape de su compañero. *La Jornada*, 31 de marzo de 1998.

<sup>161</sup> *La Jornada*, 30 de noviembre de 1998.

<sup>162</sup> *La Jornada*, 5 de enero de 1999.

Amalia García criticó la descalificación de Porfirio y le pidió recapacitar en la forma de hacer política para llegar a la candidatura. Algunos perredistas piden suspender los derechos partidarios de Muñoz Ledo.<sup>163</sup>

A pesar que desde finales de abril el PRD y su presidente interino, Pablo Gómez, insistían en una alianza opositora, el 26 de mayo Cárdenas acepta ser el candidato del PT, hecho que es descalificado por la corriente de Muñoz Ledo. Al respecto, Cárdenas dijo que su precandidatura petista estaba subordinada a una elección primaria.

Esta situación de la existencia de dos precandidatos presidenciales se sumó a la renovación de la dirigencia nacional, por lo que el PRD se tuvo que adaptar al ambiente de incertidumbre que se vivía por el proceso electoral.

Para las elecciones del 2000, el PRD estableció casi 70 mil comités de campaña. Previamente, en agosto de 1999, se anunció una profunda reestructuración del PRD, iniciando una fase ofensiva en los medios. El 9 de septiembre Cárdenas es nombrado abanderado oficial del PRD y el CEN decide fortalecer la campaña de Cárdenas con las Brigadas del Sol y la conformación de una coordinación general y cinco áreas: finanzas, organización e infraestructura, estructura electoral, comunicación y alianzas.<sup>164</sup>

Un mes después de nombrar al aspirante presidencial se creó una comisión para concluir los conflictos internos. Muñoz Ledo renunció de manera irrevocable al PRD, asegurando que no se afiliaría a otro partido.

El 24 de noviembre el PRD y el PT encabezan una alianza de cinco partidos para las elecciones del 2 de julio de 2000. La integran las nacientes organizaciones Convergencia por la Democracia, Alianza Social y Sociedad Nacionalista. La Alianza por México solicitó registro ante el IFE el 8 de diciembre de 1999.

Cárdenas llamó a evitar que haya más acercamientos con el PAN y exhortó a los perredistas a rehusar asociarse con el PAN con excepción de los comicios en Chiapas.

<sup>163</sup> *La Jornada*, 26 de mayo de 1999. Mario Saucedo declara que los ataques de Porfirio Muñoz Ledo contra Cárdenas coinciden con el golpeteo de Bucareli.

<sup>164</sup> *La Jornada*, 14 de octubre de 1999.

Cuatro meses antes del 2 de julio se anunció que se reforzaría la campaña de la Alianza por México con el objetivo de "reposicionar" a Cárdenas. Las fuerzas políticas que la integraban acordaron postular a candidatos comunes en 10 estados.

La campaña electoral de Cárdenas no tuvo la incidencia necesaria ante la ciudadanía, pues el partido siempre estuvo más inmiscuido en sus conflictos internos que en presentarse como una opción viable de gobierno ante la ciudadanía.

En este sentido, la débil institucionalización del PRD originó que ante un ambiente de incertidumbre, este partido tuviera que adaptarse a las circunstancias que imponían sus adversarios políticos.



## 5 CONCLUSIONES

En el proceso electoral de 1997-2000 prevaleció un ambiente de complejidad, debido a la existencia de tres grandes competidores en el escenario electoral y del adelanto de la campaña presidencial, lo que amenazó la estabilidad interna de las organizaciones.

En este caso, los tres partidos vieron amenazada su estabilidad interna, pero de acuerdo al nivel de institucionalización de cada uno, enfrentaron de diferente manera este impacto.

El PRI, en franca desinstitucionalización, se dividió en dos visiones de partido: los reformadores y los conservadores, quienes a final de cuentas tomaron el control del partido y de la campaña presidencial.

El PAN, con un alto nivel de institucionalización, se presentó a las elecciones con un frente interno, la dirección del partido, y uno externo, dominado por la corriente renovadora pragmática, y por un organismo que se dedicó principalmente a difundir y financiar la campaña presidencial.

Por su parte, el PRD, con una historia reciente de apenas 11 años y con una débil institucionalización, mostró muchas dificultades para adaptarse al medio, lo que vulneró su imagen ante los electores. A partir de 1999 los partidos se movieron en un escenario electoral turbulento<sup>165</sup> y complejo, lo que elevó la incertidumbre ambiental.<sup>166</sup> De esta manera, los resultados de la jornada electoral eran para entonces francamente imprevisibles, lo que provocó que los partidos políticos implementaran las estrategias que consideraron iban a funcionar mejor.

Aquí, independientemente de lo que señalaban los partidos,<sup>167</sup> el PRI y el PAN eran los que realmente tenían más posibilidades de triunfo de acuerdo a

<sup>165</sup> Se la llama turbulento porque el área del voto de opinión ( el voto que obedece a una identificación con el partido en cuanto tal) es reducida y en cambio ocupa un lugar importante el voto de opinión (el voto que se pronuncia sobre los problemas y/o los candidatos). Panebianco, *op. cit.* p. 397.

<sup>166</sup> El resultado de una situación de incertidumbre ambiental debida a la complejidad es favorecer la división y la inestabilidad de la coalición dominante, suministrando de este modo armas a las minorías existentes en la organización. Panebianco, *op. cit.* p. 401.

<sup>167</sup> Panebianco distingue entre partidos opositores a aquellos que tienen afinidades ideológicas y opositores que son ideológicamente lejanos, *op. cit.* p. 412

diferentes escalas de medición, como las encuestas. Por su parte, el PRD, con un bajo nivel de institucionalización, se debatía en 1) la distribución de puestos en el gobierno de Cárdenas en la Ciudad de México, 2) la renovación de su dirigencia nacional, 3) la disputa entre Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo por la candidatura presidencial, 4) la conformación de la alianza opositora y 5) la disputa por las candidaturas dentro de la Alianza por México.

El PAN únicamente enfrentó los siguientes factores: 1) la manera legítima de elegir a Vicente Fox como candidato presidencial y 2) la presencia de una instancia externa al partido llamada Amigos de Fox.

El PRI, en cambio, se enfrentó a los siguientes problemas: 1) la disputa por la dirigencia nacional y por el equipo de campaña entre renovadores y conservadores, dando una imagen del "Nuevo PRI" para legitimarse ante los electores y en la práctica la actuación de los conservadores y 2) la legitimación de la elección de su candidato presidencial. Esto fue visto como una contradicción, lo que contribuyó a la ulterior pérdida de la presidencia de la República.

Ante ese escenario y los retos que enfrentó cada uno de los partidos, la estrategia que siguieron hacia el exterior fue cómo ganar el voto de los adeptos, pero entre ellos la estrategia del PAN fue de cooperación limitada con el PRD, con el que sostuvo un bloque opositor en la Cámara de Diputados, aunque después se disolvió. Posteriormente, el PAN decidió cooperar con el PRI en la aprobación del Fobaproa y con el PRD, de nuevo, con el intento de conformar una alianza opositora para enfrentar al PRI.

Por su parte, el PRI seguía actuando conforme los dictados de la presidencia ya que nunca convocó a un acuerdo de gobernabilidad, como lo hicieron el PRD y el PAN, y ante la posibilidad de una gran alianza opositora, se reservaba a declarar que esto no sería posible porque estos partidos eran "como el agua y el aceite".

En tanto, el PRD buscaba afanosamente crear una alianza opositora porque sabía de antemano que de lo contrario no podría ganar, por lo cual, a pesar de que el PAN disolvió el bloque opositor, cuando éste se mostró interesado en una alianza, el PRD se mostró dispuesto.

Cabe destacar que a partir de 1988 se señaló la necesidad de crear una gran alianza antisistema que diera fin al régimen priísta. Sin embargo, a pesar de que se demostró la incapacidad de los partidos políticos para conformar dicha alianza, el triunfo lo obtuvo el partido opositor que contó con el mayor grado de institucionalización y pudo sumar a otros partidos pequeños.

La transición a la democracia en México procedió mediante un prolongado proceso de liberalización política, el cual posibilitó la alternancia en el poder Ejecutivo en el 2000. A lo largo de este proceso, los partidos políticos fueron importantes protagonistas del cambio debido a la presión que ejercieron sobre el régimen para cambiar gradualmente las reglas electorales en aras de mayor equidad y competitividad.

Sin embargo, como lo señala la teoría, no sólo fue la presión ejercida por la oposición la que propició a la larga los cambios, sino que el juego electoral fue utilizado por el régimen para darle legitimidad. De ahí que la liberalización en México se extendiera por más de dos décadas.

Con la transformación del sistema de partidos a partir de 1988, los dos principales partidos de oposición empezaron a trazar la estrategia a seguir en medio de un ambiente de incertidumbre característico de una transición democrática, en el que no sabían cuál sería el resultado de sus acciones.

La estrategia de la oposición dependió del grado de institucionalización logrado al momento de los cambios y evidentemente el PAN con 60 años de permanencia dentro del juego político, supo capitalizar a su favor las debilidades de sus contrincantes, aunado a que postuló a una candidato presidencial que utilizó los medios de comunicación al máximo, logrando promocionar su carisma y el hartazgo social hacia el viejo régimen.

De hecho, a partir de 1988, el PAN se caracterizó por tener una posición pragmática frente al gobierno, negociando con él cuando esto conviniera a sus intereses y dando paso atrás a los probables acuerdos con el PRD.

En cambio, el PRD, en pleno proceso de institucionalización y con el objetivo principal de obtener el triunfo presidencial por encima de cualquier otro puesto, originó que su presencia ante el electorado no fuera tan contundente.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Si a esto agregamos el método de “ranqueo” utilizado por su tres veces candidato presidencial –Cárdenas- y un limitado uso de los medios de comunicación, así como la imagen de “conflicto” que le fue creada durante el gobierno salinista, el PRD no tenía muchas condiciones a su favor.

En el caso del partido en el gobierno creado por la propia élite en el poder desde 1929 para legitimar su permanencia, tuvo que ir adecuándose a los cambios generados a partir de la liberalización. Con todo, el PRI contó a su favor con los recursos económicos y materiales del Estado.

Precisamente por ello, el cambio que se dio el 2 de julio del 2000 mostró un alto grado de institucionalización del PAN, a pesar de las fricciones que se dieron dentro del mismo por la injerencia de un organismo patrocinador externo. Por otra parte, mostró un partido gobernante, el P RI, en crisis, con fuertes divisiones internas; y, finalmente, un PRD lleno de contradicciones pero plenamente reconocido como contrincante.

Después de la alternancia, la democracia en México se encuentra en un proceso que bien puede ser de consolidación o de regresión, lo cual depende de los acuerdos que logren los partidos políticos, el presidente de la República, el Congreso de la Unión y los demás actores políticos.

El gobierno de Vicente Fox ha generado descontento entre amplias capas de la población que no ven cumplidas las promesas de campaña del panista. Sin embargo, los procesos de consolidación son mucho más tardados.

En esta etapa, con un nuevo régimen que padece muchos resquicios del pasado, es importante analizar a los partidos políticos y sus estrategias. La participación del PRI en un nuevo régimen y como opositor; la del PRD en un proceso turbulento de institucionalización; y la del PAN, como partido en el gobierno.

## CONCLUSIONES GENERALES

La mayoría de los estudiosos de la transición democrática en México han sostenido que la principal razón de la pérdida del PRI del poder político en las elecciones del 2000 y de la alternancia en el poder, debe buscarse en la crisis terminal que para entonces acusaba ya el régimen político mexicano, en términos de fracturas internas e inconsistencias estructurales.

Para otros, por el contrario, la principal razón debe buscarse en el liderazgo carismático del candidato a la presidencia por el PAN, Vicente Fox, quien supo utilizar a su favor toda una campaña mediática que a la larga inclinó la balanza a su favor.

Finalmente, otro grupo de analistas, sostienen que la alternancia del 2000 es consecuencia de un reequilibramiento de las fuerzas políticas y sobre todo de un hartazgo muy visible hacia el PRI y el régimen en su conjunto.

Todas estas interpretaciones, independientemente de su pertinencia, coinciden en un aspecto: conceden a los partidos políticos un rol secundario en el proceso que condujo a la alternancia política. Más allá del valor que merecen todas estas reflexiones, la tesis que he querido defender en la presente investigación sostiene precisamente que, por las características de nuestra transición (una liberalización política gradual, limitada y controlada), el papel de los partidos políticos, en términos de sus estrategias y grado de presencia social, constituye una variable fundamental para explicar la alternancia que finalmente experimentó nuestro país en el año 2000.

En efecto, en los procesos de liberalización política, a diferencia de otros tipos de transición, los partidos políticos de oposición suelen convertirse en los principales protagonistas del cambio, aunque la alternancia sólo es posible cuando al menos un partido de oposición logra alcanzar una fuerte institucionalización, es decir, se convierte en una opción viable y preferible para muchos, al tiempo que el partido del régimen acusa una crisis interna de grandes dimensiones.

En otros tipos de transición, la participación de los partidos es más bien limitada, ya sea porque sólo participan los partidos históricos previos al intervalo autoritario y no nuevas agrupaciones o porque los partidos que saltan a la arena electoral son muy jóvenes y no tienen la experiencia adecuada. En el caso de una liberalización política, por el contrario, el régimen autoritario permite con muchas restricciones la existencia de partidos de oposición. Sin embargo, al abrir a la competencia la arena electoral, se abre también la posibilidad de que los partidos se vayan institucionalizando lentamente y se vayan afirmando socialmente como opciones viables y preferibles.

Este proceso ambiguo de aceptación del pluralismo con restricciones formales y prácticas no impide que se vaya generando una lógica de competencia y participación que termina por equilibrar las fuerzas políticas en competencia y por vislumbrar la alternancia política en un contexto donde la debilidad estructural del régimen le impide a la élite gobernante imponer sus soluciones de manera arbitraria.

En el caso de México, la alternancia política experimentada en el 2000 puso en escena a los siguientes protagonistas: un partido gobernante, el PRI, en una fase de crisis terminal; un partido de oposición, el PAN, con una larga trayectoria, que llega a las elecciones en su mejor momento de institucionalización y con un candidato a la presidencia con fuerte liderazgo; y un partido de oposición de izquierda, el PRD, con un importante capital político, pero insuficiente para aspirar por sí solo a disputar el poder político.

Según esta tesis, esta composición partidista en el año 2000, junto con las estrategias adoptadas por cada partido y la resonancia de sus campañas proselitistas con respecto al malestar que el régimen político mexicano había comenzado a producir desde hacía tiempo, son factores fundamentales para explicar la alternancia política experimentada en ese año.

Como vimos en esta investigación, los principales partidos políticos cumplieron un rol fundamental en la última etapa de la transición democrática en México, de acuerdo al nivel de institucionalización alcanzado por cada uno de ellos. En primer lugar, el PRI, con un desprestigio social enorme y diferencias

internas que rápidamente se hicieron públicas. En segundo lugar, un PAN con fuerte presencia a nivel nacional y regional y con un candidato carismático -a pesar de que manejó su campaña con un organismo externo al partido- y que siempre se mantuvo dentro de los límites institucionales.

Finalmente, un PRD en proceso de institucionalización y que por lo mismo reflejó una imagen negativa de sí mismo al desatarse y ventilarse públicamente sus conflictos internos, que eran principalmente por la conquista de cotos de poder.

Contrario a los análisis de diversos especialistas, la alternancia en el poder no se dio por la unión de la oposición con mayor incidencia, ya que tanto el PAN como el PRD se presentaron en coaliciones diferentes, sino por un partido de oposición con más de 60 años de presencia en el subsistema de partidos.

La reactivación del subsistema partidario a partir de 1988 dio como resultado el fortalecimiento de la oposición así como el principio del fin del partido en el poder. Todo ello provocó que las condiciones de competencia tuvieran que cambiar.

La oposición fue la que impulsó estos cambios, que no se hubieran dado si el PRI no hubiera empezado un proceso de descomposición precisamente a partir de 1988 con el arribo en los altos círculos del poder de una nueva camada de dirigentes identificados con la corriente neoliberal, los llamados "tecnócratas".

Las continuas reformas a la legislación fueron cada vez más equitativas y justas. Sin embargo, cabe destacar en este punto que en el cambio de dichas leyes la oposición nunca se presentó unida, ya que en la mayoría de las ocasiones el PAN negociaba con el PRI para obtener concesiones limitadas a cambio del reconocimiento de triunfos electorales.

Esto significa que el llamado "reformismo electoral" que se dio a partir de 1977 en el marco de un proceso inicial de liberalización política y que continuó a partir de 1986 fue un mecanismo de control del régimen con el que cooptó a una parte importante de la oposición, el PAN, para lograr su objetivo de legitimación.

Cabe destacar que en el último tramo de la transición, el PAN pudo controlar el ambiente electoral en que se desenvolvía debido a su grado de

institucionalización, por lo que en esta ocasión su cooperación tanto con el PRI como con el PRD no le fue indispensable y sólo tuvo como aliado —en el plano de los votos- al PVEM.

El caso mexicano es muy interesante debido a que hasta 1988 se podía predecir quién ganaría las elecciones. Sin embargo, a partir de esta fecha y con la creación de un partido de oposición orientado a la izquierda, se empieza a acelerar el proceso de cambio.

Es probable que las condiciones políticas en que se encontraba el PRI en 1999, obligaron a sus principales dirigentes, en este caso el presidente de la República y por tanto “jefe nato del partido”, a considerar la conveniencia de que por primera vez su partido saliera derrotado en los comicios del 2000.

De ahí que la división interna del PRI se agudizara y se sumara al desprestigio social que venía arrastrando desde hacía muchos años.

De esta manera, las condiciones para la alternancia estaban dadas más que nunca en el proceso del 2000, ya que tres años antes, el PRI había perdido la mayoría en la Cámara de Diputados y el control de la Ciudad de México.

De acuerdo a mi hipótesis, sólo un partido político de oposición con un alto grado de institucionalización, en este caso el PAN, podría dar paso a la alternancia en el poder dentro de un ambiente de incertidumbre generado por las elecciones, después de cerca de 70 años de dominio priísta.

En síntesis, los principales partidos políticos en México, PRI, PAN y PRD fueron los protagonistas del cambio, para lo cual cada uno de ellos puso en marcha una estrategia de acuerdo a su proceso de institucionalización, siendo parte importante de dichas estrategias las concesiones logradas a través de las reformas electorales.

La incertidumbre que genera un proceso de transición conlleva consigo el hecho de que no se puede determinar de antemano la estrategia de los actores y ésta sólo será exitosa de acuerdo al grado de institucionalización lograda por cada uno de ellos.

Actualmente y a más de un año del arribo al poder del PAN, la situación del país cambia también de manera lenta y gradual en distintos órdenes de la vida



política, cuya calificación por parte de la ciudadanía que votó por el "cambio" se dará en los comicios intermedios del 2003.

## BIBLIOGRAFÍA

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, *Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio*, Chile, FCE, Sección obras de política y derecho, 1ª reimpresión, 1995.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, "Análisis comparado del papel de los partidos en los proceso de transición política", en DUTRÉNIT Silvia y VALDÉS Leonardo (coordinadores), *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México, UAM-Iztapalapa/Instituto Mora, 1994.

ALCOCER Jorge, "Las recientes reformas electorales en México: Perspectivas para una democracia pluripartidista real" en Riordan ROETT (comp.), *El desafío de la reforma institucional en México*, México, Siglo XXI, 1995.

ALONSO, Jorge y AZIZ Alberto (coords.), *El nuevo Estado mexicano*, México, Nueva Imagen, Ciesas, Universidad de Guadalajara, 1992.

BARBA SOLANO, Carlos (comp.), *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina*, México, Universidad de Guadalajara-FLACSO- Porrúa, 1991.

BASÁÑEZ, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990*, México, 10ª. Edición, Siglo XXI, 1996.

BECERRA CHÁVEZ, Pablo Javier, *Después del PRI : las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 1998.

BECERRA Ricardo, SALAZAR, Pedro y WOLDENBERG, José, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 2000.

BOBBIO Norberto y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, vol. 1 y 2, Siglo XXI, México, 6ª edición en español, 1988.

CAMOU, Antonio, "Gobernabilidad y democracia", *Nexos*, número 170, Febrero 1992.

CAMP, Roderic Ai, *La política en México*, México, Siglo XXI, 2ª. Edición, 1997.

CANSINO, César, *Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición*, México, Porrúa, 1995.

CANSINO, César, *La transición mexicana 1977-2000*. México, Centro de Estudios de Política Comparada, (Colección Estudios Comparados no. 5), 2000.

CANSINO, César, *Modelos de transición. Una aproximación conceptual*. México, CIDE, Cuadernos de Investigación núm. 26, 1994.

CANSINO, César, "*Pensar la transición*", México, 2 vols., Centro de Estudios de Política Comparada, 2000.

CANSINO, César, "De la transición continua a la instauración democrática. El caso de México en perspectiva comparada" en *Este país*, septiembre 2001, pp. 26-32.

CANSINO, César, *Después del PRI: las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, (Estudios Comparados en Ciencia Política), 1998.

CÁRDENAS GRACIA, Jaime, *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, México, FCE, 1992.

CÁRDENAS GRACIA, Jaime, "Acerca del marco teórico de las transiciones políticas" en, Cambio XXI Fundación Mexicana (coord.), *Las transiciones a la democracia*, México, Porrúa/Cambio XXI, 1993.

- CÁRDENAS GRACIA, Jaime, *Partidos políticos y democracia*, México, Colección Cuadernos de Divulgación Democrática no. 8, IFE, 1996.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime, "Los escenarios de la transición política mexicana" en MÉNDEZ SILVA, Ricardo (comp.), *Tendencias del cambio democrático*, México, UNAM, 1994.
- CASTAÑEDA, Jorge, "Las perspectivas de la transición mexicana", en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Segundo Informe sobre la democracia: México el 6 de julio de 1988*, México, Siglo XXI, 1990.
- CODEVILLA, Hugo, *El PRI frente al 2000: tercera y última llamada*, México, Diana, 1999.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era, 15ª. reimpresión de la 13ª edición, 1987.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*, México, Cuadernos Joaquín Mortiz, 19ª. reimpresión de la 2ª. Edición, 1990.
- CRESPO, José Antonio, "La evolución del sistema de partidos en México", *Foro Internacional*, Vol XXXI, Abril-junio 1991, Número 4.
- CRESPO, José Antonio, *PRÍ: de la hegemonía a la oposición. Un estudio comparado 1994-2001*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, (Colección Estudios Comparados 7), 2001.
- DAHL, Robert, *La poliarquía*, Madrid, Tecnos, 1986.
- DIÁLOGO NACIONAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO MEXICANO*, documento de la Comisión de Diálogo y la Conciliación, Congreso de la Unión, 1995.
- DOBRY, Michel, *Sociología de las crisis políticas. Dinámica de las movilizaciones multisectoriales*, España, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI de España, Colección Monografías no. 98, 1988.
- DUTRÉNIT Silvia, *Huellas de las transiciones políticas. Partidos y elecciones en América Latina*, México, Instituto Mora, 1998.
- DURAND PONTE, Víctor Manuel (ed.), *Política y gobierno en la transición mexicana*, México, UAM-Xochimilco, 1990.
- DURAND PONTE, Víctor Manuel (coord.), *La construcción de la democracia en México*, México, Siglo XXI, 1994.
- DUVERGER, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1957.
- EASTON, David, *Enfoques sobre teoría política*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.
- EASTON, David, *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, *Elecciones y partidos políticos en México*, México, El Caballito.
- FERNÁNDEZ SANTILLÁN, "Cambio político" en *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* número 10. Filosofía política II. Teoría del Estado, Madrid, Editorial Trotta, 1996.
- FINER, Samuel, *Política entre adversarios y reforma electoral*, México, FCE, 1980.
- GARCÍA PELAYO, Manuel, *El estado de partidos*, España, Alianza Editorial, 1986.

- GARRIDO, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada (Medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo Estado (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 2ª. Edición, 1994.
- GÓMEZ TAGLE, Silvia, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1991.
- GÓMEZ TAGLE, Silvia, *Las estadísticas electorales de la reforma política*, Cuadernos de El Colegio de México, 1990.
- GÓMEZ TAGLE, Silvia, "Los partidos, las elecciones y la crisis" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y CADENA ROA, Jorge, *Primer informe sobre la democracia*, México, Siglo XXI, 1989.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI 2ª. Edición, 1989.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Siglo XXI, 3ª. Edición, 1983.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, "El partido del Estado: fundación, lucha electoral y crisis del sistema", *Nexos*, núm. 17, México, 1979.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *La reforma política y sus perspectivas*, México, Comisión Federal Electoral, 1979.
- HELD, David, *Modelos de Democracia*, Madrid, Alianza Editorial, colección Política, 1992.
- HERMET Guy, Juan J. LINZ y Alan ROUQUIÉ, *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, FCE, 1994
- HUNTINGTON, Samuel, *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1990.
- HUNTINGTON, Samuel, *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires, Paidós, 1994.
- IFE Foro para la discusión de las plataformas electorales de los partidos políticos y coaliciones, junio 2000.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, MÉXICO, *México : para una transición democrática*, México, [s.f.], Cuaderno 1.
- INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS POLÍTICOS A.C., *México, realidad política de sus partidos: una investigación psicosocial acerca de los partidos políticos*, México, 1970.
- JORNADA, La , *La transición difícil*, México, La jornada ediciones, 1998.
- LJPHART, Arend, *Democracia en las sociedades plurales: una investigación comparativa*, México, Prisma, 1988.
- LINZ, Juan, *La quiebra de las democracias*, México, Alianza-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.
- LOAEZA, Soledad "México, 1968: los orígenes de la transición" en SEMO, Ilán, *La transición interrumpida. México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana-Nueva Imagen, 2ª. Edición, 1991.
- LOAEZA, Soledad. *Incertidumbre y riesgo y transiciones prolongadas. La experiencia mexicana y el PAN* Documento de trabajo, FLACSO, Documentos de trabajo no. 4, Doctorado en Ciencia Política, Febrero 2000.
- LOAEZA, Soledad, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral" en LOAEZA Soledad y SEGOVIA RAFAEL (comps.), *La vida política mexicana en crisis*, México, El Colegio de México, 1987.
- LUDOW, Leonor, "El fenómeno panista: rasgos y ritmos (1982-1988)" en Bazdresch, Carlos, Bucay, Nisso, Loaeza, Soledad y Lusting, Nora (comps), *México, auge, crisis y ajuste 1. Los tiempos del cambio 1982-1988*, México, FCE, Serie lecturas 73, 1992.

- MARAVALL, José María y SANTAMARÍA Julián, "El cambio político en España y en las perspectivas de la democracia", en O'DONNELL Guillermo y SCHMITTER, Philippe, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. I, Madrid, Paidós, 1994.
- MEYER Lorenzo y José Luis REYNA (coordinadores), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, Universidad de las Naciones Unidas, 1987.
- MIDDLEBROOK, Kevin J., "La Liberalización política en un régimen autoritario: el caso de México" en O'DONNELL Guillermo y Philippe SCHMITTER, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. II, Madrid, Paidós, 1994.
- MOLINAR HORCASITAS, Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 2ª. edición, 1993.
- MOLINAR HORCASITAS, Juan, "Escuelas de interpretación del sistema político mexicano" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, no. 2, abril-junio 1993, 3-53 pp.
- MOLINAR HORCASITAS, Juan, "Vicisitudes de una reforma electoral" en LOAEZA Soledad y SEGOVIA Rafael (comps.), *La vida política mexicana en crisis*, México, El Colegio de México, 1987.
- MOLINAR HORCASITAS, Juan "La asfixia electoral" en CORDERA Rolando, TREJO DELABRE, Raúl y VEGA Juan Enrique (Coords.), *México: el reclamo democrático. Homenaje a Carlos Pereyra*, México, Siglo XXI, 1988.
- MOSCA, Gaetano, *La clase política*, México, FCE, 1984.
- NAVARRETE Ángeles David, "Los cambios estructurales e ideológicos del Partido Revolucionario Institucional de 1929 a 1997", *Estudios Políticos*, núm 23, quinta época, enero-abril, 2000.
- NOHLEN, Dieter y Aldo SOLARI (comps.), *Reforma política y consolidación democrática. Europa y América Latina*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1988.
- NOHLEN, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, FCE, (Colección Política y Derecho), 2ª. edición, 1998.
- O'DONNELL, Guillermo y Philippe C. SCHMITTER, *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, tomo IV, Madrid, Paidós, 1994.
- PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, México, Alianza Universidad, 1ª. Reimpresión, 1993.
- PASQUINO, Gianfranco (et al.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza, 1988.
- PEMPEL, T.J. (comp.), *Democracias diferentes: los regímenes con un partido dominantes*, México, FCE, 1991.
- PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán (et al.), *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, México, Porrúa editores y FLACSO, 1995.
- PESCHARD Jacqueline y TORRES, David, "Partidos, participación y conflicto" en Proyecto de estudios electorales. Yolanda MEYENBERG, Jacqueline PESCHARD, Concepción RÍVERO, Francisco GONZÁLEZ y David TORRES, *Política y partidos en las elecciones federales de 1985*, México, UNAM, 1987.
- PESCHARD, Jacqueline, "Liderazgos en el cambio político en México" en DUTRÉNIT, Sílvia, *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México, UAM-Iztapalapa- Instituto Mora, 1994.

PRD, Seminario del Comité Ejecutivo Nacional : Oaxtepec, Morelos : 1995 *La transición a la democracia en México* : carpeta informativa; 8 y 9 de junio de 1995, Oaxtepec, Mor.-- México : Comité Ejecutivo Nacional, Partido de la Revolución Democrática, 1995.

PRUD'HOMME Jean Francois, "La negociación de las reglas del juego: tres reformas electorales (1988-1994)", *Política y Gobierno*, vol. III, número 1, México, primer semestre 1996, Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE).

PRUD'HOMME Jean Francois. *El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas*. Documento de Trabajo del Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE), División de Estudios de Posgrado, número 39, 1996.

PRUD'HOMME, Jean Francois, "Elecciones, partidos y democracia" en DURAND PONTE, Víctor Manuel (coord.), *La construcción de la democracia en México*, México, Siglo XXI, 1994.

PRZEWORSKI, Adam, "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia" en O'DONNELL Guillermo y SCHMITTER Philippe, ,vol. III, *Perspectivas Comparadas*, Madrid, Paidós, 1994.

REVELES VÁZQUEZ, Francisco, "La victoria de Vicente Fox y del Partido Acción Nacional en las elecciones del 2000", *Estudios Políticos*, Número 24, sexta época, mayo-agosto 2000, 9-37 pp.

REVELES VÁZQUEZ, Francisco, "La fundación del Partido Acción Nacional", *Estudios Políticos*, número 24, sexta época, mayo-agosto 2000, 181-213 pp.

REYNA, José Luis, "Las elecciones en el México institucionalizado" en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2ª edición, 1989.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, México, Siglo XXI, 1979.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, "Régimen político y legislación electoral y partidos en México" en FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina y RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Elecciones y partidos en México*, México, Ediciones el Caballito, 1986.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Transición a la democracia, diferentes perspectivas*. Colección La democracia en México, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1996.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Rogelio, *La nueva organización electoral en el sistema político mexicano 1988-1991*, Tesis de licenciatura, UNAM-FCPYS, 1994.

ROUQUIÉ, Alain, "La desmilitarización y la institucionalización de los sistemas políticos dominados por los militares en América Latina" en O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe., Vol. III, Madrid, Paidós, 1994.

RUBIO, Luis, "¿Transitando a la democracia?", *Nexos*, número 235, julio 1997, 39-47 pp.

SALAZAR, Luis (coord.) 1997 : *elecciones y transición a la democracia en México*, México : Cal y Arena, 1999.

SALAZAR, Luis, "Partidos políticos y transición a la democracia en México", *Sociológica*, septiembre-diciembre 1989, año 4 número 11, Universidad Autónoma Metropolitana, 27-41 pp.

SÁNCHEZ, Marco Aurelio, *PRD la élite en crisis. Problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas*, México, Plaza y Valdés, 1ª. reimpresión, 1999.

SÁNCHEZ, Marco Aurelio, *PRD: El rostro y la máscara*. Reporte de la crisis terminal de una élite política, México, Centro de Estudios de Política Comparada (CEPCOM), 2000.

SARTORI, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, México, Patria-Nueva Imagen, 1999.

SARTORI, Giovanni, *Teoría de la democracia*, Madrid, Alianza, 1988.

SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, España, vol I, Alianza Universidad, 1ª reimpresión, 1987.

SINGER SOCHET, Martha, "Partidos políticos, estabilidad y democracia 1900-1982", en Rodríguez Araujo, Octavio, *México: estabilidad y luchas por la democracia 1900-1982*, México, CIDE-El caballito, 1988.

SEMINARIO sobre la Transición Mexicana (México): 1996. *Transición mexicana; ciclo de mesas redondas realizadas en el auditorio Alfonso Caso, Ciudad Universitaria*, del 23 de septiembre al 1 de octubre : memoria / Coordinadores Rafael Cordera Campos [y otros].-- México : Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

SEMO, Enrique, "Los dilemas del PRD" en Nexos, no. 25, mayo 1999.

SERRANO, Mónica (ed.), *Governing Mexico: political parties and elections*. The Institute of Latin American Studies, University of London, 1998.

STEPAN, Alfred, "Caminos hacia de redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos", en O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe, *Perspectivas Comparadas*, vol. 3, Madrid, Paidós, 1994.

STORY, Dale, "Ampliando la participación: el proceso electoral" en Al CAMP, Roderic *La política en México*, México, Siglo XXI, 2ª. Edición, 1997.

TCACH, César, "Elecciones presidenciales en el ocaso de las determinaciones históricas de larga duración: Argentina en 1983 y 1989" en DUTRÉNIT, Silvia, *Huellas de la transiciones políticas. Partidos y elecciones en América Latina*, México, Instituto Mora, 1998.

TRINDADE Helgio, "Partidos políticos y transición democrática: el populismo y el antipopulismo en la política de Brasil" en MEYER, Lorenzo y REYNA, José Luis (coords.), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI/Universidad de las Naciones Unidas, 1989.

TORRE PADILLA, Oscar de la. *Temas de interés político : democracia, liberalismo social, transición, procesos electorales, partidos, reforma política.*-- [México], [s.f.]

URQUIDI, Víctor L, "La perspectiva de desarrollo económico en los noventa" en COOK, María Lorena, MIDDLEBROOK Kevin J. y MOLINAR Horcasitas, Juan (eds.), *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Cal y Arena-UNAM, 1996.

VALDÉS ZEPEDA, Andrés, *Democracia y oposición: el PAN y la transición política en México*, México, Universidad de Guadalajara, 1999.

VILLAMIL RODRÍGUEZ, Jenaro, *Los desafíos de la transición. Escenarios del cambio político en México*, México, Raya en el agua, 1998.

VITE PÉREZ, Miguel Ángel, "Los partidos políticos en un régimen presidencial acotado", *Propuesta*, Febrero 2000, año 5 número 10, Fundación Rafael Preciado Hernández, 25-56 pp.

WOLDENBERG, José (et al.), *Sistemas políticos, partidos y elecciones en México*, México, Estudios comparados. Trazos-Centro de Investigación e Instituto de Estudios para la Transición Democrática, 1993.